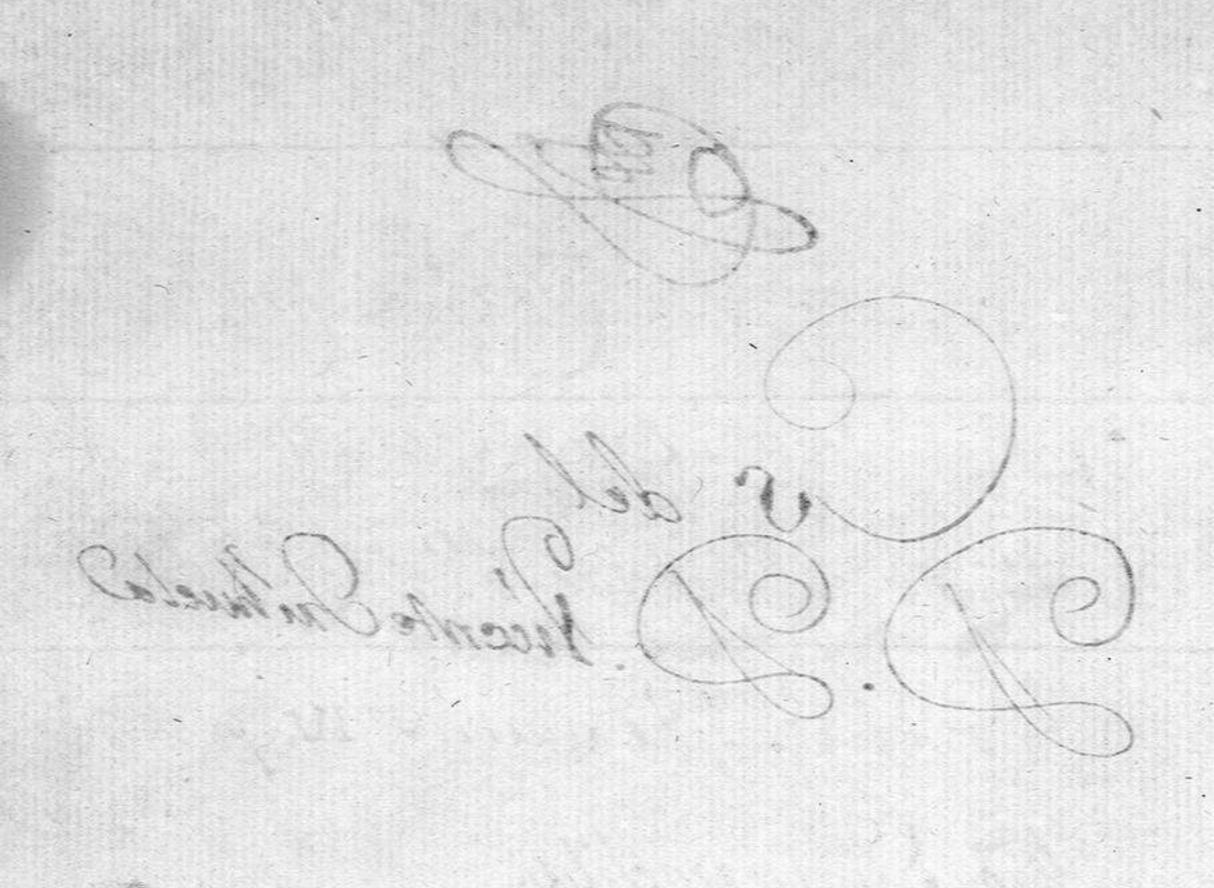


South On Muchan

CAMATOMA CAMATOMA CO

Destruit des services de



Indice de los Lapetes contenidos en Jeste Tomo!

Jo El Copudeo del Taño. Minavete !!

2.º Oración, del origen y Antiquedad de la Historia de Salencia p. et Lec. Mainezit 3. Cloque del 5.º D. Garlos 145 por el Mão Vil Carmelita. 4. Friunto del Amon da 1. Kesta. 3º La America vindicada de la Ca lumnia de haver sido Madre del Mal venereo.

6° Oracion del Carro Derca e soutand

(c) 2006 Minisch Generica delas Armas/.

7. El Hombre capaz, en el 5.00 Cisnenos. Son el l'Montoya. //.
80 Canta Sobre el Cetablecim. de Creuclas. Minambell-// 9º Oracion de D. Antonio Posada! en honor tel Som te l'They. Det Munuia. The Vil Countille in Tribite the Amore Kin Linkele. Similar of the Second State of the Con-Element For Fatter wide Alladre Rel

(c) 2006 Ministerio de Cultura

## ELESPUDEO,

### O EL HOMBRE INDUSTRIOSO

Y ESTUDIOSO.

### SUENOS MORALES,

Y DE INSTRUCCION FISICA MUY NOTABLE en beneficio de todos quantos aparecen muertos sin estarlo: é ilustracion al Papel de la Junta de Piedad que ha publicado

EL Dr. DON MARCELO MIRAVETE DE MASERES, Lectoral de la Santa Iglesia de Oribuela.

el mismo para utilidad comun, especialmente de dicha su Patria.

DIVIDESE ESTE ESCRITO EN LAS RELACIONES DE DOS Viages mentales del Autor, el uno al Limbo de los niños que mueren sin Bautismo; el otro al Infierno de los condenados. Preceden los Prologos del Editor, y del Viagero á dichas regiones; y cerrará la Obra un Indice de las observaciones, y descubrimientos mas interesantes, para poderlos hallar facilmente: y un tanto de los honores que aquellos han nuevamente merecido á la

muy Ilustre Ciudad, y muy Ilustre Cabilda

Eclesiastico de aquella.

#### CON LICENCIA.

En Murcia, en la Imprenta de la VIUDA de Ternel: Vive en la Lencería.

# 

### ORDINATE INDUSTRIOSO

the state of the transfer of the state of th ent's en feuraligas physical lob suppalantements echos to the interest of the state of

TOE THERTON PISTCE MIN NOTHER SELECT en beneficio de todos disentos abatecon touctos sia estar-The Party of the Control of the Cont konta benduri de cirabitado distributado de sintente el con y

tar, caib aufount subsection asset abailers cours necessor ob ELDE, DON MAGREMO WILLEARTH, MINERES, The second secon

that said the straightful all all mobiles and aught some and acres STOCKE - TO BE SEEDED PROPERTY OF THE STOCKE SEEDED BY THE abanna las Val obasenmunichackalningale, breu abaieste

regulario pioto de proposicio de la composició de la comp consinuoudra ka kantan distributa della distributa della distributa della sulla sintanta della sulla s

chierman par recommendation de l'about autre par la la commencación de la commencia de la comm Also the first the surveyour miles that per supplied the first set. AND THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE PARTY

property and the first of the contract of the contract of the sound of the contract of the con CONTRACTOR AND RESIDENCE HAS NO ADVANCED BY COLD CONTROL OF THE CONTRO

CHANGE TO THE TOTAL COLUMN TO BE AND ALL THE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA 

Live on hall accepta.

### EL EDITOR AL LECTOR.

In penas se publicó mi Escrito Junta de Piedad, y compasion &c. quando haciendo recuerdo el M. R. P. M. Fr. Felipe Puigserver, Rector del Colegio Patriarcal de Predicadores de esta Ciudad, y Canciller de su Real, y Pontificia Universidad, de que tenía entre sus papeles una Instruccion impresa, que miraba al mismo caritativo objeto principal de la mia; me avisó de que la haría buscar, y me la remitiría, no dudando me sería su leccion causa de mucho gusto. Hallada pues, pasados muchos dias, me la remitió, y al momento me puse á instruirme de su contenido. La hallé utilisima, y que abraza con extension otros puntos, que no toca con ella la de Cadiz, á que me habia yo ceñido, por llevar la recomendacion de haberse trabajado para el uso de los Cirujanos de la Real Armada, y Arsenales de aquella Ciudad: pero la pequeña Maquina fumigatoria, de que habla, no es comparable con la que para Orihuela he traido, que se debe llamar excelente, y que se trabajó á toda costa, segun el modelo, con fuelles que tienen las destinadas para los Bastimentos de S. M. Y ella ni aun nombra el alkali volátil, que ahora tiene tanto aplauso en todo el mundo, acaso por no haberse publicado aun este invento, sino que substituye, ó mas bien pone en lugar de éste el Sal Amoniaco. No le hace pues falta alguna á mi Impreso; pero con ella lo ilustraré yo mucho, especialmente en las ocasiones, en que pueda filosofar sobre su texto, y en orden á los acometidos de insulto de apoplegía, de que la otra habla, y no ésta que me han remitido. Se trabajó por comision de la Real Sociedad Economica de amigos del Pais de Mallorca, por los Doctores en Medicina Don Joseph Llabrés, Don Joaquin Ja-

quotot, y Don Rafael Evinent, que eran Socios de ella, con estilo sencillo, como alli lo anotan, para que todos la entendiesen, partidas las paginas, una columna en castellano, para que los Mallorquines se habituasen á este idioma, y otra en el de aquella Isla, para que hasta los mas rusticos del campo pudieran instruirse: y la Sociedad misma la hizo imprimir, y publicar en 1779, todo á sus expensas. Yo no sé si se ha reimpreso; pero si, que por aqui no tenemos noticia de tan util Escrito. Mi amor desinteresado á la Patria me estimuló luego á darlo á la prensa; pero se me puso por delante una reflexion de bastante peso. De toda la gente de letras, que hay en esta floreciente Ciudad, que podiamos por eso llamarla Cariat-sepher; ó Ciudad de literatura; son bien pocos los que gustan de aquellas curiosidades de la Medicina y Cirugía, que miran derechamente á restituir á los desgraciados la vida en la apariencia perdida, y otras de ambas facultades, que pueden hacer á qualquiera sugeto de buenas luces un Medico de sí mismo. Miran tambien como ageno de sus ergos, y de sus textos el saludar á Pablo Zaquias, que les serviria infinito, para ser hombres verdaderamente llenos. De aqui nació la indiferencia, con que recibieron muchos el Papel de la Junta que cité arriba, no obstante lo mucho que en él todos interesan; quando por el contrario S. M. (que Dios guarde) el Excelentisimo Señor Conde de Floridablanca, su primer Secretario de Estado, este muy Ilustre Ayuntamiento, y tambien el Ilustrisimo Cabildo, y varias Cartas que he recibido, muestran tanto aprecio. ¿ Qué haré pues, decia yo, con reimprimir la Instruccion de Mallorca, y repartir exemplares de ella? exponerlos á que sin leerla, la sentencien á perpetuo olvido: creasme, Lector, asi sucedería. Desde el 27 de Marzo de este año, y 1.º de Abril, en que empezó sus funciones mi Junta, han sido insultados quatro sugetos, tres de ellos por lo menos, de apoplexía: del primero cuidé yo derechamente, y se logró desatarle la lengua, enjuagandole la boca con alkali volátil, con lo que pudo recibir los Santos Sacramentos, ordenar sus cosas, y hallarse casi restablecido al segundo ó tercero dia, y vive aun, y va por las calles aunque tocado del mal, que no cuidó demasiado de sacudirselo. El segundo pereció, porque nada se hizo, ni llamaron á los Medicos titulares de mi referida Junta; bien que se pretendió acallarme con decirme al dia siguiente, quando lo supe, y me quexé: que una colica cerrada lo habia muerto en un momento. El tercero sufrió la misma fatalidad: le dió veinte gotas de alkali un Cirujano Religioso pariente suyo, y lo sangró; y no habiendo vuelto en sí, lo abandonaron. Supe cinco horas despues este acaecimiento, fui à la casa, le destapé la cara y el cuerpo, y lo hallé flexible: me quexé, y entonces se movieron, pero no conformandose el Medico con mi direccion, como debia, siquiera por suponerme bastante instruido: se le aplicó la Maquina contra el parecer del Director, el mio, y aun el de otro Medico que concurrió: y nada se logró, por no haber continuado en darle el alkali con buen orden, y segun la indicacion que viene de Madrid, de que yo he repartido mil exemplares. El quarto fue una señorica en el Arrabal Roig, que hallaron como difunta al dispertarla de la siesta, y que al inmediato dia enterraron, en cuyo tiempo llegó á mi noticia esta catástrofe. ¿ No habia alli Clerigos? No habia Religiosos? No habia Medicos, Cirujanos, y otras gentes, que aun estaban levendo mi Instruccion? No tenían á su orden los auxílios por mí graciosamente dispuestos? Por qué no se aplicó con metodo el alkali? Porque los vivos no nos dolemos mucho de los muertos. Se dixo, que una nuez moscada que llevaba en la bo-

ca, porque padecia algo de perlesía, la habia ahogado: bien pudo esto ser, pero se le hubiera encontrado al dispertarla de la siesta, con la lengua de fuera, y otras señales que indicasen su tragedia, que aun tenía remedio: en vano será la Junta en quanto á este extremo, si en las casas no cuidan de llamar á sus dos Medicos titulares, ó no se desecha toda emulacion en los que tengan propios, para su asistencia. Este pues reparo me entibiaba, para el gasto de la reimpresion de impreso tan bueno; pero me ha vencido mi piedad, y voy á reimprimirlo. Mas para que la curiosidad te mueva, ya que la utilidad comun, y la tuya propia no te estimulan á poner tu aficion en estas materias, te la daré sazonada con inventiva de unos sueños. Te hablará un hombre industrioso, y aficionado á las buenas letras, como indica el titulo de esta obra, y aun algo festivo: tal nos lo pone nuestro insigne Luis Vives en sus Dialogos, en el que intitula Schola: leelo con atencion, este será su metodo. Irá introduciendo á los difuntos que murieron de insulto, de sufocaciones, y demás á que se dirigen los remedios que he proporcionado, para que confirmen las decisiones expresadas de los Medicos de Mallorca, que se les irán leyendo á la letra: y de paso te entretendrá con los encuentros precisos en esta clase de sueños. El imitará en quanto pueda á Don Francisco de Quevedo y Villegas en el sueño de las calaveras, las Zaburdas de Pluton, el Entremetido, la Dueña, y el Soplon, del tomo 1. de sus obras, ó primera parte; y tambien al Doctor Don Diego de Torres Villarroél, en sus sueños morales, y visitas con Quevedo, aunque no pueda llegar á lo remontado del vuelo de aquellos singulares ingenios; pero se diferenciará su rumbo é idea de los que ellos siguieron. El viage de Quevedo al Reyno de Pluton tuvo por objeto corregir los vicios de los vivos con los castigos de los muertos, y avisarnos de paso sobre que el camino, que regularmente seguimos los mortales, se diferencia infinitamente de la senda ó camino estrecho, y penoso que guiaba al Cielo. Torres se propuso la misma correccion de vicios en la barca de Aqueronte, y otros sueños; pero mi soñador no abraza tantos extremos. El va de proposito á hacer descubrimientos ó á confirmar los que han hecho los Cirujanos, y Medicos precisamente para los puntos que se tocan en mi Instruccion, para la Junta de Piedad; y en esto no hará poco, si logra imitar algun tanto á aquellos viageros. Se guardará muy bien de hablar, ni escribir con la libertad de los referidos, á quienes no obstante la generalidad con que hablaban, no faltaron quexosos, que les mortificasen algunos años de su vida. Escarmentado mi Espudéo en cabeza agena, á nadie tirará piedras, á lo menos de modo que pueda causar sospecha. Se atendrá tambien, ó cerrará á muy estrechos limites en las relaciones, que hará de los sucesos que acaecieron en sus caminos ó sueños; y nada dirá, que no vaya apoyado de la mas sana doctrina. Ni deberás admirarte, si acaso va la narracion bien ordenada, ó se le caen á la pluma algunos dichos que parezcan mas propios de gente bien dispierta, que de dormidos; porque muchas veces tiene el sueño preciosas ocurrencias. De mí te certifico, que durmiendo en una siesta del estio en el Seminario, compuse un Sermon, el mismo que prediqué despues en la oposicion á la Lectoral que hoy poseo, primera de todas en mi juventud, año de 753; sin tener que hacer otra cosa, que aumentar especies para llenar la hora. He oido á otros iguales ocurrencias, y aun el levantarse á apuntarlas, y volver á dormirse. Por esto pues persuadete, que es sueño involuntario, y no te ofendas de lo que aquel te diga, porque es hombre de la mas sana intencion del mundo, y lo aseguro asi, porque lo conozco como á mí mismo. Toda su vida la ha dirigido á hacer bien á todos, y no cesa jamás de exercitar su beneficencia: merece pues, que no lo sindiques. Pero dexemoslo hablar, que él procurará recomendarse en derechura, y si menester fuese, medirá sus armas contigo. Es timido de corazon para las cosas de la otra vida; pero valiente con la pluma. No tiene malicia; y esto le ha ocasionado mucho perjuicio en su dinero; mas al fin se ha aprovechado algun tanto de los descalabros, porque antes era de los que no saben contar un real de á ocho; y ahora de una onza de oro no le pueden quitar un maravedi siquiera. Pero dexemoslo ya hablar, oye ó lee lo que te dice, como te exhortaba ahora.

Espudén en cubeza agena , a modicinará piedras , á lo

menos de modo ene pueda cana serpecha. Sa afondrá

también. A gerrana il many estrachas limentes en las relacio-

nos é sue mada died, due no vaya aportido de la

al and december and a debettle and a second and a second

narracion bien ordenada, o se le costa à la pluma afficient

dichor que pasezean mas propios de gente sion dispidire.

que de dominidoses porque muchan venes tiene el en no

preciosas ocurrencies. De mi ue cerdificio recue durmicado

en una siesta del estio en electerinario, complise un Ser-

mon, el mismo que prediqué despites en la opasicion á la

Lectoral que les les posees a primera de todas en mi faventela.

afforde yet as sin tener que diagor orra cosa y que aimercalar

especies para Hente la hora. He oldo à otros iguales ocur-

-rela à ravier y rechampen à sensainment le nea y raiseaux

-montownication as superstanting to a que the transfer of the control of the cont

tio , y no terorales de la que acoel to diga, porque es

hombre de la mas cana intencion del mondo, y lo asceu-

pensambiente, o de un

## EL VIAGERO AL QUE LETERE.

iré à ganar mucho dinèro, perque el que ha de costear la impre-

sion la ha cedido toda, à disposicion mia: veas pues lo cue la cuerte à A Asta quando no has de saber contener tu maldita lengua? ¿ No hallarás alguna vez freno para tu maledicencia? Ya sé yo tus dichos, asi como sé tus hechos. Lo mismo fue publicarse el impreso de la Junta de piedad, que dixiste de su modestisimo Autor: no sabe contenerse en tomar la pluma: á mí me toca por derecho natural su defensa; y asi, dime hombre de barrabas, que no tocas pelota en aquellas materias, ¿con qué verdad dixiste esta mentira? Si no supiera mantenerse á raya, no le hubieran dado licencia los Superiores, para que imprimiera; y además tanto material, como tú ofreces, si él no fuera tan moderado, y atento, ; crees, que se quedaria intacto? Comodamente, y sin peligro alguno podría quemarte la estatua, si él quisiera. Si tu malicia juzga, que hablo de este, y del otro; te engaña miserablemente : hablo de tí, y de mí, toma lo que te tocare, y calla, que lo mismo haré yo, y estoy cierto, que no será mi racion pequeña, ni de lo mejor, si se hablare de los defectos en general una, ù otra vez: con que asi, punto en boca, y callemos, y me contento con poco, pues no puedo digerirte en mi estomago, aunque beba el cantueso. Sin embargo te amo, y en prueba de ello te convido á que vengas conmigo á todos los diablos, pues esto puede serte utilisimo, baxar vivo, para no baxar muerto. Alli verás, aunque de paso lo que te espera, ya que casi no lo crees, segun certifican tus obras; y viendolo, dexarás de ser lo que eres, esto es, vano, presuntuoso, injusto, y medio materialista, si no lo eres entero; y abrazarás los opuestos virtuosos extremos. Ahora son tus idolos el vientre, la diversion peligrosa, y otras cosas, que yo callo, y tú sabes muy bien, quando con pena reflexionas el non omnibus datum est ire Chorintum, y el origen que tuvo este Proverbio. Pero si vienes conmigo, volverás muy otro: no temas, pues por lo menos irás á mesa puesta; mas si no quieres venir, me iré solo, todo será diablo mas, ó menos. Pero antes te quiero advertir, que tambien me han referido otra sentencia tuya, quando oiste, que yo imprimia este otro papel: tendrémos impresos, para reir

un rato, y à buen precio. Lo primero puede ser, si estás de humor bueno, quiero decir, del que dá el quatrino: en lo segundo va un poco desviado tu pensamiento, ó de un todo descaminado, porque medito venderlos todos los exemplares (menos los que reserve) á cuenta de demandas, con lo que entretendré mi trabajo, é iré à ganar mucho dinero, porque el que ha de costear la impresion la ha cedido toda, á disposicion mia: veas pues lo que tal vez haré. Bien sabes, que á pesar de las superiores providencias del gobierno, no hay Pueblo de mas demandantes, que nuestra tierra, ni de mas Santos Protectores para todas las cosas, con tal credito, qual pudiera ponerseles, si la Santa Iglesia lo hubiera declarado asi por algun decreto; pero lo que mas gravoso se hace es el Oficio de los pordioseros. Ablemos de ellos solamente, y dexemos á respetoso silencio los Patrocinios, con seguridad de que no se nos ofrecerá jamás alguno, para saber guardar el dinero. Yo pues por mi parte no he menester, ni gasto, menos en su socorro (lo digo forzado, y para excelente fin ) por cada un año, que tres mil, y mas reales, y esto regañandoles casi á toda hora. Si esta suma pues, y la que tú, y otros dan, se uniesen para un Hospicio, ; no seria entonces nuestra caridad mas ilustrada, y meritoria, y nos librariamos de la vejacion, que de sus asaltos continuos padecemos? Ellos saben las ordenanzas de la pordioseria, que Guzman de Alfarache dice, que halló en los de Roma; y aun hay otra privativa de los de aqui, y es, enseñarles á pedir con la manecita á las criaturas de pecho, como yo lo he visto varias veces en las llocadas, que suelen salirnos al encuentro. Convendrá pues, dar un buen numero de los impresos al Padre Capellan de la Misericordia, para que alli se vendan, y en pedir los pordioseros, remitirlos alla; mas temo, que no querrá ir, ni si quiera uno. Primero á galeras me respondió una mozuela lagañosa, que nada podia prometerse del mundo, al decirle; si queria ir á dicha casa. En Enero del año corriente, busqué un pordiosero ya hecho, y le encargué me buscase seis para ocupar otras tantas plazas del referido piadoso retrahimiento, á treinta pesos cada una, y que me guardase silencio, para que no las estorvasen con empeños á los mas benemeritos. El me oyo abinagrando su cara, ofreció buscar; pero están todas aun vacantes, sin haber quien ni entre hombres, ni entre mugeres, que tendrán tres de aquellas las pretenda. Viven á su plena libertad, sin temor de acrehedores, ni de carga alguna, se casan á manta de Dios, y el Se-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(III)

Señor sabe, como acaso viven muchos de ellos. Despueso de esto, de los reservados daré á los Señores, que mas sensibles se mostraron al primer impreso, á las M. R. Comunidades, y á otros muchisimos: tambien te daré á tí, Lector mio, si alguno quedare, para que no me muerdas: y en fin daré á quien yo quiera; perol á los alcornoques no enviaré ni uno, ni medio : y creasme que algunos hay por esos trigos, que me son objeto de una santa envidia: los veo, y digo en mi corazon lo que San Agustin á Alipio: insurgunt indocti, & rapiunt Cælum; porque veo, que en medio de sus tonterias cogerán el Cielo, en verdad á titulo de insuficiencia; y á tí, y á otros vellacos, y á mí que voy entre ellos, nos ha de costar mucho el cogerlo, y ojala que lo arrebatemos con efecto! A este fin se ordenaron tambien estos mis sueños, y ciertamente te aprovecharán, si sabes meditarlos al leerlos. No imagines, que esa vida, que llevas te ha de durar mucho; dá una buena lexia á las manchas de tu conciencia, y pon de medio relieve en tu corazon aquella sentencia del gran Quevedo, á quien llama Fenix de los ingenios de su siglo el Venerable Autor de la obra Vindicias de la virtud:

Vive para tí solo, si pudieres, Pues solo para tí, si mueres, mueres.

Pero te oigo decir, que ya te enfadas con estos buenos consejos, y que ya pudiera darles de mano, y llevarte á los sueños malos, ó buenos. Mire V. quien se lo ve? poco á poco, Señor mio, qué modo de hablar es ese? Acaso no hago mi oficio en dar saludables advertencias? Aunque V. me ve por ahí caminar, sin arrastrar los pies, de bella salud, con buenos colores, y brio; realmente se me dehe el grado mayor de viejo con todos los honores del nemine discrepante, y tota plaudente corona; pero no se me ha conferido, por lo que Dios permite: asi van todas las cosas: le he de contar á V. el caso, y sientase quien se sienta. Hize mi deposito regular de los años con la partida de mi bautismo, y se me dieron puntos. Escogi la distincion XLIV. del libro IV. del Maestro de las Sentencias, cuyo titulo es De aetate, et statura resurgentium, y saqué dos conclusiones para igual numero de argumentos, la una sobre los años con una satirilla muy paliada contra los que se los quitan; la otra era en orden á la estatura, en que iba tambien cierta china á los que no la habian logrado muy perfecta. Las firmó el Presidente; pero veas, Lector, que se negaron á recibir las conclusiones los que habian de ser arguyentes; y para que no se atri-Ba

(IV)

atribuyese á venganza contra mí, dixeron, que acusaban, ó tachaban cibilmente de falsa la certificacion de mi nacimiento en quanto á los años que me ponia; por haberse sacado sin citacion de quatro setentones por lo menos. Viendo esto, conoci, que no los hallaria que quisiesen ir á presenciar la escritura, y desistí de mi empeño, porque á todo lance me hubieran echado habas negras: y me he quedado asi, viejo en la realidad, aunque no sean notorias las pruebas. Por esto puedo dar avisos buenos, aunque no pueda presentar el despacho de vetustate, ni el grado en los pergaminos. Si no obstante, no me reconoces con derecho alguno á dar consejos, no los recibas, quedate con tus siniestros, y con la dureza de boca, con que no obedeces al freno, y á lo menos lee con buen fin lo que durmiendo forxó mi fantasía.

# and is considered to the second secon

Viage mental al Limbo de los Niños, que murieron sin Bautismo.

twee it mag sort

Ran casi las dos de la tarde de uno de los dias del mes de Junio del 91, que anda, ó corre, y mi humanidad pedia tenderse de pierna, y amortajar la cabeza entre las plumas de las almohadas, dando zaque á todos los cuidados; la estimulaban á este deseo algunos tragos de leche, que en la comida habia pasado: y condescendiendo con esta justa demanda, matando antes la luz, las pulgas, y los mosquitos, y apartando las musarañas del celebro, que son las huellas que suele imprimir en sus fibras la flaqueza -de nuestros proximos, dí conmigo sobre los colchones. Como la luz empieza en este tiem-

po á no hallar impregnada de atmosfera, ó mojado de vapores el ayre, se penetraba por las junturas de las ventanas, que echandola á golpazos parecia haber querido matarla; y esto me incomodaba, para dexarme coger del sueño tranquilamente. Daba bueltas, y rebueltas, sin aquietarme; mas al fin me vine á quedar casi boca abaxo del lado izquierdo, que es positura mas á proposito para pesadillas que fatigan las almas. No bien se habian caido las espuertas de los ojos, y á comodadose los parpados, trabando entre si sus vigoteras de forma, que un herrero no podria sin mucha dificultad separarlas;

quan-

(V)

quando me pareció hallarme en una region, que para mí era desconocida de un todo. Juzgué verme metido en una garganta, que formaban dos elevadisimos montes, que por sus cumbres parecian tocarse el uno con el otro. Estaba aquella cerrada por un extremo con grandes peñascos, que hacian imposible la salida por aquel lado; y asi para informarme del parage en que estaba, ya poseido del miedo, que me habia asaltado, empezé á caminar, y á buscar la boca de aquel callejon, no fuese que mientras malgastaba el tiempo en ponderar mi peligro, desplomadas algunas piedras me de-2 xasen alli enterrado. Juzgaba, que habria caminado como un quarto de hora, quando hallé la salida, que deseaba; pero aqui creció la admiracion quanto el pavor cesaba. Se me representó vivamente una llanura espaciosisima en forma circular, quanto la vista alcanzaba, cerrada perfectamente de montaña, que parece la habian cortado con igualdad en su cima por todas partes: jamas vi torta de Cielo tan bien amasada, como la que desde aquel profundo, ó bien anchurosa, y larga valle se ofrecia á los ojos. Baxandolos, observé, que desde el sitio, en donde yo estaba, arrancaban cinco cami-

nos, dexando cada uno entre si, y los otros bastante distancia; pero el que caia mas á mi mano derecha mostraba á primera vista algunas particularidades, que no podia dexar de advertir, el que ácia él mirase. Empezaba en senda angosta, y de tan mal piso, que acobardaba á los caminantes: piedras agusadas, zarzas, ortigas, y cidrales silvestres la pavimentaban; y además dirigia su rumbo, subiendo en cuesta, y como ensenando, que el que entrase en ella habia de llevar buenos animos. Con todo observé, que para mí en aquella situacion era la que mas me importaba; porque desde lo alto podria descubrir tal vez alguna baxada al lado opuesto, que me sacase de aquel cercado tan solitario, y me diese ocasion de buscar los medios de volverme á mi casa. 3 Entré pues en ella con brio bastante, y la segui con interior gozo por largo espacio, no obstante que algo me hubiese con las espinas lastimado. Desde alli empecé á observar, que el piso mejoraba, y que la senda se iba ensanchando. Sobre manera alegre aceleré el paso; y mirando no léjos á otro, que subia delante, grité, para que se detuviese; pero él, aunque volvió á mirarme sus ojos, pareció no hacer caso, y seguia su viage. Redoblé mis voces co-

mo de quien humildemente rogaba; y se detuvo entonces, hasta que yo llegára. Mostraba ser un anciano venerable, y en su ropa, y rosario, con una - Imagen de Christo crucificado sobre su pecho, mostraba ser de los de vida solitaria. En su respetable rostro se traslucia la espiritual alegria de su alma. Puesto de rodillas delante de él, asiendo de su santo habito, y arrasados mis ojos con lagrimas, me pareció, que le decia estas palabras. Si tu corazon, Padre mio, es tan compasivo, como promete tu semblante, no lleves á mal, el servir de guia á un hombre, que ama la piedad, y el acierto en todas las cosas; pero que sin eleccion se ve en un Pais, que él no conoce. 4 Sonrriyendose un poco, veas hijo, me respondió, lo que jamás acabamos de conocer los hombres, esto es, que solo el trabajo, y la tribulacion nos hace ser humildes, y que busquemos á Dios, para que se compadezca de nosotros, y nos ampare. Léjos estarias tú de estas demostraciones, si no te vieras solo, ausente de tu regalo, y en una region, que no conoces. Quiero, sin embargo, compadecerme de tí, dexa esa postura tan sumisa, y sientate á mi lado por unos instantes, mientras te doy la instruccion, que apeteces. Tú has entrado

por aquel estrecho paso, continuó señalandome mi entrada, y luego lo has visto ya cerrado, y á tí en la precision de seguir alguno de los caminos, que á tu vista se han presentado: esto te simboliza tu entrada al uso de la razon, de que, no siendo posible cejar, has de usar, como deben practicarlo todos, de aquel, que pueda conducirte al eterno descanso. Has escogido el mejor, pues conduce al Cielo. El que se dexa ver mas inmediato es el del Purgatorio, de aquel seno digo de la tierra, en donde se purifican las almas santas, antes de entrar en la celeste morada. El tercero con declinacion siempre ácia el centro de la tierra, va á aquel religioso lugar, en donde Dios tenia las almas de los Santos Padres de la antigua Ley, y escrita, hasta que nuestro Redentor los libertase, como los libertó, baxando al seno de Abran su preciosa alma. Sigue el que podemos desde aqui llamar el quarto, y él lleva al otro Limbo, en donde la Providencia tiene como cerradas las almas de los niños, que mueren sin bautismo, y aun tambien las de los simples, que fallecieron, y fallecerán entre los Gentiles, que jamás cometieron pecado grave, ni pudieron cometerle. Muy cerca en el fondo está el Infierno de los

condenados á suplicio interminable; y á èl guia el quinto camino, que has divisado. Esta es la instruccion, que pediste; quedate à Dios, porque en este rumbo lo mismo es pararse por tiempo notable, que volver atras, y desandar lo andado: y al instante, sin darme tiempo, para que pudiese detenerlo, empezó como á correr en señandome el modo de viajar por alli, esto es, redoblando el paso, si alguna vez la criatura se ha parado en las devociones. 5 Muy desconsolado me quedé, sin mi Maestro, y empecé á discurrir por mí solo del modo, que raciocinan acá los mas de los hombres entre los Christianos. Iré, decia yo, cuesta arriba; pero no ahora, pues quiero antes apurar algunos puntos, que tengo en mi corazon, y me llevan lleno de cuidados: mañana, ó al otro dia emprehenderé con todas veras este viaje. Pero bien, me decia á mí mismo; será preciso volver atras, y no puedes haberte olvidado del oraculo divino: ninguno, que echa mano al arado, y vuelve atras, es apto para el Reyno de Dios. Ciertamente me veia apretado, y no hallé sino la mala salida, que halla el que duerme : no volveré à baxar la cuesta, tomaré un atajo: y sin ver mi engaño, trepé sin camino á buscar el del lado.

Era natural, y sucedió asi, sufrir las consequencias de un mal
paso; mas al fin llegué á entrar
6 en el camino que buscaba. No
bien hube puesto en él mis
plantas, quando adverti (ó
quantas cosas se ven sonando!)
noté, digo, una lapida, que con
letras de oro dexaba leer esculpidas en ella estas palabras:

Del lugar à que guio, los umbrales,

Tocar no puedes, si entre los mortales

Moras aun, deten el paso luego:

Ver no puedes las zarzas en el fuego.

Desde luego conoci, que esta metáfora de la zarza aludia á la que vió Moyses arder sin consumirse; y que se me enseñaba el respeto, que alli debia tener á aquel sitio en que Dios purificaba las almas justas, antes de trasladarlas á su presencia. Con eso no pensé en otra cosa, que en seguir mi viage, pero cejando desde alli á el arranque de los cinco caminos, que antes habia dexado, en que me vi 7 luego. Puseme á la entrada del que segun el informe de miguia llevaba al seno de Abran; o Limbo de los antiguos Padres; y me detuve para deliberar por algunos instantes: si viajaria por él, ó si me iria á entrar en el camino quarto? Tú has resuelto, me decia á mí mismo, des(VIII)

despues de verte aqui, hacer descubrimientos utiles á los mortales; y este objeto mismo te enseña, que es ocioso seguir este rumbo que tienes presente. Si Dios ya no conserva este seno ; á qué será fatigarte? Si lo conserváre aun, pues los hombres lo ignoramos; es cierto á lo menos, que no hay en él habitadores. Para qué será 8 molestarte en vano? Persuadido por este discurso, pasé adelante, y no tardé en hallarme en el arranque, ó raiz del otro rumbo, que me habia de conducir á donde están las almas de los Niños, que no lograron el remedio para quitarles, y borrarles del todo el pecado original, ni en la Ley natural, ni en la Escrita, ni en la de gracia por el Santo Bautismo. Entré en él, y nada me sucedió por un espacio no muy breve de tiempo. Caminaba con animos, y con gusto, porque no dudé, que los descubrimientos, que deseaba hacer, se lograrian; pero no encontraba, ni veia alguno de quien I poder informarme. Sin embargo no perdia tiempo, porque al fin andaba adelantando siempre, é iba haciendo varias reflexiones muy oportunas. ¡O, decia en mi interior, y como en este otro mundo sin la luz del Sol todo se ve!;0, y de quan diferente modo pienso yo

aqui del que tenemos allá los viadores! Todo esto nacia de un miedo bien concertado, que alli de continuo tenia, no obstante, que no paraba de barrer la conciencia con actos de contricion, y de rociarla con algunas lagrimas, que mis ojos 9 vertian. Bien presto me sacó este clavo otro, que me puso en mayor cuidado. Descubri no muy léjos una partida de gente, al parecer, que en el modo de marchar se asemejaba á la tropa reglada. Iba cortando los caminos, y como si hubiera salido de ronda por aquellos parages; mas no por esto dexé yo de seguir mi rumbo: y poco antes, que ellos entrasen en el camino, llegué à emparejarmeles, aunque por la opuesta orilla, á que como huyendo el encuentro habian mis pasos declinado. Gritó entonces el comandante, y me admiré de experimentar, que á las voces de la otra vida no pueden desentenderse los que, ó son, ó están cerca de ser sordos. Oí con toda claridad, que me mandaba pararme en aquel lugar, que pisaha, y que no diese ni siquiera un paso adelante. Obedeci forzado, y esperé mi suerte. Ellos caminaban á la prusiana, si bien supe despues, que adoptaban todas las marchas, que les llevavan

(IX)

que iban alla de todo el orbe: por lo que llegaron mas presto de lo que yo deseára. Ya cerca conoci, que era Milicia infernal, porque los uniformes eran de llamas. Sobre la frente de cada uno se levantaban dos penachos corbados ácia el teztuz, obra de Medellin de la mejor, que se haya jamás trabajado. Todos iban sin peynarse, y con todo no eran desgreñados, porque el calor de su quartel los obligaba á ser calvos, ó por lo menos á parecerlo, por tener el casco de la cabeza todo quemado. Su Capitan, 6 mas bien Cabo, por su estatura casi pigméa, por la fealdad de su rostro, y por su corneamenta, me pareció Lapón, porque por esta imitaba. la de las Renas, segun nos informa, ablando de la Laponia el Tomo XXVII. de la Historia general de los Viages, y que el idioma latino llama Rangifer: y con esto está dicho, que convenía en esta direccion de los cuernos con sus Soldados. El, quando estuvo como á unos diez pasos de distancia de mí, que lo esperaba, me preguntó con altaneria, fixando en mí sus ojos prenados á manera de dos grandes rinones, ¿ quien vá? Yo le respondi mi nombre, y anadi mi estado, de que pareció sobresaltarse, porque realmente temen, y respetan forzados los

Demonios el Sacerdocio de la Ley de gracia, mas que algunos temerarios hombres. Oida mi respuesta, se volvió á su gente, y les mandó tender las armas, que eran unos grandes chuzos, y que se entretuviesen por alli, dexandonos solos. Apartados ellos, y sacando cada uno la pipa (qué cosas no ocurren en los sueños!) nos dexaron libre nuestra conversacion, en que ciertamente se

10 mostró mas tratable. Sentóse, y sirviendole de cabalgadura un muslo á otro, los cruzó, dexando una pierna, que parecia de caña, descansando en el ayre. No esperé, pues me lo tuve á menos, á que me dixese, que tomase asiento; y asi, algo apartado de él, para que no me chamuscase, me senté en el camino, palpitandome el corazon con el primer susto, que poco antes habia asaltadome á el hablarle; y lo dexé, que se explicase. El entonces con tono algo moderado me dixo; y á qué bas venido á este sitio tan apartado de la Region de los vivos, y que solas las almas de los Difuntos pueden transitarlo ? ito or cara at in and as

di, sino que ignorando el modo, me hallé en la entrada de todos estos caminos; y que siguiendo la inclinación de hacer bien, particularmente á mis (X)

Paisanos, puesto ya aqui, me dediqué à ir descubriendo lo que pueda serles util á éstos, y á todos mis semejantes allá en nuestro mundo: y le referi los pasos, que á este fin habia ya dado. Y bien, continuó él, de qué tierra eres? le nombré mi patria, y dandose una palmada en su frente entre carcajadas de aquellas, que aparentemente pueden dar los Angeles malos, segun la Teología mas sana, repuso: y de alli eres? si lo soy, dixe yo: y añadi: á qué vienen esas risadas tan sin compas? Porque tengo, respondió él, allá algunos camaradas mios, y por tu medio tendré noticias, porque bace dias que no be podido ir a visitarlos, y renovar nuestra amistad. Yo entonces: pocas podré darte, ó ninguna, porque no conozco alli cosa tuya, y además vivo muy retirado: tal es mi candor, y pureza de juicio, que no me atrevo á juzgar á nadie. Replicome diciendo, que á lo menos ellos me habrian mostrado lo que eran. Bien puede ser, dixe yo, y veo algunos que me parece que se van al infierno vestidos, y calzados, como suele decirse; pero no obstante, respeto la Jurisdiccion de Dios, y no me atrevo à juzgarlos. El repuso: abora venia bien lo de darte un porrudo, y al campo: ¿qué

he de hacer? respondi yo, y callé por un breve rato, por si alguna cosa mas tenía el Cabo que decir. No tardó en volver à hablar, y dixo: segun esto, tampoco sabrás las clases de mis amigos en la diablura, ó sus especies, replicó él; y yo quiero ahora enseñartelas, para que vayas con mas cuidado, y no seas tan sencillo en adelante. Con tal, repliqué yo, que no me los nombres, te oiré con gusto; porque tengo escrupulo de que me cuenten faltas de nadie. Bien está, respondió, y esta me atento por un breve rato: aunque bien mirado el asunte las que voy á decir, mas que faltas son sobras. Hay pues er tu pais diablos de cuerpo entero, y son poquisimos. Otros conozco de medio cuerpo, y son en buen numero: y otros finalmente, que son aprendices de diabluras, para salir buenos oficiales, y maestros, ó diablos enteros. La religion de los de la clase primera, segun los sintómas, esto es, segun hacen sospechar sus obras, es la de los Rosoairistas. Los de la segunda clase son los que tapan con esteriores exercicios de piedad la mitad del cuerpo: mas claro, aquellos, que segun la frase de vuestro Poeta maldiciente en su papel del mundo por de dentro, ó baxo

(XI)

de cuerda, hacen dos diferentes papeles, uno para los que ven, y otro para el logro de sus intentos por de dentro; y estos son finisimos hipocritas. Los diablillos, que toman practica para diablos hechos, se viene á los ojos los que son, y hay buena manada de ellos, aunque muchos no vayan á requebrar á las diablesas, que 12 son muchas, y buenas. Iba á continuar el Padre de la mentira; pero temeroso yo de que él se desmandase viendo mi atencion, y nombrára sugetos, que ni aun á las mientes les vino el ser lo que decia aquel demonejo; me levanté para irme, pero con tal impulso, que di conmigo en el suelo de mi alcoba, y al golpe quedé solamente medio dispierto; tal era la fuerza de mi sueño. Puntualmente habia entrado un sirviente para dispertarme á la hora fixa de cada dia, y ayudandome á levantar, me dexó sentado sobre la cama, sin dudar de que estuviese yo dispierto, segun me refirió despues; porque le respondi ya voy, que es mi ordinaria respuesta al llamarme, para que me dispierte en qualquiera hora en que esté durmiendo: y se salió fuera, volviendo á 3 juntar las puertas. Muy diferente quedé yo de lo que aquel habia creido; porque

realmente no habia estado en lo que habia ocurrido. Me dexé otra vez caer sobre las almohadas, y no dudé, que aun iba huyendo de aquellos malos espiritus, cuyo Xefe tanto me habia entretenido, y que seguia mi camino, porque asi me lo representaba la fantasía. Cansado de correr, y viendo que nadie me seguia, me senté à descansar un poco, pues sentía fatiga; y echando mano á la caxa, y dando dos estornudos, me ordené las narices, que gracias á Dios se mantienen enteras. Asi estuve por un largo rato, siempre con ansia de caminar, hasta llegar al Limbo de los niños que murieron, mueren, y morirán sin bautismo; porque juzgué que en aquel lugar, siquiera por mi sencilléz estaría bien seguro, y como hermano benignamente acogido, é instruido de quanto desease saber, para instrucción de los que acá vivi-14 mos. Descansado ya, segun se me ideaba, me levanté, y continué caminando, siempre ácia el centro de la tierra, ó sus cercanias. No me faltaba el temor de algunos encuentros; pero segui mi empeño de descubrir, con animo de no desistir de él, hasta lograr muchos importantes descubrimietos, que me hiciesen, no arrepentirme de haberlo seguido. C2

(XII)

do. Mas para un intento de esta naturaleza, aun durmiendo conoci, que era menester que me dirigiese la prudencia, para no hacer allá preguntas impertinentes, ni prevenir la respuesta á aquellas dudas, que en orden á este Limbo disputan los SS. PP. y los Teologos, y que deben quedarse en el esta-- do en que están, hasta que á su tiempo nos dexen disolverlas. En consequencia de este - pensamiento resolvi no pregutarles cosa alguna, sino lo que podían responder por aquella ciencia natual, que parece gozan desde la separacion de sus cuerpos, y que á mi proposito bastaba, que era certificarme de los remedios oportunos, para volverlas à el uso de la vida, que insinué al principio, si - hubieran logrado la dicha de que los hubieran aplicado á sus cuerpecitos. A este fin crei del caso, no hablar sino con las que hubiesen padecido tal catástrofe, y aun no con todas, sino con una, ù otra de cada clase de muertes aparentes, que respectivamente las habian privado de vivir, y conducido al sepulcro. Pero no obstante, no resistir, si ellas querian anadir alguna cosa, quando hubiesen respondido á mis preguntas. Este modo de pensar - me pareció acertado, y abre--i vié lo posible, para llevarlo á (c) 2006 Ministerio de Cultura

efecto. No pudo ser tan pronto, que aun no me detuviesen 15 en el camino. Yo habia dictado la materia sobre el Limbo en otro tiempo; y se me acordaron allí las doctrinas, sobre es si es el mismo aquel lugar, en que padecen los precitos, con aquel en que sufren la pena de daño las almas de los niños, ó otro distinto? y me decía á mí mismo, si todos están en un mismo sitio, me ahorraré el haber de ir despues á buscar el verdadero infierno; no faltará algun paso de aquel como arrabal, en donde los niños habitan sin pena alguna de sentido, al de las calderas de Pero botero; ó alguna como escalera privada, que baxe á lo mas profundo. Mas si es diferente, á lo menos algo sabré aqui de los vecinos; y de qualquiera manera que esto fuese, daba por logrado el fin que me habia allí traido, y me complacia; pero un cuerpo de guardia de demonios, que topé al paso, me acibaró el gusto. Se 16 persuadieron al parecer, que yo era alguna alma cartesiana, que iria por allí de espia en virtud del famoso tabaco de aquel Filosofo insigne, para recoger noticias del infierno, y traerlas á nuestro mundo: y sin mas motivo, me cogieron, y me llevaron por un callejon muy obscuro, siempre baxan(XIII)

do, á dar razon al que mandaba en un edificio, que parecia como entrada de una ciudadela. Alli vi á un diablo zan-- quita, que lo hacia mas feo una larga espolsadera, que sa-· liendole de la rabadilla, le da-- ba dos roscas al cuerpo; y una boca, que calzaba diez puntos, guarnecida con varios colmillos, que salian de ella, encorbando sus puntas hácia ar-- riba. Su nariz apimentonada llevaba la misma direccion en su punta: los ojos muy pequeños, y respirando fuego: las orejas tambien muy pequeñas; pero tan grande, y seguida la frente, que corria sin estorvo hácia el colodrillo en donde tenia su paradero. Las manos eran de gato, y los pies como zancas de araña, comodos para correr con ligereza. A este monstruo me presentaron sus gancheros; y habiendo informado, como diablos, esto es, las dos mitades de la relacion zurcidas á su gusto : el mal Juez mandó, que me aprisionasen, y cargasen de cadenas. El que hacia papel de Secretario me notificó la sentencia, y con todo que era un pobre diablo, venia regoldando valentias, é infiernos. Yo por dicha me acordé entonces de que para un demonio no hay mejor empeño, que otro, que se le parezea, porque se vuel-

ven las tornas; é inventé, sin quebrantar la verdad, una sutileza, para servirme de este medio. Mientras se hacia el informe, que he referido ahora, me habian sacado á la parte de afuera de aquella mazmorra engerta en tenencia de Tribunal de Minos, y estando alli, vi un diablo zambo, que al parecer descansaba de alguna fatiga. Cómo representaba en su figura aquel terrible animal americano á manera de perro pachon, que le daba nombre, quise usar ahora de nuestra frase comun para nombrar algunas veces las Americas, y usando de equivoco, dixe, que era yo del otro mundo. El no cayó en la cuenta, y me tuvo por oriundo de Indios de los Occidentales, y como allí habian recibido tantos cultos él, y sus compañeros antes de llevar la fe Catolica los nuestros conquistadores de aquellas almas, determinó favorecerme. - Habló, no se qué, al oido al Secretario, y éste entró al instante, y dió se ante el Juez, de que su orden en mi prision, y encadenamiento se habia cumplido, y en seguida me guinó del ojo, para que me huyera. No esperé á que se arrepintiese, y corriendo como pude por aquel maldito callejon, hácia arriba, me alexe del peligro, hasta que(VIX)

dar seguro á mi parecer, de aquellos Corchetes del abismo. 17 Me lisongeaba el gusto, con pensar, que ya no podia estar muy lejos del termino de aquel viage, segun lo mucho, que juzgaba haber ya baxado. No parece, sino que con estos pensamientos mi espiritu se volvió un Jordan, segun lo remozado de mis animos ( ya no causará extrañeza esta expresion en donde caerá mejor, que es en el camino al Infierno de los precitos), y las fuerzas, que parece me añadian. Volaba mas que andaba, y con eso presto me pareció haber llegado á la entrada del Limbo de los Niños.

18 Antes de hablar de él prevengo al Lector, que ni aun en sueños se pueden permitir fingimientos en orden á describir éste, y semejantes lugares destinados para sus altisimos fines por la divina Providencia; porque algunos incautos podian tomar las palabras segun el sonido de ellas: se permite si, hablar sonando, con los que los habitan; para sacar de estas conversaciones utilidad, para los que aun vivimos, asi como en casos de apariciones de almas, y espectros (que solo niegan los batidores de Voltayre, y los ignorantes) se ha 19 hablado con ellos. Leese tambien una conversacion con una

de las almas del Limbo de que voy á hablar, de la Venerable Doña Marina de Escobar en su vida escrita por el Padre Luis de la Puente, Parte primera, Libro V., Capitulo primero, s. III. cuya cita, que habia vo visto en un Autor grave, verifiqué en la Biblioteca Real en el año de 79, al 80. por causa de una batalla de plu ma, que estaba dando á unos Clerigos de Antuerpiae, criticos sin fundamento. Fue pues el caso, que preguntada por la Venerable qué para que fin se le aparecia toda vez, que no podia pedir socorros para sí, la respondió: para que amonestes á las mugeres la diligencia, que deben poner en que no mueran sin el Bautismo sus hijos.

20 Vea el Lector venir de allá para utilidad de otros una de aquellas almas, que parece fue unica, porque el Doctor Angelico, y el gran critico Benedicto XIV., á el paso que confiesan, y prueban las apariciones de almas, que me negaban dichos Mosenes, dicen, que no tenian noticia alguna de aparicion de alma del Limbo de los niños, que murieron con el pecado original: y con esto verá, quanto ayre de nada punible invencion tienen los coloquios de este mi sueño, yendolas á buscar, para utili(XV)

dad de los vivos.

como dispierto, y en la materia (seame licito) bastante instruido, sigue en leerme, pues ya he llegado de mi primer viage, para lograr una parte de mis descubrimietos, como dormido, &c. al deseado termino.

Lo mismo fue ver las almas gente forastera, que con admiracion me cercó un gran numero de ellas; y advirtiendo en mi semblante la compasion, que parecia tenerles por haber de estar privadas para siempre de la vision, que gozan los Bienaventurados en el Cielo, de Dios, y sus atributos, como que se consolaban un tantito en la pena, que es preciso tengan en su destierro ( yo lo sonaba asi, no lo afirmo como hecho ) hablando con migo: Por eso les dixe, que me preguntaran lo que quisiesen, y me dixeran lo que les pareciera. Con esto me hicieron la primera, y regular pregunta del fin, que me habia llevado á aquel lugar tan apartado de la region de los vivos. Francamente lo manifesté; y enteradas, lo celebraron mucho, y se ofrecieron à instruirme, en quanto supiesen, y pudiera convenirme.

22 Yo iba bien prevenido: pues habia cogido casi de memoria la instrucción de los Medicos

Mallorquines; y asi, no quise perder tiempo alguno. Pedí que viniese la alma de algun niño, ó niña, que hubiese acá fallecido por falta de los auxilios, que dan la medicina, y cirugía, segun las tres especies de asfixias, ó muertes aparentes de los recien nacidos, y que fuese de la primera de ellas, y despues de las otras dos; para cuya inteligencia les lei, ó relaté el paragrafo, que habla de ellas en aquella Instruccion, que es el que sigue.

§. VII.

De los auxilios que deberán practicarse en las muertes aparentes de los recien nacidos.

23, Dlendo inciertas, y sin ", duda alguna falaces las seña-" les de la muerte; por esto, ", quando se nos presente un ", niño recien nacido sin respi-", racion, ni seña alguna per-" ceptible de vida, no debe-" mos abandonarle por muer-,, to, antes bien procurar con ,, todos los medios posibles res-" tablecerle á la vida. El Se-" nor Gardan en la Memoria, " que por orden del Parlamen-", to publicó en Paris, distin-,, gue dos especies de asfixias, , ó muertes aparentes en los " recien nacidos, la una por , debilidad del feto; la otra

XVI)

", por exceso de sangre; y es-" ta se conoce quando el feto ", está colorado, amoratado,

" ó negro, y viene por lo re-

" gular despues de un parto

", trabajoso. ", Se pondrán primeramen-, te los socorros que conven-", gan para la primera especie , de asfixia, y despues se pon-", drán los de la segunda, no " olvidando la tercera, que , frequentemente acontece " (sin ser atendida, ni socor-", da) de los sofocados en la

" cama de quien los cria. " Quando se nos presente , un niño asfitico, se le so-" plará el alito humano á la ,, boca, tap andole las narices, " para que no se escape el ay-", re. Esta insuflacion se pue-,, de hacer, aplicando la Co-" madre su boca sobre la de " la criatura, ó bien por el , tubo insuflatorio, ù otro " qualquiera tubo, á cañon, " y si esto no alcanzase, de-,, bemos inmediatamente la-,, bar al recien nacido asfiti-" co con vino caliente. Igual-, mente no debemos omitir la " irritacion de las plantas de " los pies, ni menos despre-" ciar la aplicacion del pico " de una Gallina á la parte " posterior del recien nacido, 2, procurando detenerla para ,, que no se escape. Es muy , util poner la criatura en

" una cama de ceniza calien-"te, cuidando de cubrirla con ", ella, y bueno frotarle el es-" pinazo con un paño calien-" te mojado con agua de la "Reyna de Ungria, teriacal, " ó sahumado con romero, ", ojas de laurel, ú otro aro-" matico. Aseguran algunos, " que restauró la vida á mu-" chos el baño de agua ca-

., liente. do do do do noise ini "Siendo insuficientes los " ya expresados remedios, de-, ben quemarse las pares, 6 " por mejor decir, freirlas con " azeyte en una sarten cerca " del recien nacido, sin sepa-" rarlas del cordon umbilical; " pues es regular, que por la ,, comunicacion que tienen los " espiritus de éstas con los de " la criatura, agitados aque-" llos con el fuego, se agiten, , y animen los del infante, y " se pongan en movimiento. ", Se tiene como uno de los , auxilios mas eficaces el chu-, par las tetillas del recien na-" cido: el Señor Gardan nota, " que se ha de chupar la iz-,, quierda, pero otros lo miran " como indiferente, en que sea " qualquiera de las dos. Ulti-" mamente si todo lo expresa-, do se hace inutil, es preciso " introducir el humo del ta-, , baco en los intestinos, del se " mismo modo que queda pre-» venido (se ha de ver despues!

( XVII )

" el § I. ); advirtiendo que " se ha de soplar con suavi-" dad, porque el calor, que " conserva el humo, no que-" me sus tiernos intestinos, y " con cuidado de introducir-" lo en pequeña cantidad por " no irritarlos demasiado.

de lo que acavaba de leerles, luego me traxeron una de una muchachita, que se habia separado de su cuerpo por falta de auxilio en esta primera clase de debilidad del feto, y asfixia, y me la presentaron. Le repeti la lección, y antes de responder, si los auxilios predichos hubieran en su caso sido eficaces; quiso contarme su tragedia, que no es para omitida, por la instrucción, que dá á las madres.

25 Pareciome en el sueño, que la oia estas palabras. Mi madre, que aun era algo joven, era muy apasionada á los bayles, y ninguna reflexion, ni peligro la apartaba de ellos. En una noche pues de Carnabal se fue á pasear las calles, y visitar los saraos; bayló en algunos, sin que la decuviese el llevarme en su vientre, ya en el septimo mes de su preñado. Pero luego, que pasada la media noche se restituyó á su casa, empezó á sentir noè yedad, que indicaba trabajoso parto. En fin á la siguiente

mañana me dió á luz con apariencias de difunta, porque no se me notó movimiento, ni respiracion, y además el color era amoratado, y como que negreaba. Ningun auxilio se me administró, ni aun baxo de condicion les ocurrió bautizarme; y asi, á poco tiempo morí de veras, y en un huer-26 tecillo me enterraron, Si las madres supieran el mal, que nos hacen, no guardandose mucho en los preñados, serian mas cautas, y los domesticos cuidarian mas de no darles sustos, pesadumbres, cansancios videntos, ó golpes. Pero esto, añadió, no les dá mucho cuidado, y á nosotras nos privan de la Gloria. Despues, viniendo á responder á mi pregunta, dixo: que aunque la ciencia natural que aquellas almas tienen, no es relativa á las facultades, cuya inteligencia era precisa, para satisfacer mi curiosidad con fundamento: con todo por lo desembarazado de sombras, que tenia su entendimiento, juzgaba, que los referidos auxilios de la Medicina, y Cirugía le hubieran en su caso conservado la vida, y superado la debilidad, en que su cuerpecito se hallaba, porque al fin el parto de su madre fue natural, aunque el bayle lo habia atropellado. 27 Queria yo filosofar sobre es(XVIII)

tos puntos, y ella con mucha prudencia me advirtió, que pues ninguno de los dos sabiamos la Medicina, ni Cirugia, y mi cuidado todo precisamente se dirigia ( se lo habia yo asi dicho), á tener mayor seguridad de la certeza de los remedios expresados, para reimprimir acá en nuestro mundo la Instruccion de Mallorca, cesase ya de preguntarle. Añadió tambien, que nunca llevarian allá bien los Autores de la Instruccion, que se pretendiera ilustrarla con el color de glosar lo que decian. Me hizo mucha fuerza esta reflexion; y le manifesté, que convenia en ello, y que asi, podía ya venir otra alma, que se hubiese separado de su cuerpo por la segunda especie de muerte aparente, que era la que inmediatamente iba á relatarle. 28 Mas ya que aquella criatura no me quiso oir filosofar por los motivos dichos; juzgué poder en aquel intervalo discurrir solo sobre aquel extremo de · introducir el humo del tabaco en los intestinos; y me ocurrió, que en su falta igual efecto produciria que el humo, el ayre tomado con la geringa de una Olla caliente, y mejor aun, si era de agua de flores confortativas. Pareceme, de-· cia yo, que la explicación, que dan muchos del prodigioso

efecto del humo de tabaco, y á que parecia inclinarme yo en la segunda conversacion del Prologo al Papel de la Junta de Piedad, no satisface, si no se discurre aun un poco mas. Dicen pues, que el humo del tabaco introducido con la Maquina Fumigatoria por el ano impele el diafragma, y éste á los pulmones, con cuyo impulso sale el ayre detenido en ellos, el qual impelido de la columna del otro ayre, que hay fuera de la boca, retrocede á los pulmones, y empieza á formar la respiración. Decia yo, que este efecto feliz, que se experimenta con el humo del tabaco, no puede atribuirse á aquel mecanismo, por los fundamentos siguientes; prime-29ro; porque para llegar con fuerza á impeler el diafragma, era forzoso, que entrase tambien con ella, y tropezabamos en el inconveniente de que entraria mas del que convenia, pues todos miran á evitar este exceso de humo, y aun dicen que seria capaz de estorvar, que el asfitico recobrase la vi-30 da. Segundo porque seria ya ociosa la comun prevencion de que si pudiere ser, se use del tabaco habano; pues substituyendo qualquiera otro humo, ó viento caliente se lograria el mismo efecto feliz, á cuya prueba nadie ha querido

(XIX)

31 aventurarse. Es preciso pues buscar otra explicacion, que llene mas, y aquiete con mayor color nuestro animo, ó mas bien nuestra curiosidad: y quien podrá darla? Acaso un peon suele dar un consejo, ó alguna luz á sus Maestros, aunque con respeto; y este oficio i quiero yo hacer ( esto pasaba en mi sueño ) ahora, pues, la ocasion es oportuna. Siento por o cosa cierta, que las partecillas mas espirituosas del tabaco, ó bien se llamen efluvios detenidos en él, mientras el fuego no lo enciende, se abanzan mas, que el mismo humo, y sus partecillas mas groseras; y no hallando estorvo alguno en el diafragma, para poder in-· troducirse en sus poros por menudos, y casi imperceptibles, que sean, y pasar á entrarse en los pulmones, y dare le salida al ayre detenido en ellos: se les debe atribuir á ellos el efecto, y no al impulso del diafragma. Decirme, como me dixo un Facultativo, que el diafragma no tiene poros, ya se ve, que es respuesta destituida de fundamento, y que no debe darla el que sea 32 Filosofo. Este discurso, que no está sugeto á (objeciones - fundadas, dá luz para declarar mejor el efecto del humo de tabaco habano, que es el mas e fuerte de y espirituoso en la

operacion con la Maquina Fumigatoria, y robustece el parecer de los Medicos de Mallorca, de hacerla con los niños de esta primera clase, de
que ibamos hablando; pero
particularmente para con las
criaturas mismas hace otra
proposicion, que voy á sentar
en los terminos siguientes.

33 El tabaco habano deshecho en humo, ó sirve de alimen-. to, ó conduce muchisimo á que nutriendose un poco el assitico, de que hablamos, se vaya recobrando, y logre el uso de sus facultades vitales. Prescindiendo de la question moral, si el fumar rompe el ayuno, ó no, pues no es de mi intento, ni hay quien lo ignore, solo afirmo, que pasando al estomago, ó por la boca, ó por el ano á fuerza del impulso de los fuelles de la Maquina, ó nutre, ó ayuda la cocción, y fomenta los espiritus animales; y en quales quiera; de estos dos sup jestos, que parecen ciertos, y en que o basta que uno de ellos lo sea, ciertamente se ve, quanto inn fluirá para que se vaya el nisiño asficico recobrando. En esorte punto me halló là alma que nyo habia enviado á buscar; y asi me fue forzoso dexar mis i discursos, y ocuparme en las el investigaciones con ella Era, ocomo dexé antes prevenido, de  $D_2$ 

( XX ))

de la segunda clase, ó especie de asfixias; que es la de por exceso de sangre, y que prescindiendo de causas extrinsecas, como lo fueron en la tragedia de la que hemos hablado, trae por señas estar el feto colorado, amoratado, ó negro, y que por lo regular viene de un parto trabajoso. No tenía porque de tenerla, y así le mostré el parrafo de la lastruccion, que es el siguiente.

Jos auxilios que convienen pen la segunda especie de asy, fixias á los recien nacidos, y que se conocerá por las señas, y caracteres arriba pen en cordon umbilical, y mero el cordon umbilical, y sin atar la parte, que corporar fluir la sangre hasta que y dé alguna señal de vida, y despues trasladarle al ayre y frotarle ligeramente &c.

"Conviene en todas las "muertes aparentes de los in"fantes, que no se amontone "gente á su rededor : algunas "veces se enciende un gran "brasero en un quarto peque "no "ó se aumenta el nume "no de las luces, y convocan "muchas personas, quienes "por compasion "ó curiosi—
"dad rodean al niño "y le "aceleran la muerte, inficio—

", nando con sus hálitos el po-", co ayre que habria podido ", respirar.

35 Quando mostró haberlo eny tendido, le dixe respetosamen. te, si gustaba contar su avenc tura; respondió, que no lo creia á proposito, porque era preciso culpar á algunos en s las comisiones que huvo, asi s en aplicarle socorros, como ren el no haberle administrado baxo de condicion el Santo Bautismo; y que no obstante, que yo no podía conocer los culpados, con todo no le acomodaba manifestar las culpas. Mostré satisfacerme la resv puesta, y pasando á otra pre-36 gunta, le dixe. Nosotros allá - en el mundo nuestro veneramos un Santo canonizado por - la santa católica Iglesia, que ademas todos con razon lo llaman Sol de las Escuelas, llamado Tomás de Aquino. Este b pues, hablando de las almas - separadas de sus cuerpos, di-· ce estas palabras: no parece o probable, que una alma libre - del peso del cuerpo, no conozca aquellas cosas, que á lo y menos por la razon pueden insequirirse, systambien muchas simasi(In. z.) distr. 33. q. 2. ar.2. e in corp.) Esto supuesto, debo persuadirme, que sabrás fixamente, si es cierto, que si te huan biesen subministrado los auxisi lios que previene este pasage

de

(c) 2006 Ministerio de Cultura su

(XXI)

de la Instruccion Mallorquina hubieras logrado el uso de la vida? Te ruego pues, que por ser para fin tan honesto, y util, quieras asi declararlo, y permitirme, que filosofe un 37 poco contigo. La respuesta fue muy moderada, escusandose á juzgar sobre lo escrito arriba; pero en el modo -de hablar, y en los movimientos que le habia observado al leer este parrafito, conoci, que estaba escrito con bastante fundamento de doctrina. Se apartó esta bella alma, que lo habia sido de un niñito; y pedi, que se me dexase ver una de la especie tercera, esto es, que se hubiera separado de su cuerpo, por no habersele subministrado auxilios en la asfixia de la tercera clase poco s atendida, y que sucede muchas veces, que es, quando las criaturas se sufocan en las camas, ó brazos de quien las cria; y fueron por ella. Pero vino tan prontamente, que no me dexó tiempo para filosofar conmigo; y no me supo mal, porque quizas hubiera hecho algunos discursos poco, 38 ó nada instruidos. Yo á la verdad no soy Medico, ni cosa que le parezca, ni he estudiado la Cirugía, y á lo mas sé - quatro cosas de estas faculta-- des, especialmente de la prinmera porque leo a Solano de

Luque, y la Medicina Hipocratica del Doctor D. Francisco Rubio Setabense, Medico de Familia de S.M. C. y he leido quanto dice Feijó sobre su practica, y no sé que otras noticias; pero esto no basta para hablar con satisfaccion en estas materias; y por esto. me alegré de la venida de esta ultima alma; y asi, sin detenernos, vamos á ella. Lue-39 go, que me pareció verla, y habiendola saludado, le manifesté el fin de mi ida á aquella region, y le dixe ; que si gustaba, le mostraría el parirafito, que hablaba de los socorros, para la catástrofe que le habia acaecido, pues entendia ser una de las que habia yo llamado para instruirme? Respondió ser cierta su tragedia: que habiendole diferido por muchos dias el Santo Bautismo, por no tener sus Padres comodidad para traerla á - la Parroquial, bien distante de su choza, su madre la tapó tanto en una noche fria, que amaneció como ahogadita. Que igual lance sucedió casi al mismo tiempo á otra criatura de una vecina suya, - que criandola, y teniendola en su cama, la habia sufocado, poniendole su mano, durmiendo, sobre la boquita, y n que alli habia inumerables, a que 6 bien en la forma que ella,

brazos de sus madres gentiles, las habian ahogado en sus arrullos; pero que por lo menos, á sí no le habian aplicado auxilio alguno, ni sabía que los hubiesen aplicado á otras de sus compañeras. Entonces le mostré el parrafo, que hablaba con todas estas, y pareció, como que lo leia. Es el que sigue.

Continúa el S. VII. y con-

cluye su texto.

40 " La ultima, y tercera es
", pecie de asfixia, que se ob", serva en las criaturas, es
", producida por el-poco cui", dado que tienen las madres,
", ó amas que no reparan en
", acostarse con ellas.; Quén", tas veces se oye hallarse al", gunos hijos ahogados en las
", camas? Si viene este lance,
", no deben omitirse los auxi", lios, que acabamos de refe", rir, administrandolos, se", gun pidieren las circuns-

"Hasta ahora hemos pro"puesto los remedios condu"centes á la restitucion de la
"vida, y salud temporal de
"los niños; solo falta añadir,
"que no se debe poner me"nos cuidado en darles la vi"da, y salud espiritual por
"medio del Bautismo. Y asi,
"aunque el infante esté sin
"seña alguna de vida, nos

" parece (segun el mas pio, y " corriente sentir de los Teo-" logos) que se le debe admi-

"nistrar este Sacramento, con

" la expresion condicionada

" de si es capaz.

41 Inteligenciada, dixo: que toda vez que los Autores de esta Instruccion no individuaban los remedios para esta tercera asfixia, sino que la dexaban en la precision de acudir á las circunstancias para su aplicacion; estaba justificada su negacion á instruirme: y al punto desapareció de alli. Realmente hubiera yo aplaudido; que pues aquellos la llaman la menos atendida, hubieran expresamente dicho, que se aplicase éste, ó el otro remedio. Mas juzgaron lo cono trario, y omitieron esta expresion, nandola sin duda á la prudencia, y pericia de los 42 Cirujanos, y Medicos. Yo si me hallara en el lance, aconsejaría el soplarles por las boquitas, el aplicar algunas gotas de alkali volătil por ella, y por las narices, fricarles el pechito con espiritu de vino, el pico de la gallina á el ano, y aun en caso de no lograr la restitucionia la vida por estos medios, el de introducirles, quitando la gallina, algun humo de tabaco con pipa, 6 alguna canula delgada, y de modo que no le quemasen les in(XXIII)

ner; juzguen los Facultativos, con tal, que no las abandonen, sino en caso de haberse perdido toda esperanza de restituirlas á la vida.

tuirlas á la vida. 43 Las demás almas se habian tambien alexado con la ultima, que á mi peticion habia venido, y me hallé solo otra vez, quexandome en mi interior de no tener guia para salirme. Me determiné pues à echar por donde mejor pudiese, llevando la regla de que subiendo iba bien, pues baxando habia alli venido. Empecé á desandar, y á subir una cuesta con todo el brio, que dá la gana de escaparse de un lugar obscuro, y que amenaza peligros; y solo me daba particular cuidado el desaforado piquete, que al baxar me habia llenado de susto: pero no topé con él, y sin saber como, me hallé á la entrada del camino ya ancho, que tube al principio, esto es, en su boca, y como salida para mí que subia. Alli fue mi satisfaccion y gozo; pero 44 se aguó muy luego. Estaba sentado al volver de un como recodo, que me habia estorvado verlo, un diablo de rara, y espantosa catadura. Su cabeza era como la de un burro, vuelta toda ácia su mano derecha, y en ésta un cuerno, cuya punta miraba ácia atras (ya es antiguo darle esta direccion á los cuernos), y un palo en la izquierda. De pronto me se ocurrió, si sería el del idolo Thartac, que los Samaritanos adoraban; pero cesó la duda, quando el temor me dexó registrarlo de mas cerca. Era corto de estatura, y muy delgado, lo que hacia campear mas su excelente giba: los pies como de macho de cabrio, y todo él respirando fuego. Luego que me vió, se vino ácia donde yo estaba, y volviendo un poco su cabeza asnina, se encaró conmigo, y me habló de un modo poco usado entre los de su requa. Y bien, me dixo, cómo van tus descubrimientos? te conozco, y sé muy bien los motivos, que por aqui te han traido: ; no te fuera mejor estarte en tu retiro quieto, sin perder el tiempo en viages de util tan incierto? Asiste á tu Coro, sirve á tu Iglesia, estudia, huye el bullicio, da limosna, y buen exemplo. Atonito lo escuchaba yo, y le decia á mi coleto, ¿ y es posible, que haya demonios que sepan dar tan bien una fraterna? El que notó mi admiracion, anadió: y de qué te admira esto?; Soy acaso el primero, ni seré el ultimo de los que no dan quartel á nadie, y con

(XXIV)

todo ellos no hacen lo que gritan? Bien es eso verdad, respondi yo; pero al fin desean con veras el bien de otros, y tienen buen zelo; mas tú, qué intencion buena puedes tener? A, bendito, me respondió; y no será posible, que adviertas las intenciones, quando yo te hablo, ó alguno allá de mis amigos? Ya, ya las advierto, aunque no en los primeros momentos; y ahora caigo en que impugnas mis viages, para continuar en llevarte muchos de los que mueren sin Sacramentos, y en complacerte de que sigan la negligencia, y poca caridad de los vivos en cuidar de las criaturas asfiticas, no solicitandoles ni los auxilios, para volver á el uso de la vida mortal: ni el Bautismo santo, para que sean capaces de la felicidad eterna: y estos son los motivos de tu correccion, que ya no me causa 45 pena. Pero apartate de mí, infernal bestia; ni aun vean. mis ojes tu feisima figura! él

que no llevó muy bien el verse tratar con tanto desprecio, y que me observaba tan brabo, y en disposicion de repetirle este tratamiento; abriendo mas de un palmo de boca, y sacando su lengua encendida toda, me fue á embestir, como para devorarme vivo. Alli se acabó mi animo, y di un grande grito. Lo oyó un sirviente, y entrando me dispertó, no dudando, que fuese una penosa pesadilla. Vuelto en mí, pregunté por la hora; y se me respondió, que eran ya las siete y media. Me puse en pie, aun algo pasmado, refresqué, y me senté á descansar un poco sobre una si-Ila. Pero viendo, que el sueno podía ser util, lo copie en cifras, trasladandolo desde la fantasía. Si eres Lector, alguno de aquellos con quienes bablaron las imagenes, y alego-- rias, no dexes de aprovecharte de ellas.

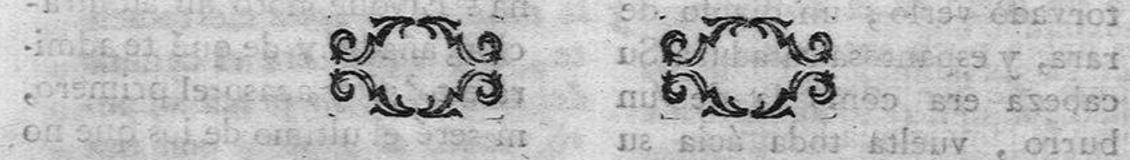
Fin del primer Viage, y aleomana górico sueño. oned record a relative enter in

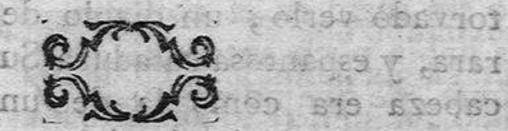
AA se aguó idny hiego. Estaba

mo recodo, oue me habia es-

sentado al volver de un co-

que thas at principle, esta





·imbaga Lugab

d assessed primero,

Attopped an escuchaba Nogy Ple

decia, a mi goleto, a y v es po-

- TOTALL LILL STORE LILL STATE OF S

dan quartel a nadie, y con

sible, quechasa demanios que

I(XXV)

## SUEÑO SEGUNDO.

Viage mental al Infierno de los condenados, ó precitos.

Me detave & esperar el suce-I DN vano es todo nuestro conato, para pasar una noche tranquila con dulce deliquio de los sentidos, y potencias en un suave sueño: mil causas hay que pueden estorvarlo, y no pocas veces lo estorvan. Los asuntos, que entre dia han impreso tenazmente sus huellas en las fibras de los sesos, no pueden siempre de noche dexarnos quietos: y se dexa claramente ver, que no solo por la brevedad, si tambien porque, 6 se recogen las especies dispiertos, ó se rumian durmiendo; es constante verdad, que la vida es sueño, y que en muchos negocios soñamos á todas horas. Habia yo pensado muchas veces en el dia siguiente á mi viage al Limbo las cosas, que me parecia haber visto, y como disperté ya á la vista del camino del Infierno; y asi, llegada la inmediata noche, fue facil hallarme en él á poco de haberme dexado caer en el lecho: pero sin susto en el corazon, pues habia poco antes aseguradome, de que no me reprehendia la conciencia:locura sería ir á tal viage con remordi-

in idiomaren das pregintas, mientos que me obligáran á sonar, que me quedaba por allá como inquilino de alguna de aquellas infernales cuevas. 2 Colocado á su entrada, me costó muchisimo trabajo el entrar en él, porque se atropellaban unos á otros por ser los primeros. Gentes habia de buena capa arrimados á las orillas, porque no hacian caso de ellos los que miraban con vanidad, que se apartasen otros para entrar ellos; y me admiró ver, que ninguno caminaba solo, pues para que viera el mundo lo que valian, se asian de la mano formando cordon los amigos, y habia. sarta de estos, que ocupaba una legua; porque como este valimiento se compone de resortes, no puede uno de los que sobresalen caminar sin compañeros. No tenía alguna comparacion el numero de coches, que vió Quevedo con los que yo vi ahora; pero la alegría de los caminantes era 3 la misma. Yo sabía ciertamente, que aquel era el camino del abismo de los precitos; pero viendo el gusto, con que todos iban, empecé á dudar,

E

(IVXX)

si sería ilusion la Instruccion que sobre esto tenía, y á preguntar á unos, y á otros de los que tenía mas cerca; pero ni ellos entendian mi idioma en las preguntas, ni yo el suyo en las respuestas. Tenté el medio de hablarles en latin, y asi me entendió uno de ellos, y me dixo, que no era aquel el camino, porque yo preguntaba: y esto me afligió algun tanto, porque me ideé, que ya no haría descubrimientos. Sin embargo segui por la orilla que tenía mas inmediata, y de alli á poco ya vi á lo léjos gente conocida. Hiceles seña, para que se acercasen; pero no quisieron, porque habian de dexar la llanura, para venir ácia donde yo estaba; y lo mas que hicieron fue llamarme con se-A fias para que los siguiera. No me acomodaba esto, y segui mi marcha, sin tener quien me diera informes seguros; pero siempre esperanzado de que hallaría quien me mostrase la verdad sobre mis dudas. Con efecto lo hallé, pero no entre la multitud, sino en la misma orilla que yo seguia. Era un varon de aspecto respetable, y de una presencia, que edificaba el verlo. Al llegar yo, estaba dando gritos, para sacar del camino algunos viageros á lo menos, ya

que á todos no podía, como deseaba con ardiente zelo, y voces de fuego: y en esto conoci, que era Misionero, pues me habia criado entre ellos. Me detuve à esperar el suceso, y vi, que al fin su exortacion habia tenido felíz efecto, pues algunos de los oyentes, se dexaron entre lagrimas el camino, y venciendo la aspereza de la subida, se unieron ó pusieron en su com-5 pania. Entonces le pregunté, s es padre mio este el camino del infierno? Sí es, me respondió; y por eso lo han dexado estos, que has visto desertar de él, y vienen en mi seguimiento. Yes posible, que gentes como las que yo he visto desde aqui, cargados de libritos, quando oyen Misa, y de Rosarios, y que no hay acto publico de devocion á que no asistan, se condenan? Asi lo parece, dixo él, porque entre tanto retienen lo ageno, no restituyen el honor y fama que han quitado, ó hacen ó cooperan á graves injusticias, ó son gravemente omisos en el gobierno de sus fami-·lias, ó de los pueblos que se encomendaron á su custodia, ó finalmente con vana esperanza, y deslumbrados de sus devociones viven torpemente, ó quebrantan otros Preceptos graves de Dios, (algunos muy fres(XXVII)

frescos, como u Jordan) ó de su santa Iglesia. Pues, Padre, ; cómo se puede esto que V. dice componer con las absoluciones que reciben? No lo estrañe V. me respondió, porque se confiesan á medias, y no manifiestan bien la herida mortal de sus almas; y en esto son sobradamente necios, porque léjos de justificarse, añaden un sacrilegio. Además hacen licitas muchas diversiones mundanas, que son peligrosisimas, como las Comedias, y no se confiesan.; Cómo se puede pasar delante de Dios, que se lleven de un Pueblo los Comicos tantos miles de pesos, mientras consumen muchisimos en ir á verlas, lo que necesitan para sus familias, y los ricos aquello, que deben convertir en sustento de los pobres? ¿Cómo pasarán los juramentos falsos, justificados neciamente con restricciones mentales en agravio del próxîmo, y de la Jus-6 ticia? Y ya que V. me ha preguntado, añadió, quiero tambien advertirle, que va por una orilla resbaladiza, y que cuide de no caer en este pésimo camino, porque es muy dificil la perfecta huida. No me sentó muy bien este aviso, y respondi con alguna sequedad: estimo la advertencia, y pasé adelante, sin reflexionar, que

mi soberbia podía ser causa de resbalar, y entrar á remolco con los mismos, que yo desde alli veia ir á carrera abierta 7 al infierno. Y aqui quiero dar al Lector una noticia de otra cosa particular, que alli vi, y es, que los que iban cargados de oro propio, se detenian tal qual vez, para descansar, y deliberar negocios suyos, y hacer alguna limosna; pero los que llevavan el oro mal adquirido jamás se detenian, de donde creo, que nació el dicho de que era infeliz el hijo que no tenía á su padre en el infierno. Llegamos todos finalmente al triste paradero, y oi, que se repitieron á aquellas palabras, que refiere Quevedo, de en el infierno estamos, siendo asi, que nadie habia dicho al infierno ramos. 8 Pero valga la verdad, alli no

8 Pero valga la verdad, alli no habia aquella boca, como de ratonera, en que era facil entrar, é imposible cejar, que él mismo refiere; y es de admirar, que tan elvado ingenio no reparase, que era mucha la gente, para poderse ir colando por tan estrecha boquera. Yo por el contrario vi verificado el oraculo divino: dilató el infierno su alma, y abrió su boca, porque entraba gente en cada ola, que no podía por su multitud reducirse á guaris mo. Sin embargo, en obsequio

de la verdad misma puedo asegurar, que acaso he sido yo el que me equivoqué, y no el citado ingenio, pues segun caian, debia de ser ratonera de las de tapa, que se unden con el peso de los ratones, y vuelve á quedarse parada para que vayan cayendo los que vienen de nuevo: y tambien, que en todos sentidos era verdadera aquella expresion de la Sybila Cumana, que le atribuye Virgilio, facilis descensus Averni, porque realmente nadie hallaba dificultad en ser recibido, y caian á montones, sin que esto se mirase 9 allá como cosa nueva. El chasco fue mas pesado para mí, que para otro alguno, porque entretenido desde la orilla en que habia caminado, en ver tragarse tantas gentes aquella infernal olla, no tuve mucha cuenta con mis pies, y res-- balando, me vi colado entre las bardomeras. No puedo dignamente declarar el susto, de que me vi sobrecogido; pero atento al peligro, me apliqué - á ver si podría escurrirme ácia aquellas lobregas antesalas, que describe el mismo Poeta, en que tenían su mansion ordinaria el llanto, los cuidados vengativos, las enfermedades, la triste vejez, el miedo, la hambre, la necesidad, y demás sabandijas; pero quedé

sorprehendido de no hallar cosa alguna de estas, pues á lo que pareció se habian trasladado al mundo nuestro, y habian quedado sus habitaciones 10 vacias. Perdido soy, dixe entonces! y qué será de mí ?; ó y quanto me hubiera convenido dexar mis cuidados de hacer descubrimientos por servir á otros, y haberme aplicado á cuidar solo de mí mismo, y de alexarme de estos precipicios! Mas al fin ya que estoy aqui, vamos á librar lo menos mal que se pueda. Cobré animos, y mientras los infernales espiritus trabajaban en aquartelar tantos huespedes, tiré solo por una calleja, que á mi vista se ofrecia, y en que no veia demonio alguno, por si podía ocultarme por alli en aquel rio revuelto de desdichas; pero á pocos pasos, me cogió del brazo un ministro de Pluton, que me habia observado, y venia en 11 mi seguimiento. Ven, dixo, Teologuillo de los de serva mādata; ahora pagarás lo que has abusado de tu juicio, asi en sutilezas, para eximirte de - las leyes, como en los Sermones floreros, que predicabas en el mundo. Es calumnia le respondi: siempre he creido las venerables maximas de la vida mistica, y si ella culpa aquella clase de Teologos, cier(XXIX)

ciertamente no habla conmigo. En quanto al predicar, entonces eran de moda aquellas sutilezas, y no nos cuidabamos mucho de imitar á Cice-- ron, como ahora se cuida, no sé si con mayor fruto. Y sobre - todo, ; quién te ha dado facultades para juzgarme, no - habiendome aun muerto? Veete con los diablos, y dexame salir por donde pueda. No sé - qué se tiene el echar rumbos, - que á las veces aprovecha. Mudó de tono aquel diablillo, y me preguntó sobre los descu-- brimientos que yo pretendia, pues habia oido, que al lamentarme poco antes, hablé de ellos; y á un mismo - tiempo se sinceró, y dixo, que él no habia querido juzgarme, sino empezar la acu-- sacion, que para su tiempo me tenía prevenida. Lo informé de mis ideas, y se ofreció - a acompañarme en aquel laberinto. No era nuevo para mí acompañarme con diablos, pues por acá los hay tambien, aunque con traxes diversos, y sin oler á infierno, como aquel olia; pero excusé de admitirlo por compañero, porque al fin sabía, que es mejor ir solo, que mal acompañado, como por aqui nos dice un proverbio. Se fue, y me dexó solo, y segui mi calle á Dios, y á ventura.

12 No bien habría caminado el espacio, como de cincuenta pasos, quando al pasar yo se levantó un oficial mandarin, pues tal parecía, por una especie de baston, que en su derecha traia, y con voz imperiosa, que me dexó aturdido, - me preguntó á quién busca ba? Ya no me persuadi, deber ca-Illar mas lo que me importaba saber para la instruccion que apetecia, porque el calor se explicaba demasiado, y no parece sino que eran de caniculares todos los momentos; y asi, respondi, sin pedir su ayuda, que deseaba ver un condenado, que hubiese fallecido de sofocacion por agua, que son los mismos, que por excelencia de significado llaman ahogados; pues me importaba tener una breve conversacion con alguno de ellos. Pusose á pensar un poco, como para acordarse, y luego hechó delante de mí, haciendome señal de que lo siguiera. No dudé de ir en su seguimiento sin temor de que me - sucediese mal, pues tienen atadas las manos para danaras nos, como nosotros neciamente no nos entreguemos á ellos; 13 y al volver de una esquina de aquel callejon, me señaló uno s que ardia en una caldera de plomo, ó no sé que otro metal derretido, y me dixo: es(XXX)

te infeliz se ahogó estando en culpa mortal, y pereció por falta de los auxilios, que pudo recibir, si á tiempo se los hubiesen subministrado; y me dexaba, y se iba, pero lo detuve por un momento, para preguntarle quién era, y qué 14 oficio tenía? Mi nombre, dixo él, nada te importa saberlo, y oficio ya no tengo alguno, porque estoy jubilado del que tenía. Era de mi obligacion el acarrear mugeres de licenciosa vida, y de tatos viages no solo quedé poco menos que tullido, sino que conocí, que mil diablos no bastan para traerlas: pedi jubilacion, ó retiro, y me lo concedieron, y hemos caido en la cuenta del tiempo, que en esto se perdia, pues ellas se vienen á centenares, solo porque hemos dexado de seguirlas. Calló, y se fue, y entonces me puse á hablar con el ahogado, algo apartado, porque no podía por el fuego acercarme mucho.

na se lo permitia, me contase su aventura; y despues me respondiese á las preguntas que yo le haria, para que otros no pereciesen como él, pues segun los ruegos que hizo el Rico avariento, para que el Santo Abran avisase por medio de Lazaro á sus

hermanos, que aun vivian, no tienen allá mucha gana, de que se aumente su pena con demasiada concurrencia de precitos. Se mostró anuente, y entre ayes, y suspiros habló de esta manera. Yo era un comerciante de Indias, soltero, y sin forzoso heredero alguno; pero para que mi caudal, en caso de naufragio, se diese á lo mas estimado de mi familia, poco antes de regresar á mi Pais institui herederos á dos sobrinos mios, de los que uno iba en mi compañia. Estando el mar algo inquieto, y yo poco cauto en prevenir los peligros, un gran golpe de una vela me arrojó al agua, y cai de cabeza. Toda la Tripulacion se esmeró en buscarme, en quanto lo permitia el mal tiempo, tiraron gallineros, y sogas muy largas, y se aventuraron algunos piadosos á ver si podian dar conmigo, despues ya de media hora que habia pasado desde mi caida, porque la furia del viento no les permitió maniobrar mas presto. Al fin me hallaron casi ahogado, porque el vestido nuevo de paño que llevaba, me habia sacado del fondo á la superficie, pero cabeza abaxo, por no haberme podido jamás enderezaro á nado, de que no tenía habi(XXXI)

bilidad alguna. Con suma dificultad me entraron con los remos por baxo de mi cuerpo, y cargando gente al otro lado, dentro del Bote, y me llevaron al Navio.

Lo interrumpi, y le dixe: ahora es el tiempo de leeros los medios, que allá arriba se han inventado, para restituir los ahogados al uso de la vida; primero, como se publicaron años hace en la Isla de Mallorca; y despues lo que se ha añadido ahora; para que me digas, si hubieran sido eficaces contigo, si te hubieran auxiliado con ellos. Ya sé alguna cosa, dixo, porque con efecto me socorrieron; pero está bien, lee lo que quieras, y despues concluiré mi tragedia. Entonces le lei á buena luz, y á la letra el s. I. de la Instruccion Mallorquina, que es como se sigue. as determined the contraction of the contraction of

., entenders.len. l'ento de no

De los auxilios que deben practicarse con los muertos en apariencia, á causa de la sofocacion por agua.

- go powers principal cookin-

Uego que un ahogado

y a se saca de la agua de

h be inmediatamente llevarse

h á un parage seco, quitarle

h la ropa mojada, y ponerle

h otra seca y caliente, y des

pues de introducida en su

", nariz, ó boca la Maquina, " ó tubo insuflatorio, un hom-,, bre robusto se aplicará á so-"plarle ayre à los pulmones ,, con todas sus fuerzas; esta -,, no es esencialmente precisa, -, que en su defecto no se pue-3, dan servir de qualquiera ,, cañon, sea de madera, ca-, na, o metal, bayna de cu-" chillo, ó de espada &c. pues -, esto solo se dirige á intro-, ducir al ahogado ayre en la "Trachea; pero en caso de ,, servirse de estos ultimos me-,, dios se tendrá gran cuidado ,, en taparle la boca y nari-, ces, para que no salga el , ayre; con este solo remedio ,, se han visto restaurar mu-,, chos ahogados.

Al mismo tiempo que se , inspire ayre, se pondrá en " uso la Maquina Fumigato» ", ria, que no es mas que una "pipa (habla no de las de ,, nueva invencion ) de humar , tabaco, con poca diferen-, cia de la que se sirven los , Facultativos, para echar , clisteres de tabaco en los , partos dificiles, y pasiones " iliacas. Lleno el hornillo de , tabaco, y encendido se in-, troduce la canúla en el ano, ,, soplase despues, y se intro-"duce el humo á los intesti-"nos: En su defecto pueden , usarse dos pipas de las co-, munes, y unidas por las bo(XXXII)

" cas de sus hornillos, la una " se aplica al lugar dicho del " ahogado, y por la otra se " sopla causando el mismo " efecto. Tal vez con una so-" la se ha logrado la restitu-" cion, atando un papel do-" blado con varios agugeros, " soplando por él, en intro-" duciendo el cañon en el " sieso.

" sieso, " Aunque la cama de ceni-" zas calientes se tiene por el " medio mas eficáz en esta li-" nea , para calentar al aho-" gado , y dar movimiento á " la sangre , no por eso se re-" prueban otros socorros se-" mejantes , que muchas ve-" ces se han visto igualmente " efectivos ; tales son la sal " caliente en lugar de ceni-" zas , ponerles en estiercol, " ó arrimarles al fuego.

"Estos remedios deben "practicarse luego que el "ahogado se saca de la agua, "y si despues de practicados, "aun el paciente no dá indi-"cios de volver, se le san-"grará de las venas del cue-"llo, ó jugulares, sacandole "doce onzas de sangre.

"Algunos practicos man-"dan la sangria del pie, pe-"ro ésta no dá sangre, otros "quieren que se haga del "brazo, de donde rara vez "se logra el que salga del "cuello se hace siempre con

" efecto. Si no se ha podido ", lograr el intento, se le apli " carán ventosas sajadas á las espaldas. Lograda de uno " ú otro modo la evacuacion " de la sangre, se le arrima-", rán á las narices con plu-" mas (al modo que se hace ,, con los apopleticos) algunos " de los espiritus estimulantes, " como son el Sal Armoniaco, ", y ollin bien saturados é in-" gratos. Otras veces se les , procurará introducir á la " misma parte, soplando por ", medio de un cañon, polvos esternutatorios. imos asses

,, Tambien suelen los Prac-, ticos aconsejar las friegas " hechas con bayetas ó lien-,, zos asperos calientes, empa-" pados con espiritu de vino "alcanforado, y saturados de "Sal Armoniaco. Estas friegas " se executaran sobre el espi-", nazo, espalda, y pecho por "largo rato, lo que deberá "entenderselen el caso de no "tener pronta la cama de ce-"nizas, ó de no haber ésta " alcanzado á calentar el cuer-"po. Al corazon, y estoma-", go podrán ponerse cabeza-"les o tostadas mojadas en "agua tibia de la Reyna de "Ungria, ó de la Carmelita-, na.no . cosa er stec nu s ...

" remedios se deberá insistir " porfiada, y constantemente, (XXXIII) ~

,, y hasta pasadas quatro 6 " cinco horas no se desampa-", rará al enfermo; pues los " mas que se han restaurado, "han comenzado á dar algu-,, nas señales de vida despues ,, de las dos ó tres horas : se "conocerá, que empieza á " volver, si hace ademan de " tragar saliba, si pulsa el ", corazon, si dá algun suspi-", ro, si mueve alguna parte, " ó si hace alguna excrecion , por alguna via. Aun quan-", do esto suceda, todavia no , debemos estar seguros de la ,, total restitucion, pues mu-, chos se han muerto en estos , primeros movimientos.

"En el caso se haga juicio que puede tragar, se le da-"rán en el espacio de una ho-" ra cinco cucharadas de oxi-" miel schillitico, disuelto en " una poca agua tibia : otras ", veces podrá darse alguna " cucharada de espiritu de vi-"no alcanforado con la Sal "Armoniaco, de que va he-" cha mencion, ó algunas go-", tas de agua Carmelitana con " el cocimiento del Té: ten-", dráse mucho cuidado de no "dar de beber cosa alguna al ,, paciente antes de ver si pue-"de tragar o no; pues esto ", sería aumentar la sofoca-, cion.

"Si pasado tiempo suficien. "te, se observase, que los re, medios propuestos no han
, alcanzado á reanimar al
, ahogado, se podrá hacer la
, operacion de la broncotho, mia, y por ella hacer las
, inspiraciones del ayre, gnar, dando las mismas cautelas,
, que se han dicho, quando
, se hace la insuffacion por
, la boca.

Aunque pasadas mu-,, chas horas es regularmen-,, te imposible, restituir un , ahogado, segun los tes-,, timonios de los Practicos; sin embargo, todos convienen en que en esto no se je, puede dar punto fixo: asi, ,, aun en el caso, que se pre-,, sente amoratado, levantado ", el pecho, é inchado se de-, berán intentar los auxilos propuestos, á menos que ", haya otras señales mas po-, sitivas de muerte, como es , la corrupcion.

"En consequencia de lo di-"cho parece que á estos des-"graciados se les debe absol-"ver, y administrar la Ex-"tremauncion condicional-"mente, segun la mas pia "opinion de los Teologos.

"Si restituido el enfermo "le quedare opresion de pe-"cho, tos, ó calentura, se "deberá sangrar del brazo, "tenerlo á dieta tenue, y ad-"ministrarle ptisana de ce-"bada, orozuz, chicoria, ú

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(XXXIV)

", otros remedios blandamen-", te discucientes.

17 Despues de haberle leydo este parrafo, le relaté todo quanto hay en la Instruccion de Cadiz, á que yo me ceñi, los prodigios que han obrado el Alkali, y la Maquina Fumigatoria, con todas mis reflexiones, (quiero decir, que las leyó el Espudeo) segun están en la Instruccion impresa de la Junta de Piedad: y quando lo hube informado, le dixe, que podía continuar su relacion desde el punto de su extraccion del agua, en que habiamos quedado; y él si-

guió asi.

18. Colocaronme sobre una cama, me fricaron el pecho con vino generoso, me inspiraron ayre por las narices, y me abrigaron el cuerpo; pero no hicieron otra cosa, ni tenían alli instrumentos para entrar el humo de tabaco, aun quando hubieran tenido noticia de tan bella invencion, y de remedios tan exquisitos. Me dexaron pues á esperar, y pusieron de guardia de vista á mi referido heredero, absolviendome tambien el Capellan baxo de condicion, y se retiraron muy sosegados. Yo di con efecto alguna señal de que vivia, pues movi un brazo; pero el observador de nada cui-200dó, sino de hacer cuentas con

la herencia. Desamparado asi, mori de veras, y estoy aqui ardiendo para siempre ya sin remedio. ¿ Pues no te dieron, le repliqué yo, la absolucion sacramental? Sí, respondió él, pero yo no estaba dispuesto, todo mi pensamiento ocupaba en el oro que iba á perder con la vida: y empezó á lamentarse de nuevo. Siendo, como soy tan compasivo, y no pudiendo ya sufrir el calor, me iba á salir, quando un diablo, que casualmente pasó por alli, y habia oido el motivo de mi viage, volvió, y viendo que me iba, me detuvo del brazo, y dixo: si buscas ahogados, alli hay otros en aquellas calderas, y me los señaló con el dedo. Bastame uno, dixe, para mi intento; y sacudiendome de él, me sa-19 li de tan mal aposento. Buscaba en donde respirar ayre fresco, y esto parecía imposible; con todo, siempre es bueno haber leydo las obras de los sabios, que ó nos son contemporaneos, ó nos precedieron; pues asi en las ocasiones nos sirven mucho sus doctrinas, y noticias: y unas, y otras lisongearon mi gusto, ocurriendo á mi memoria; y con solo acordarme, ya me parecía, y era verdad, que 20 me quedaba fresco. Habia leydo en algunos Teologos, que

ha-

(c)

(XXXV)

habia fundamentos para persuadirse, que alguna vez, para mayor tormento pasaban las almas de los precitos del nimio calor, y fuego al excesivo frio, y me acordé muy bien del texto sagrado que se alega. Además Quevedo nos dexó en su viage al infierno la especie de una zahurda muy fria, en donde le dixo un diablo, que habitaban los bufones de aquellos tiempos. Con esto hice yo mis cuentas, y decía, de un modo, ó de otro tendré el fresco que necesito. Con este pensamiento, tomé la izquierda cejando, (pues no es sano consejo intern arse mucho en region tan pesima) segun lo que me pareció bastante para hallar el alivio conforme à la noticia de aquel viagero. Con efecto no tardé en llegar al sitio que buscaba; pero observé con novedad, que ya no salia ayre frio, sino muy caliente. Po-21 bre de mí, dixe: huia del fuego, y doy en las brasas. Lo oyó un diablo, que venía por mi frente con muletas, y cara de lo que era, y me preguntó la causa de mi lamento, que hube de decirsela. Habiendola oido, respondió, que era cierta la narrativa de Quevedo en el sentido misterioso en que él la habia texido; pero que hoy dia, como las chan-

zas del mundo ya no son frias, sino ardientes por lo comun en los que las dan alguna mano de vermellon; por eso ya no despedía aquella caberna ayre muy fresco. Aspiré á lo menos á saber, si habia estanques de yelo; pero el baldado respondió, que no era licito á los mortales saber aquellos secretos. Preguntóme quién era, y á qué habia ido por alli? y hube de responderle á todo, mas que por politica, por miedo, pues mostraba mala catadura. Dixóme, 22 que habia estado á una comision en Archena, y que tenía muchos conocidos, á quienes alli habia asistido por oficio; y que esta era la causa de llevar muletas, para que fuese conocido de los suyos: noté, no obstante, que era diablo con algun mando de clase mayor, porque otros que pasaban le hacian mucho acatamiento. Añadió, que si buscaba aun de los condenados que le habia yo dicho? Y respondi, que sí, pues aun estaba muy á los principios; y que lo que deseaba entonces

fallecido por el mundo nuestro por sofocacion con lazo, ó ahorcado, ó por cuerda, con que le hubiesen apretado el cuello. El entonces, siga, respondió, si quiere; y se en-

F2 tró

(XXXVI)

trô por un callejon acia abaxo. Segui, y presto entrámos en una como sala bastante abrigada; y al trepar por ella, detuvo al que guiaba otro demonio con no sé que negocio, que parecía de importancia. Me acordé en aquella ocasion de las rotulatas, que decía haber leido D. Diego de Torres, y despavilandome los ojos, miré à las paredes de aquella pieza, y vi cosas notables, pero no podían leerse con la claridad que tuvo el traba mala catadura, L'ortore,

24 Lo reparó el diablo conductor, y quiso explicarlas; pero me opuse á ello, y calló, permutando la explicacion en preguntarme por uno, no conocido mio, para quien decía rener alli prevenido el lugar de su eterno suplicio. Le respondi, que no tenía noticias de él, por no vivir yo en el Pueblo de su residencia, mas que habia oido decir en aquellos dias á uno, que venía de - allá, que ya quedaba desauciado, y con el habito enci-25 ma. Mucho me alegro, dixo él; y respondi, no sé por qué; pues siempre, hasta el ultimo momento puede, y debe no desesperar de la Piedad del Cielo. Con esto, y burlandose de lo que yo habia dicho, siguió la marcha que llevaba, 2006 you lo fui signiendo. que r

26 Habriamos caminando como treinta ó quarenta pasos mas allá, y entrando en otro apartamiento, aí tienes, dixo, dos - ahorcados, acomodate con ellos; y se fue dexandome alli, para seguir mis descubrimien. tos. Poco tuvieron que cona tarme aquellos infelices; se habia el uno ahorcado por lo mucho que debia, y librarse de la molestia de sus acrehedores; el otro por haberse enrredado por el cuello con la cuerda con que habia subido a hurtar á una casa, y caido, quedando colgado, sin poder pedir socorro, ni haber quien - se lo diera. Con dificultad quisieron entrar en responder á mis preguntas sobre los medios con que pudieran haberlos redimido de aquella catástrofe; pero para oirlos, fue preciso leerles el paragrafo que habla de estas desgracias en la Instruccion de Mallor-- ca, y en castellano, que me pareció entendian, segun lo que por señas me respondieron. Saqué pues el citado imv preso, y lei lo que sigue. cara de latinegera, y me pre-

De los auxilios que deberán practicarse con los muertos en apariencia á causa de sofocación por el lazo.

27,3 OS ahogados con el ore,5 8 alazo son los que vul--0, garmente llamamos ahorea-

dos.

(XXXVII)

-29, dos. Los Autores practicos, -10, que han tenido la ocasion de poder soccorrer estos inla ,, felices concuerdan en la adv , ministracion de los mismos - , remedios, que están nota-,, dos para los ahogados en si ,, agua : pero como su mueroup, te inevitablemente proceda on, de la violenta opresion del -113, cuello, causada por el dogal, - , será la primera, y mas execu-, tiva diligencia cortar el lao, zo, y desde luego embolver -st,, el cuello con lana empapa-,, da de aceyte comun calien-19, te; frotandolo con frequen--1,, cia con dicho aceyte, ó se , le aplicarán compresas mo-, jadas con vinagre, aguar-, diente alcanforado, ó agua , fresca con sal. En segundo , lugar deberá intentarse la , evaquacion de sangre del , mismo modo que queda di-,, cho en el parrafo ante-- , cedente : se le pondrá en , una cama caliente, ó en-, tre dos robustos hombres , se frotará todo su cuer-,, po, introduciendo tambien - , por las narices, ó boca - , el humo de tabaco con el - , tubo insuflatorio, ú otro -, cañon. En tercer lugar se , le dirigirá tambiem dicho ", humo por el ano, ó alguna , labativa irritante compues-,, ta de la confeccion hamech, hiera picra, vino

" emetico, sal, &c.

" En quarto lugar por las ", narices harán entrar espiri-", tus volátiles, y estimulan-" tes, como el de Sal Armo-" niaco, de cuerno de cier-", vo; y si despues de practi-,, cados estos auxilios diese - ,, algunas señales de vida, se "le podrá dar por la boca ,, alguna cucharada de agua ,, de canela, teriacal, 6 37,, carmelitana. 35, sinboq

,, Ultimamente, viendose , frustrados los mencionados ., remedios, se pondrá al ahorle,, cado en baño de agua ca-" liente, como á ultimo re-" fugio, teniendose siempre , presente, que si las verte-" bras, ó espondiles del cue-", llo estuviesen dislocadas, se-", ran inutiles quantos esfuer-", zos se practicaren.

28 Apenas hube concluido esta · leccion, les pregunté, si les parecía, que con la aplicacion de estos auxilios hubieran vuelto al uso de su vida? y respondieron, que les parecía que sí, y aun uno, que dixo, haber practicado por algun tiempo la cirugía en una Aldea, anadió, que habia oi-- do contar, que hurtando de una horca sus parientes á un ahorcado, lo trabesaron sobre un macho, sosteniendole - la cabeza, y pecho, y que con el medio trote de la bes(IIIVXXX)

tia la sangre logró circular, y le hallaron vivo al tiempo de 29 llegar á su casa. A mí me ocurrió entonces un simil que vemos cada dia en una madexilla de seda, que se ha como añudado, y no puede desenredar la vista, ni la mano mas curiosa; y la empiezan á sacudir, y ella se desenreda. Los senos de la naturaleza no son aun todos conocidos: ¿ qué podría danar este quinto remedio en un caso desesperaodo? Con un relogito de faltriquera me ha sucedido á mí algunas veces pararse, y ni el Reloxero lo podía jamás hacer andar; y darle un buen meneo, y andar corriente por algun tiempo, pues se ponían asi en solfa las piececillas de la Maquina, y con el golpe de caer, volvió en sí un ahor-30 cado. Poco dixeron mis ahorcados, y continuaron sus lamentos ordinarios, lo que obligó à retirarme de éllos.Guardaha bien los pasos, que me habian alli traido en mi memoria; y asi, los volvi á dar para encontrarme otra vez con el diablo de las muletas, 31 y tomar luz. Pero mientras caminaba, (quién puede limitar un sueño?) Me ocurrió, que podría ser tambien remedio para los ahorcados el darles, y envolverlos entre polvo de oro. Porque decia yo,

que por aqui se dice en nuestro mundo, y yo lo habia oido de uno pocos dias antes: fulano está con un dogal al cuello; está para ahorcarse, y aun está ahogado, y ahorcado: y habiendolo vuelto á ver ya pujante, y preguntado la causa, se me respondió, que le habian dado polvos de oro de las Indias, que habia encontrado él en ciertos escondrijos de unos viejos, que tuvo comision de enviar al otro mundo. Con que decia yo, remedio serán estos preciosos polvos, para los que se vieren ahorcados. Arguye este discurso de demasiada sencilléz; pero estaba durmiendo. En esto 32 llegué al sitio, desde donde me habia guiado aquel mal espiritu, que se me dexó ver con muletas, y di otra vez con él. No bien me hubo visto, quando con cara avinagrada mas de lo ordinario, y encaradose conmigo, dixo: ya estás otra vez aqui? Vienes acaso con otras preguntas? Sí, respondi; una vez en el empeño de hacer las visitas à estos desgraciados, para las averiguaciones, que han motivado este mi viage; no desistiré, aunque sea vagueando, á Dios y ventura, como suele decirse, aunque todo sea desventura lo 33 que registrare. Y de qué clase son los que deseas ver ? aña(XXXXX)

dió: de muchas respondi, porque las noticias que deseo ahora confirmadas, las debo reducir á un parrafo de cierta Instruccion, que llevo entre - manos, respecto á que no trata ella determinadamente de dos puntos en la materia muy 34 principales, que son de los reputados muertos sin estarlo, por insulto de apoplegía, y por la mofeta que despiden los sepulcros, quando tienen muchos cadaveres. Y asi, deseo hallar de cada especie de estas dos muertes aparentes, y de los sofocados por el tufo del carbon, y otras exalaciones putridas, si aqui se hallan algunos de los desgraciados de estas clases. Cómo si se hallan? aqui de todo hay; pero á dónde diablos los irémos á hallar? Con todo, sigue, que puede ser, que no se tarde mucho en encontrarlos.No caminó ácia el centro, como yo temía, sino que cejando ácia la entrada del infierno, siguió como si dixeramos, el lienzo de las murallas. Yo sudaba, que me derretia; pero no era cosa de retirarme, y asi, segui por un buen trecho, en donde hallamos un zaguan, 35 como carbonera, negras sus paredes, y en él buena cosa de condenados. Miró el diablo al rededor, y vuelto á mí, me dixo: este que hay prime-

ro á nuestra derecha murió ahogado del tufo del carbon; aquellos tres que están todos juntos á nuestra frente, cayeron de insulto de apoplegía; y aquel que está solo delante de ellos rebolcandose entre las brasas, falleció por la mofeta de un sepulcro á que quiso asomarse para registrarlo. Y en diciendo esto se retiró, y me dexó en-36 tre tan buena gente. No quise perder tiempo, y me acerqué al mas inmediato, que como se ha dicho era un ahogado por tufo de carbon. No he visto cosa mas semejante á uno de los desauciados del mundo, y de la gloria, que pintó en otro tiempo D. Diego de Torres. Estaba tendido en un catre de fierro encendido, y en que los colchones, y sabanas, manta, y cortinage era todo de la misma tela. Daba idea del que habia usado en el mundo, para preservar del frio su cuerpo, enfermo por sus desordenes; y en su cara mostraba la flaqueza á. que ellos lo habian reducido. Por si no estaba bastante abri: gado, le habian puesto un gran brasero al lado de la cabecera, de tan buenas asquas que no habia necesidad alguna de atizarlo, digo de avivarlo. El, sin embargo de verse en tanto abatimiento, y opri.

(XL)

oprimido de tormentos, afectaba aquel señorio, que en el mundo habia guardado, y por esto, aunquo me veia en pie, y tan cerca, no me dió asiento, bien, que yo jamás lo hubiera aceptado, porque alli todo ardia, y no queria quemarme. Interiormente me rei de aquella necia vanidad, que parecía á la de Don Quixote en la aventura con Maritornes: que le grangeó aquel famoso candilazo; y por esto no me detuve en preguntarle su tragedia. El la refirió muy 28 sucintamente, y se reduxo, á que habiendose retirado á dormir sus criados, le dexaron en la alcoba un brasero de carbon encendido demasiadamente, y sin cubrirlo á lo menos con ceniza: que el ambiente se fue engrosando, hasta no dexarlo respirar libremente; y que hallado al amanecer ahogado, no se cuidaron de otra cosa, que de disponerle el entierro, como si fuera un tronco despreciable. Que ya en el sepulcro, volvió un poco en sí, pero que murió dentro de algunos ins-

39 Hoy, le dixe yo, la gente ha discurrido mucho sobre esta materia, y se han proporcionado varios auxilios para ésta, y semejantes desgracias; si no os ha de servir de mayor pe-

na, os leeré lo que se halla impreso en una Instruccion que se publicó en Mallorca años hace. Convino en ello, tal vez porque aparecía algun humo de respeto en esta lección hecha por mí, y de pie; y asi, sacando mi cartapacio lei de esta manera:

## reputados muertos sin esta por insul·III de. Ropoples a

De los auxilios que deben practicarse con los muertos en apariencia á causa de sofocacion por el vapor del carbon; y otras exalaciones putridas.

40,, OS sofocados por el ,, Q vapor del carbon no ,, se han de abandonar teme-,, rariamente por muertos, , aunque no dén la menor ", señal de vida, por cuyo mo-" tivo quando venga este ca-,, so, se han de abrir inme-,, diatamente el quarto, y sus " ventanas, para dar salida " al ayre infecto, y renovar-" le con otro mas puro , se-" reno, y fresco: por esto es , muy util baxar los sofoça-" dos á algun huerto, ó qual-, quier otra parte despejada, " y asi lo mejor será sacarle " del quarto, y ponerle en ,, otro, y conviene echarles " agua fresca sobre el cuer-" po, y en especial sobre su " cara; remedio que á mas de

tantes.

(XLI)

" ser poderoso, es el que mas " prontamente viene á la ma-" no. Igualmente se frotarán " los brazos, piernas, y pe-" cho con paños asperos, y " seguidamente se sangrará " al paciente del brazo, ó " cuello.

"Es preciso introducir á " sus narices algun olor espi-" rituoso, ó aromatico, co-" mo el de Sal armoniaco, ó ", el de la agua del Carmen: , la insuflacion, ó introduc-, cion del ayre á la boca del " paciente, es uno de los mas " eficaces socorros: son muy " del caso las lavativas fuer-" tes, é irritantes, en espe-" cial las del humo del taba-,, co, conviene por fin que el , paciente ponga las piernas ,, en agua tibia frotandolas , bien.

"Si llega á tragar convie-, ne la limonada con nitro: " Tisot aconseja el licor ano-", dino universal de Hoffman. "Entre los remedios mas , prontos para restituir la vi-", da á los sofocados por el va-" por del carbon, se coloca el , vinagre. Emullero miró á ,, este, y al castor como à , remedios principales contra ", el vapor del carbon, y ay-", re infecto de las cuevas, y " pozos; y establece que el " vinagre es contrario á to-" dos los vapores narcoticos ", hasta al opio mismo, de ", quien es correctivo, como ", del castor.

"Y asi quando se nos pre-" senta alguna persona muer-" ta en apariencia por los va-" pores mefiticos, ó putridos, " que exalan los pozos de " mucho tiempo cerrados, 6 "infectos, letrinas, y otros " lugares inmundos, lo pri-" mero que se practicará, " despues de haberlo sangra-" do , será hacerle tragar vi-" nagre, y quando no sé pue-" da, á lo menos frotarle con " èl. Es igualmente conveniéte " sacarlos al ayre sereno, ro-" ciarles con agua fresca, y " despues soplarles ayre á la " trachearteria. Si los enun-" ciados medios son insufi-" cientes, se ha de recurrir ,, á la introduccion del humo ,, de tabaco, que en tales ca-" sos ha producido buenos ,, efectos.

41 Concluida la leccion habló
S. S.a algo gangoso, y dixo:
que aunque no habia tenido
buena educacion alguna; ni
dadole siquiera algun baño de
Filosofía; con todo con la luz
natural penetraba, que él hubiera vuelto de la sofoçacion
con los socorros referidos, especialmente con el vinagre,
de que habia oido contar maravillas; pero que dar ilustracion á lo dicho no podía. Con

(XLII)

esto se volvió de espaldas, y me dexó con desayre, y á malas noches, porque alli todas las noches son malas, para los que no quisieron viviendo, aprovecharse de la dicha de una noche buena. Me aparté de alli, y por no perder tan

buena ocasion, me fui á tratar con los tres apopleticos: de los que cada uno me contó su aventura, despues que informados del fin de ir á hablarles, les hube leido el parrafito de la Indicacion que viene de Madrid sobre el uso del alkali volátil, y quanto se dice en la Instruccion de la Junta de Piedad sobre este punto.

43 El uno me refirió; que habia sido Juez de un Plueblo, y que habiendo salido á otro á tomar algun recreo, se desmandó en una cena, y con un insulto de apoplegía se habia quedado aparente muerto.Que su muger, que parece queria otras nupcias, no cuidó de que se hiciese prueba alguna, y que á la tarde lo enterraron vivo. Que á la noche volvió en sí; pero que desmayado, luego murió, y en mal estado su alma, lo habia destinado al fuego la Justicia del Cielo. Semejantisima fue la relacion de su colateral, que habia sido tambien su Notario, y ambos omisos en las obligaciones de sus oficios. Ninguna

atencion habian merecido á sus familias: gritos, llantos, lagrimas, tal vez fingidas; pero los habian temerariamente sepultado, y condenadolos al olvido. Añadió el Juez, que no ponía la menor duda en la eficacia de aquellos remedios, para volver á los insultados al uso de la vida, y que á él le habia dañado en su oficio el no haber tenido instrucciones en esta materia, muy satisfecho de que le bastaban sus textos, y dictar proveidos: porque á tenerla, no se le hubiera ido de las manos un gran ladron, que él habia sentenciado á largo presidio. Simuló en la carcel un insulto con alguna bebida, que la astucia de su muger le habia conseguido. Con la misma le dió al rostro color del que tiene el que muere de apoplegía; y se fue llorando al Juez por haber, como decia, fallecido su marido. Se llamó al Medico, que certificó estar muerto: que su Notario habia dado fé de lo mismo, y él entonces permitió llevarlo á la Capilla de los Desamparados, ó pobres, que fallecian por desgracias. Que á la siguiente noche volvió en sí, y se ausentó de aquella Provincia. Que si él hubiera estado instruido, con las pruebas se hallaría haber sido fingimiento,

(XLIII)

y no se hubiera librado del justo castigo.

perar de aquellos dos mas luz alguna; pasé al tercero, y le pregunté su muerte, y el motivo. Me insulté, dixo, y me mató la ignorancia de mis compañeros, con quienes vivia, pues ni aun la absolucion sacramental me concedieron, ni los movió la piedad á buscarme remedio: yo los oia hablar, y decian: él está muerto, no respira, no tiene pulsos, Dios se los aya llevado consign

llevado consigo.

Por otras cosas, que me dixo, vine á juzgar quién era, pues muchos años hace, y en Pueblo muy distante de nosotros habia yo oido hablar de él mismo. Con que tú eres, le dixe yo, N.? El mismo soy. Pues los que te eran companeros voceaban ser instruidisimos, y su porte era edificante: si tanto sabían, cómo ignoraban estos socorros de la Cirugía, y Medicina? Y si no ignorandolos, no te socorrie. ron, cómo eran tan piadosos, y zelosos, como aparentaban? A! dixo él: nuestra habilidad consistia en apariencias, y en mantener lo hecho, por no desacreditarnos á costa de la justicia: esto pasó contigo. Al oirlo, me compungi, y me retiré llorando su mala suerte.

45 Mas como me quedaba aun q averiguar en aquella pieza, busqué, y di luego con él, al que se habia sofocado con la mofeta. Era un hombrecillo de feisima figura, pero que me aseguró no haber sido de la plebe. Se abrió, me dixo, una bobeda llena de cadaveres en el lugar, en que yo vivia, para enterrar á un hidalgo; y como hubiese sido uno de los que concurrieron á la funeral, movido de curiosidad quise ver lo que cerraba el sepulcro, y turbado de los vapores putridos, que salian, y llenaron el Templo, cai en el instante. Me sacaron sí á un quarto de hora con inmenso trabajo; pero fué para volverme á enterrar en el dia siguiente: nada hicieron para volverme á la vida. Entonces le referi los remedios que van en la Instruccion de la Junta, y los que de aqui podían aplicarse; y respondió, que el suceso hubiera sido feliz, si se los hubieran aplicado; pero que nadie se cuidó de su socorro: con decir, que no habia en mi casa mas que el heredero, esto basta: yo me hallaba en mal estado, y como al volver en mí, la novedad me trastornó mas, no me cuidé de salvarme con fervorosa contricion, y he perecido para siempre. O Dios! exclamé G2 en(XLIV)

entonces: jy que esta suceda, y tantas veces entre los que profesamos la santa Religion Católica! Y que se mire, como cosa de chanza, y de jue-

go!

46 Arrebatado de esta manera, me sali de aquel zaguan; y faltandome los ánimos para desandar aquella vereda que habia llevado, me dexé caer para recobrarlos, reclinando la cabeza sobre mis manos. Alli empecé á discurrir mil cosas sobre qué medios podrían aplicarse, para evitar estas catástrofes. Inventar nuevos remedios sobre los que tanto hombre docto en la Cirugía, y Medicina han descubierto, sería en mí temeridad el intentarlo: si estos medios tan faciles no siempre se aplican, ¿ qué harian con otros, que se hallasen de no tan facil execucion, antes que se aprobasen? Veamos pues, 47 me dixe, si puedo á lo menos hallar tropas auxiliares, que no dexen tan cerradas las puertas al remedio efectivo de estos desgraciados, como lo están aun para tantos, sin embargo de las providencias en los Hospitales Reales, y despues de la invencion laudable de la Junta de Piedad, que tanto aprecio ha merecido á nuestro piisimo Monarca, y á su gran Ministro el Excelen-

tisimo Senor Conde de Floridablanca: y me ocurrieron dos pensamientos, que voy Lector mio, á proponerte. Procura rumiarlos, pues se trata nada menos, que de estorvar, que te entierren vivo, y te halles casi desesperado, si en el sepulcro vuelves en tí, y te hallas en vida sepultado sin remedio humano. El uno mira á todos los muertos aparentes, sea por la causa, que fuese de las mencionadas, y otras de que hablaré despues; el otro, aunque tambien es en socorro general, mira particularmente á desterrar para siempre la causa de muchas desgracias. Lee con atencion, pues te hablo, aunque en un sueño, con toda la seriedad del hombre mas dispierto.

## PENSAMIENTO I.

48 Supongo como infalible el recobro de la vida en todos los muertos aparentes de que hemos hablado, si se les aplican bien, y á tiempo los socorros: las muchas experiencias lo acreditan, y la grande autoridad literaria de sus Autores: luego todo lo que mire á quitar dificultades en su aplicacion, lo debe abrazar qualquiera hombre, que pudiere abrazarlo, porque se juega la vida, si no lo abraza, y es lo que sobre todo in-

(XLV)

terés debe interesarlo. Las dificultades extrinsecas que hay para la aplicacion de estos auxilios son muchas, al paso que apenas hay alguna intrinseca, si el cuerpo está en estado de recibir socorros. Ven conmigo, por exemplo, á la casa de uno, que ha caido de insulto apopletico, y está como difunto tendido en una cama; y te las mostraré, como testigo ocular, que he sido muchas veces de todas ellas, quando mi piedad me ha llevado. Viene el Medico, y el Cirujano, si los llaman; le toman el pulso, y no advierten pulsaciones; lo sangran, lo miran, lo vuelven á mirar, le dán (y esto ahora á gritos mios, y porque lo doy para todo el Pueblo) le dan, repito, algun alkali volátil; y no vuelve: lo declaran muerto, y se van; y hagamosles alguna justicia, porque tienen que acudir á sus visitas, y á otras obligaciones. Los de la casa lo que menos piensan es en socorrer al muerto, todo el conato está puesto en recoger lo que puedan hurtar, encortinar de luto las puertas, enviar por cordiales, avisar á las Cofradías para poner en la ventana sus Estandartes, hacer el ataud, y ordenar las funerales. Le cubren la cara al pobre muerto aparente, y lo

fuerzan a que se haya de morir, por no dexar mal á los que lo destierran á la region de los muertos; y si por dicha no vuelve, como uno, que yo conoci siendo chico, llamado F. Barrera, del oficio de Cordoneros, que se levantó en el plano de la Santa Iglesia, y se fue á su casa, y otros de que tengo ciencia certisima; y fuera cosa larga numerarlos; lo entierran, y no se hace ya cuenta de él eternamente. Ahora pues, trabaja en acaudalar, para los que te han de tratar asi, y no cuides de lo que debe ser, despues del alma tu primer cuidado. Pues qué pretendo? 49 que te gastes en tí, 6 á lo menos, que expongas una suma de dinero razonable, para salvar tu vida; y éste es el pensamiento mio, que voy á proponerte. Yo les doy una gratificacion á los Medicos de la Junta, si vuelven á la vida á algun insultado: doy francamente sus situados á los mismos, aunque no ocurra ningun lance: hago traer de Madrid alkali volátil, y lo pongo á orden de los Facultativos, para tí, aunque seas rico, sin que á nadie cueste una blanca; pero esto no es bas-

tante para que se sugeten á

tantas visitas, y observacio-

nes, como pide el proceso de

(XLW)

tu muerte, antes de sentenciarlo. Ofrece por tí á los mismos Medicos, y Cirujanos de la Junta una suma de dinero, si te vuelven al uso de la vida: si te recobran, te has redimido de la muerte; si no te restituyen á dicho uso, nada pierde tu casa, y aunque pierdan en el caso opuesto, te han ganado á tí, que vales mas que todo. Te precedo en el exemplo, yo les señalo, si llegase en mí á verificarse este insulto pleno, ó sofocacion, que prive de los sentidos enteramente, si me vuelven al uso de mis facultades vitales, seis mil reales de vellon, partibles por iguales partes entre los Facultativos, que componen la referida Junta, y los pagaré, ya se ve, con gusto muy grande. Si no puedes tanto, ofrece lo que puedas á los mismos, ó á otros, con tal que el Director de la Maquina, ó Directores (se nombró ya otro) hayan de gobernarla, pues jamás se fiará á otras manos. No valdrá mas vencer asi, que dexar buen repuesto de dinero, para que los que te hereden los consuman en diversiones á la salud de los que se los han de-50 xado ? dirás, y con razon, que importarán poco tus ofrecimientos, porque podrá haber en tu familia quien por no

aventurar el dinero, y que su herencia se minore, pondrá estorvos á los Facultativos, para que obren á su plena libertad como conviene. Esto es dificil de remediar; porque á unos hombres de honor basta una palabrilla de los domesticos, para acobardarlos, y que se vayan : pero tiene finalmente alguna salida. Dos 51 son los casos, en que nos debemos considerar expuestos á estas especies de insultos; el uno, y este es el regular, en estado de salud; el otro estando en enfermedad grave, como oportunamente previene el P. Feijó, para que se le trate como insultado. En el primero puedes tener encargada á sugetos de tu satisfaccion la execucion de los auxilios que puedan restablecerte, si temes de tu familia, y decirles tambien lo que se les ha de ofrecer á los Facultativos. En el segundo tú mismo lo puedes ordenar en el testamento. Los de la Junta harán lo posible; pero el premio mayor anima al mayor trabajo. Creasme, nada persuade como el dinero; si no, traslado al Poeta, que cantó

Dum loquitur numus, Tul-

lius ipse tacet.

Si nada de esto quieres hacer, sino conformarte con la moda, dexarte amortajar, y en(XLVII)

terrar, haz tu gusto; pero confia aun, y oyeme él

## PENSAMIENTO II.

52 Si las cosas se quedan como se están; ya estás despachado; pero no sabes lo que un muerto novato va á pasar, y mas, si lo han enterrado vivo, y vuelve al uso de sus sentidos y potencias. Alli no gastan chanzas, ni politica alguna. Te recibirán todos con malisima cara, aunque aqui la hayan tenido muy buena, y no harán de tí el menor caso, recibiendote, no sentados como hacen las aprendices de señora, sino á pierna tendida; y el unico obsequio que te harán, será enviarte á porfia gusanos, curianas, y otras sabandijas, para cebarse en tu carne fresca; y al fin, si Dios no te asiste mucho, 6 pierdes la advertencia con la novedad, como se persuade el citado Feijó, que sucede, vendrás á desesperarte, y á dar contigo en los infiernos. Pero si por el contrario, te quieres dar á razon, aun tendrá tu mal remedio: no juzgues hasta haberme oido.

Jos sepulcros cerrados de los Templos, ha hecho á la muerte mas fea, y horrible de lo que ella es, por mas que sutilice el citado critico en una

de sus Paradoxas. Vengamos á cuentas. Las que hemos de dar á Dios la supongo ajustada, quando recibas los Sacramentos con toda la buena disposicion que puedas; y asi, vamos á la del cuerpo. Sabes á donde te van á echar, y es. to horroriza; y te aseguro, que por mi parte me he precavido lo posible. Me he trabajado un hermoso sepulcro, poco ondo, para que si me enterrasen con insulto, y vuelvo, sepa que puedo facilmente ser oido, dando golpes por lo menos en la lapida con un pedazo de ataud, y alborotar á la gente en Santa Justa. No he dexado ventana alguna al lateral vaso de mis mayores, ni á los de otros, para que no entren gusanos forasteros; aun para no criarlos alli yo, he discurrido un medio seguro, y es, reducir mi cuerpo con ayunos á un esqueleto: ya se lo he notificado, y me ha protestado de violencia; mas al fin veré, si á buenas lo puedo reducir. En estos terminos ya no me horroriza por este aspecto la muerte; y solo temo lo que tú no temes, que es venir á cuentas con Dios. Mas con todo esto, aun estaré mas sosegado, si quieres, que vayámos todos á un Cementerio publico. El Gobierno ha mos(-XLVIII)

trado su deseo en esto, y se dió el primero, y mas respetable exemplo en el Real sitio de San Ildefonso; han imitado este acto algunas Ciudades, y en la nuestra está señalado el sitio, segun me certificaron algunos sugetos; pero se hará? esto lo dudo mucho, porque estamos con varias preocupaciones, de que no es facil despejarnos el juicio. Parecete, que en tu sepulcro estarás con los tuyos bien custodido tu cuerpo, y tu alma mas socorrida, por el recuerdo que hace la lapida á los que miran: sirve tambien para prueba de la antiguedad, y aun á las veces de la nobleza de ella: todo lo concedo, pero aun es preferible el Cementerio en despoblado: oyeme, te repito: pero no caigas en la necedad de creer, que al cuerpo verdaderamente muerto, le sea mejor, que el campo el sepulcro: todo es igual, y lo mismo se convertirá en tierra en un puesto, que en otro; pero si te entierran vivo, y absolutamente en todo evento, es mejor el Cementerio.

Jus sepeliendi, que es lo unico que sirve, ella hará acordarse de tí para los sufragios á los tuyos, y á los estraños; y atiende á quanto voy á decirte. Puede sucederte, que

mueras de insulto, y en este caso gravisimos AA. piden, que se esperen tres dias, antes de dar sepultura al cadaver, y Feijó previne las cautelas que han de tenerse, en no desabrigarlo, y en hacer tambien la prueba del Thermometro en las entrañas, que es en donde se juzga, que hay algun calor, mientras el aparente muerto tenga vida. Te pregunto, ¿ juzgas que harán esto en la casa, aunque mas te quieran? si asi lo juzgas te desengaño, porque no he visto ni un exemplar siquiera. Te enterrarán; pero si es en el Cementerio, no vas desaucia-55 do de remedio. Puedes alli quedar descubierto hasta que ó empieces á corromperte, ó se terminen los tres dias. El Cubiculario deberá reconocerte, ó tus criados, ó tus hijos, 6 tus amigos, y observar si hay señales de vida. Se te puede enterrar en tu nicho bien fortalecido el estomago con lo que llaman confortes, y aun sin nada puedes mantenerte, pues hay algunos exemplares de mantenerse sin nuevo alimento por muchos dias. Si precisamente en la obscuridad de la noche, ó en las horas en que no eras observado, hacias algun movimiento de vida, aun tenias 56 remedio. Debería haber en el

(XLIX)

Cementerio de los hombres, y en el de las mugeres, unos pilares en medio, uno en cada uno, con una mediana campana como las de las porterias de los Conventos, y de ella debería correr un cordel al lugar en donde estaba el difunto, ó difunta de insulto, histerico, &c. y atarlo al brazo, ó mano de los reputados difuntos: si volvian perfectamente, tocarian la campanilla; si solo se movian, le darian tambien algun movimiento á la lengua de aquella; y de qualquiera de estos modos podías ser socorrido. Si era invierno, ; por qué tus criados no podrían velarte, abrigarte, tener alli fuego, y ponerte un colchon ó dos debaxo del cuerpo? ¿Sería mucho esto para salvarte la vida? Yo sé de uno, que vivió, por haberselo dexado sin cubrir en cierto Cementerio, y al ir á enterrar á otro, gritó, lo sacaron, y vivió muchos años despues de esta aventura. Te hablo seriamente, aun muriendo de enfermedad sería menos mi pena, si me detenian descubierto en el foso, ó nicho que me hicieran: ninguna de estas ventajas puedes tener, si te meten en un sepulcro que esté cubierto con vaba: ambos mandaronacolsus

57 Pero si se atiende el bien co-

mun, me admiro de que haya quien no conozca lo ventajoso que es á los Pueblos el Cementerio abierto: hablaré precisamente con mi Patria Orihuela: otros podrán tomar de aqui lo que les convenga. Por de contado se quitaria para siempre el peligro de morir por la mofeta, ó alitos corrompidos, que exhalan los sepulcros, en que hay cadaberes; no ha tres años que cayó uno en un sepulcro de la Parroquial de Santiago: lo sacaron, pero toda la destreza de un buen Cirujano, no pudo volverlo, y murió de veras: ¿ esto no puede suceder muchas veces? es constante; pero con el Cementerio publico se evitaban semejantes desgracias perpetuamente. Por otra parte nadie ignora lo salitroso de este Pais, pues continuamente barren los salitreros las calles para la Fabrica de la polvora, lo que junto con el reverbero del Sol de la peña, ocasiona en muchos dias calor intolerable, y levanta aquellas exhalaciones, que vemos encenderse muchas veces por la noche: todo esto es causa de varias tempestades peligrosas, que á las veces experimentamos. No se ha toma-58 do por otra parte la providencia de no tocar las campanas, quando la tempestad es-

H .

tá

(L)

tá encima, antes hay el abuso supersticioso, y molestisimo á los vecinos de tocar de once á doce del dia, afligiendo los ánimos, desde 3 de Mayo hasta 14 de Septiembre, esto es, de Cruz á Cruz, como si por eso se apartara el 59 mal tiempo. Además, gritando todos los Fisicos, que los fierros no embarnizados, y especialmente los que rematan en punta, llaman los rayos por la virtud electrica: aqui nadie se cuida de esto, y están las torres con puntas de fierro en varios machones, ó como piramides, con que están adornadas sus esquinas, cautela que tomé yo en mi casa, y no se ha reparado. Si no han sucedido estas desventuras de morir con el humo, y fuego del rayo, á lo menos puede suceder, y no estés tan seguro con esta, ó la otra devocion, ó proteccion; pues para darla por cierta eran menester otras pruebas, que nuestras aprehensiones. Con el Cementerio, pues, se minoraba nuestro peligro. Las tempestades del mediodia no las tememos, porque ordinariamente se van al mar á descargar su furia, por sobre Guardamar. Las de Levante aun las temo yo menos; pero las que llamamos de por sobre los montes de San Christoval, y la Muela, que se ponen sobre la Ciudad, estas son siempre muy temibles. Digo yo, pues, que no pudiendo dudarse, que los Cementerios en mojarse un poco exhalan vapores crasos, y exhalaciones, que se encienden á manera de los santelmos de los Navios; colocando el Cementerio ácia el paso alto de San Francisco, ó Convento de Santa Ana, toda la furia de las nubes descargaria alli, y á lo menos la Ciudad, y el Quartel Real, y el pajar de éste estarian menos expuestos. Llegase á esto, que se respiraría un ayre mas puro en todo el Pueblo; porque es innegable, que la frequencia de los entierros, especialmente, si se padece epidemia, lo inficiona mucho.

60 ¿ Pero cómo será posible, que se conforme con esto el gusto de la gente ? camino ordinario es el ver, que en otras partes se practica qualquiera cosa, y en los tiempos anteriores se ha practicado, para que nos movamos á imitarla. Pues bien, hablemos de buena fe, y oyeme por un instante. En tiempo del Emperador Constantino mayor ya habia Ley, que prohibia enterrarse en poblado, y en el de Constancio su hijo se observaba: ambos mandaron en sus tiempos, que se entendiera

dis-

(LI)

dispensado Jacobo Obispo Nisibitano, por su eminente virtud aquel, y éste por los dos patentes milagros que hizo para alejar á Sapór, Rey de los Persas, y destruir, ó trastornar su Exercito en el sitio de - Nisibe, ordenando quedase por Patrono de la Ciudad, y que en ella fuese enterrado, lo que á nadie era licito, añade el Abad de Fleuri en el Tomo - III. de su Historia Eclesiastica, pagina mihi 553. Y como despues de la muerte de Constantino el Grande, tocase la España á Constantino su hijo primogenito, entre otras Provincias, por disposicion testamentaria (Fleuri ibid. pag. 349) de su Padre, es bien verisimil, que aqui puso la misma Ley en practica.

61 Optato Milevitano en el Libro 3. dice, como Ley Canonica: en la Casa de Dios no se entierran los difuntos; y yo remito á mi Lector á el Hierolexicon de Macri, V. Porticani, V. Sepultura, y V. Cæmeterium, en donde hallará preciosas especies, contra la vanidad de los sepulcros en el Templo de Dios, en la diccion ultima citada, y en favor de los Cementerios en todas tres. Nada pues hay, Lector mio, que te pueda retardar tu deseo de que se edifique un Cementerio publico, 62 para todos. Algunos puntos se habrian antes de ajustar en las conferencias de los que fueran comisionados; como la division del sitio, dexando un lado para los cadaveres de las mugeres, y otro para los hombres; el modo de custodir, y cercar los Cementerios, el de llevar los cadaveres desde el Templo, en que se le hubiesen celebrado los fune. rales; y otros, que todos eran faciles de allanarse : coopera pues, si está de tu parte, á que se edifiquen, y se preste este obsequio al Ministerio, y mas á nuestro Piadosisimo Soberano, y en bien nuestro. Yo miro esta obra como de tanto consuelo, para el caso de morir insultado, que ya no me doleria tanto esta catástrofe; pues sabría que me habian de dexar descubierto en el Cementerio, y observarme, por lo menos hasta que el cuerpo empezase á corromperse; y que no sería ya posible enterrarme vivo, como ha sucedido á muchos, y sucederá en adelante, si no 63 se remedia. Pero como me lees, acaso para sindicarme, voy á responderte á la unica objecion que puedes hacerme, y es, que ; por qué me he trabajado sepulcro en el lugar que antes he citado? 3 Y por qué no ordeno, que me H<sub>2</sub>

(LII)

entierren en el campo santo de San Juan de Dios, si tanto pondero la conveniencia de executarlo á cielo raso? Lo segundo no sabes si lo dispondré: todo depende de aquello que tú llamas geringazo espiritual: bien que no lo harán, aunque yo lo mande. Mas en quanto á lo primero te respondo, que esta colocacion de mi cuerpo difunto en el sepulcro propio, se deberia entender, si no se edificase apartamiento para los Eclesiasticos en el referido Cementerio, y en el caso de que los superiores no mandasen, que me depositáran, para tratar alguna vez de predicarme las honras, y quién sabe de qué otras cosas pudiera pensarse? No te rias, porque si la Tercera Orden de S. Francisco, de que soy hijo desde mi niñez, le encomendaba la empresa á un P. Observante, les dexaria tantos materiales, que por lo menos podría decir, que fui un bienaventurado. Pero quando esto no suceda, dexaré mi sepulcro para que se depositen alli venerables, pues por lo menos podrian caber tres bien encaxonados, y no habrá para empezar segun los muchos, que nuestra Ciudad tiene. Y asi, tu objeccion cae en tierra, dispuesto estoy á que en su (c) 2006 Ministerio de Cultura --

caso me lleven al publico Cementerio; pero soy tan atento, que si tú quieres ir antes, no te estorvaré el paso, para

que te prefieras.

64 A este punto habia yo llegado en aquel pasagero descanso, que en mi sueño habia tomado, quando vi venir ácia donde yo estaba un diablo panchudo, y patituerto, que con un baston en la mano, y con el ayre de autoridad, con que se movia, mostraba ser un Alcalde, que realmente supe despues lo era de aquel Quartel. Encarado conmigo, y con voz alta, dixo: ¿ quién es, y qué quiere por aqui? Yo algun tanto asustado del nuevo mandarin, le respondi mi nombre y apellido, y añadi el fin, que por alli me habia traido, y que por hallarme fatigado, habia tomado en aquel sitio un poco de descanso. ; Y quál es su estado? continuó: le respondi, que era Religioso de la sagrada Religion de San Pedro Apostol. Y es lego ó de Coro? respondió él: soy, le dixe del Coro, porque no hay legos apenas en mi Religion santa. Y qué grado tiene en su carrera, preguntó? Lector de Visperas perpetuo me he quedado, y ni siquiera me han hecho Difinidor general, ni Padre de Provincia, ni me

(LIII)

han dado jamás la Procura de la Orden, que la pillan algunos para deslumbrar al General; ni me han dado Magisterio del numero, ni Plaza en la Sala primera de gobierno, y solo me han dexado el laboriosisimo empleo de Cronista, que si llega mi obra, como espero, á nuestro tiempo, habré de servir de Panegírista de los Santos actuales, sin maldita la limosna que me dén por el Sermon. Desgraciado has sido en esto; pero tienes otros mil honores, con que te puedes consolar. Este modo de explicarse me dió indicios de que él me conocia ya, y le pregunté, pues qué me conoces? y cómo que te conozco!, respondió; y te he causado yo solo por medio de mis amigos de allá mas males de los que quizás te acordarás. Todas quantas pesadumbres te dieron en cierta calle ancha, te las di yo, pues ellos eran unos pobres hombres, que no podían medir las armas contigo, y yo hacía de sus plumas lo que queria. ¿Te acuerdas, continuó, que en la calle misma perdiste aquella infame glosa, que habias hecho al famoso distico, que se cantó en otro tiempo del Autor Nostradamo, y que refiere vuestro Feijó: Nostra damus, cum falsa damus; nam fallere nostrum est:

Et cum falsa damus, non nisi nostra damus.

y que ibas á dar un gran pesar con ella á los que te mortificaban? pues yo te la hice perder, solo porque te inquietaras mas de lo que ya estabas, y lo logré. ¿ Pues por qué hacías todo ese mal, é injusticias á un hombre como yo de tan gloriosa carrera, y de la mas bella intencion? Por eso mismo, dixo él, y dexé casi victoriosos á los Legos, y mal al Lector. Entonces yo: Jesus! Jesus! y qué cosas tan malas hace este enemigo de nuestra quietud! él no pudo sufrir la invocacion de tan sagrado nombre, y se desapareció. Libre, pues de él, juzgué que ya era tiempo de seguir mis investigaciones, y empezé de nuevo á caminar, ácia la garita del de las muletas, pues por su medio conoci, que en ellas podría adelantar: pero á pocos pasos ya 65 di con otro diablo; y no lo estrañes, Lector, pues alli hay innumerables, y no es como por aqui, que para hallar al que uno necesita cuesta gastar muchas horas, y gracias á Dios, que no sea menester volver. A distincion pues de los otros encuentros, que siempre me habian asustado algun

(LIV)

tanto; este me ocasionó alguna recreacion. Era un diablillo delgado, zanquilargo, y rico de postifaz, cargado de espaldas, y de pecho, y sobre las dos jorobas se levantaba una cabezilla como de un queso de Flandes, sincopada de cejas, y nariz, y todo el casco vestido de verano, como dando á entender, que no se detenía en pelillos. Venía afectando mucho gozo (pues allá no es posible tenerlo verdadero); y al emparejar conmigo, dixo en alta voz, esperate, que ya te conozco, y tengo que decirte. Entonces dixe en mi interior, ó y quantos diablos me conocen! no imaginaba, que fuesen tantos, pues vivo con sobrado retiro. Se acercó á mi dando cabriolas, y deteniendose en el ayre, formaba con los brazos equilibrios, como si fuera un volatin, y me dixo, noticia, noticia. Qué podrá ser, respondi yo: y él mostró un papel de polvos de vermellon, y otros, y dixo, ó cantó:

Quatro almas me ha regalado
El uso de estos colores,
De las tres ya no hay dolores,
La quarta pide sagrado:
Pero yo le he trastornado
Su discurso hasta creer,
Que puede inocente ser
Quien no vuelve lo quitado:
Y vive tan sosegado,

Que cuento por él volver. dime, si me has entendido? quién diablos te podrá entender? respondi: el vermellon no solo quatro almas, sino quatrocientos millones de ellas te habrá ya dado, y aun te dará. No atinas el misterio, replicó él; pero temeroso yo de que me revelara cosas, que no eran de mi inspeccion, y turbandome un poco, señor diablo, dixe, dexeme V. estar. Quedé avergonzado de haberlo tratado asi; pero me acordé, que un chico de mi Seminario habia usado, durmiendo, de la misma expresion en una soñata; y que un Principe de Francia, que habia ido á ver un diablo, que cierto Nigromantico embustero habia ofrecido dexar ver; como el diablillo, que salió de un nicho se fuese ácia él, sacando la espada, le dixo: Monsiur diablono os acerqueis, porque si no, os recibiré con esta; segun fixamente me acordaba haber leido en Feijó. El volatin se envaneció tanto, que dixo aquellos versos de Marcial sobre aquel Esclavo, que al morir le dixo su amo, señor, que era acto de manumision: ya me voy alegre, porque me has llamado asi: y sin esperar á celebrar la bella aplicacion de aquel epigrama, me fui, y lo dexé, o por decir mejor, ambos nos separa.

mos en aquel lugar.

66 Segui caminando, y á pocos minutos que pasaron, llegué á ver á mi diablo, esto es, al de las muletas; pero noté, que estaba endiablado, y del mas mal humor que se vió otro alguno de aquella canalla, y la causa era, al parecer, que habia entrado tanta gente de refresco, que lo abrumaron, porque le oí decir: en donde meterémos los huespedes? pero empezó á sosegarlo otro amigo suyo, que le dixo: ya están colocados, y aun quedan muchos vacios en todos los zaguanes. Entonces me llegué, y me puse á su vista; y él dixo: aun andas tú por aqui? no he concluido, le respondi, el registro á que vine, y deseo hablar por este motivo, algunos otros de los condenados, especialmente si hubiese á mano alguno de los que en nuestro mundo fallecieron por los vapores del vino, quando está fermentando, pues ya dixe, que puesto en el empeño, no lo dexaré hasta tratar con alguno de cada clase de los que son reputados muertos, sin estarlo: y de los de ésta, de que hablo, 67 no he visto alguno. Algunos hay entre los que ha enviado el exceso en las funciones de Baco: sigue como de antes,

me respondió, y entrandose por una cueva, guió ácia las bodegas de aquel dios falso. Iba yo con bastante miedo, pues no me fiaba mucho de mi conductor, y podía ponerme en algun paso peligroso. Se percibia ya la hediondez de vino corrompido; y esto me esperanzó de que no me engañaba. Llegamos pues á una puerta subterranea, y vi que la guardaba un diablillo, que sudaba mosto, y transpiraba vinagre por todos sus poros: y por cama para tenderse, observé que habia tendidos, muy llenos de corrupcion, algunos pampanos; y entré à sospechar si sería el tutelar de los borrachos. No 68 sé que le dixo al oido mi acarreador, y se fue; y él vuelto ácia mí, me hizo seña de que entrara. No sé como me resolví á seguir; pero segui finalmente, cayendo, como dicen, y levantando, pues no habia pisado suelo mas esvaroso, á causa segun dixo mi guia, de que abocaban alli las heces de varias tabernas, que tenían ácia los lados algunos oficiales de aquel genero, que se agua. Llegamos á un sitio en que habia diversos cubos de metal hecho asqua, y dentro del que estaba mas inmediato á nosotros, vi que esta-

ba ardiendo un desdichado.

(LVI)

Este, me dixo el diablo, que iba junto á mí, murió por la desgracia de que deseabas ver uno, segun significaste á mi Xefe: exâminalo lo que gustes, y no te detengas demasiado: y él se retiró ácia la puerta, como esperandome. 69 Llegué á hablar á aquel infe-

líz, y le pregunté la causa de su mala suerte. Yo, respondió, servia á un Caballero en cierta heredad suya del campo, y como él cuidase poco de sus criados, pude con facilidad evadirme de cumplir con los Preceptos de la Santa Iglesia, y vivir extraviado de la ley de Dios. Llegó el caso de la vendimia, y se aumentaron mis pecados: hube de servir para pasar por encima del vino quando fermentaba: cai, y sacado con trabajo, me tiraron por muerto á un rincon de la casa, sin aplicarme auxilio alguno, para volver á la vida; y al siguiente dia me llevaron en un carro á la Capilla de los Desamparados, vivo aun, aunque sin dar muestra alguna de tener alli el alma, y enterrado acabé de morir, y fui sentenciado á este cadalso.

70 Compadecime mucho; y le dixe, que si no lo estorbaba leeria yo un papel de ciertos Medicos, que proporcionaba los remedios de las desgracias

semejantes à la que él habia padecido, por si podía sacar alguna otra mayor luz, con lo que ambos sobre esto hablarámos: y como encogiese los hombros en señal de que no lo repugnaba; saqué el Impreso de Mallorca, que llevaba muy tapado por miedo de las llamaradas, alli muy frequentes por todas partes, y apronté lo que voy á copiar aqui, y es como sigue. 6. IV.

De los auxilios que deberán practicarse con los muertos en apariencia à causa de la sofocacion por el vapor del vino quando fer-

menta.

71, Uego que suceda la n desgracia de quedar ", alguno sofocado por el va-"por del vino quando fer-", menta, lo primero que de-,, be hacerse es abrir las puer-"tas, agrandar las ventanas " del lugar donde está el so-"focado, y si esto no basta, "romper su bóveda á fin de " renovar, y purificar el ay-", re. Si el parage donde está ,, el sofocado es profundo, no , se ha de baxar á él con im-" prudencia, sino con gran " cautela: por eso se atará un " perro vivo á una tabla, so-" bre la qual se pondrá una " vela encendida, y hasta que " se vea que la luz no se apa(LVII)

", ga en el subterranco, y que ", el animal sale vivo, no se ", permitirá á ninguno baxar ", á él : y es conveniente, que ", el hombre baxe atado por ", los sobacos, y teniendo en ", sus manos una cuerda par-", ticular, para que tirandola ", pueda avisar, que se halla ", en algun peligro.

"Para sacar al sofocado es ,, preciso valerse de garfios, y "horcas; porque de este mo-,, do se dá mas presto socor-.,, ro, y no se peligra tanto. ., Luego de retirado el pa-" ciente se ha de poner al ay-,, re libre, y fresco, echarle ", agua fria á la cara, desa-,, brocharle, excitarle con los ., espirituosos, y en una pa--,, labra, administrarle los au-" xilios descritos para los so-"focados del vapor del car-"bon; sobre todos se alaba el ", vinagre, del que, si se pue-", de le harán tragar una cu-" charada, ó si no se rocia--,, rán sus sienes, se le frota-,, rán las encias, y se le intro-"ducirá algun poco en las ", narices: y es bueno fomen-,, tar las partes genitales con el, el oxicrato frio. le vicindo

72 Luego que hube concluido mi leccion pregunté á aquel desgraciado, si podría dar sobre la eficacia de estos auxilios alguna luz? y respondió, que un pobre del campo, co-

mo él habia sido en el mundo, no podía dar esta ilustracion; pero que con todo eso conocía, que siendo socorros frescos no podían dexar de ser muy utiles para el caso, y que se acordaba en aquel momento, haber oido á los viejos, que el tirar agua fria á las partes verendas de un borracho, lo hacía volver pronto al uso de su razon; y que le parecian semejantes los casos. Calló con esto; y no dexando yo caer en tierra sus palabras sobre parecerse el caso de embriaguez al de sofocado por los vapores del vino quando fermenta; determiné filosofar sobre esto un poco. Mas el sitio no era á proposito, pues no podía tolerar ya el calor; y asi saliendome al instante, y pasando por el lado del archibodeguero, mirandolo de reojo, no sea me quisiera echar sus garras, me subi por donde habia baxado. Puesto ya en donde el ambiente molestaba menos, me senté ácia un recodo, y formé los discursos siguientes, que no quiero dexar de escribir aqui, pues en uno que duerme son bastante - tolerables, especialmente, porque no determino, y solo hago el papel de quien propone á los Practicos los pensamien. tos que le ocurren á un caso de que se trata, ala cos diboar

73. Establezco pues como cosa, que no puede negarse, que el camino seguro de conocer la identidad de dos casos, es la causa, y el efecto, ó efectos que concurren en ambos; por manera, que si concurren las mismas causas, y el mismo efecto principal, no puede dudarse, que los sucesos no se diferencian en especie unos de otros, sino solamente en numero, como si dixeramos dos efectos identicos de una misma causa: es ocioso ilustrar con similes este principio, pues de necesitarse, no sería evidente. De esta proposicion nace otra, y es que si los efectos, y las causas son semejantes en un caso á los de otro: los casos son semejantes. Tampoco esto necesita de similes, ·ni de ilustracion, para que asi vayamos abreviando. Siguese pues otra ilacion muy natural de los mismos antecedentes, y es: que si un socorro es bueno en el caso A, y en él causa ciertos efectos favorables; lo será para el caso B, que sea del todo igual con el otro: y que lo que probablemente auxilía en A, auxiliará en B, co--mo que en todo son un mismo. caso moralmente hablando. A proporcion se ha de arguir en · los casos semejantes, esto es, que puede esperarse que el remedio sea algo eficáz en el ca-

so B, que no es el mismo que A, pero es su semejante. Hablemos practicos, para los que mascan fierro en ver latines, y letras sueltas para indicar los sucesos de que se habla. Un borracho, aunque está lo mismo que otro, pero no está como el ahogado por la fermentacion del vino, y sí le es semejante: luego todo aquello que sirva de remedio para volver en sí á un ebrio, ciertamente servirá para volver á otro; y probablemente auxiliará al sofocado por los vapores del vino, quando fermenta; porque aunque el caso no es el mismo, es seme-

74 De un ebrio nadie se cuida, porque se sabe, que en digerir el vino, ó con el vomito, ó durmiendo, está corriente; y por lo mismo ninguna utilidad se saca de su embriaguez, que dé luz para el caso de sofocacion de vino al fermentarse, siendo asi, que pudiera sacarse. Se vé, que los Medicos Mallorquines dan tales, y tales remedios para los asi sofocados: pruebense en un ebrio, y si causan el efecto de despejarlo, está demostrada la eficacia de los auxilios para el sofocado, por ser semejantisimos los casos; y aun el acto de tirarle con impetu agua bien fria; y aun de nieve conpor eficacisimo para el sofocado, si causa buen efecto en el borracho. Deberia pues la Real Justicia en hallarse alguno, mandarlo llevar al Hospital, y hacer la prueba, para salir de dudas en materia

tan importante.

75. Pero yo voy ahora á otro discurso, que podrá parecer estraño, pues pretendo nada menos, que sacar, como sue le decirse, un clavo con otro: esto es, sacar con calor, y no con fresco el ardor de los vapores del vino: no juzgues, Lector, hasta que me hayas penetrado.

76 La embriaguez debilita los miembros, como vemos todos, 6 porque los vapores del vino se difunden desde el estomago, y cargando en los miembros, que sostienen la maquina del cuerpo le retardan sus movimientos; ó porque quando se suben á la cabeza, estorban á los espiritus animales, que vayan desfilando para dar fuerza á las piernas, pies, &c. y no hay modo mas natural de explicar los baybenes que dá el que está embriagado. Esto mismo sucede con mayor fuerza en el sofocado por los vapores del vino, quando fermenta. Suben sin ir aguados, (como frequentemente van en un borracho) con

impetu por las narices al celebro, y lo ennublecen : ya los espiritus no pueden desfilar con aquel trastorno, y cae como muerto, el que los sorbió en el lagar, ó al menear el mosto. No es fixo el darles salida con el vinagre; y es la razon, porque siendo cosa fria es forzoso, que cierre los poros de los pulsos, y de qualquiera parte, en que se heche; y quando esto no suceda, es innegable, que estorvará la pronta evaporacion de los espiritus del vino, que han de topar con los suyos precisamente. Si la agua fria surtiere buen efecto en el embriagado, es porque llama el calor al socorro de aquella parte, y los espiritus animales, no hallando estorvo desfilan sin mucha tardanza, y despejan la cabeza de sus turbaciones. Luego si hallarámos un medio, que diera pronta salida á los vapores vinosos del sofocado, se conseguiría restituirlo al uso de la vida en pocos instantes: todos convendremos en esto, y la dificultad está en que haya medio para una salida tan importante. Yo juzgo que lo hay: juzguen los Practicos. El lorge

77 Reducese á cortar al instante todo el cabello al sofocado, y si puede ser á nabaja, y bañarle bien todo el casco la de (LX)

de la cabeza repetidas veces
con leve interpolacion, con
agua de romero caliente, ó
de alucema, si el romero no
se tiene á mano. La razon fixa es, porque este baño forzosamente dilata los poros, y
abre la puerta á los pesimos
vapores vinosos que se habian
de ella emposesionado.

78. Traigamos algun apoyo de un Medico verdaderamente grande. Propone Solano de Luque, ó mas bien su Compendiador Don Manuel Gutierrez de los Rios en su libro Idioma de la Naturaleza, Preliminar segundo, el caso frequente de verse grandes accidentes á la primera invasion de una gran calentura; y dice, que el Medico prudente observador de la naturaleza no se asusta, ni tiene el mas minimo rezelo, aunque vea un notable pelirio, que parece nacer de tabardillo; porque conoce, que todo aque-Illo procede de la costipacion de la cabeza, cerrados sus poros; y que con un poco de vino cocido con romero bien caliente, fomenta la cabeza misma, abre sus poros, la hace sudar, y ve concluido aquel alboroto, y acabada la calentura. Vease aqui un arrebato terrible, que turba los oficios del juicio, y que podía como amortecer todo el

hombre, si la materia morbosa fuese mucha, ó la circulacion de los liquidos se turbase demasiado: y con todo, el abrir oportunamente los poros de la cabeza y cuerpo, y el sudor que sigue todo lo dexa en saludable calma. Luego si con agua caliente, ó vino, en que haya herbido el romero, y en su defecto la alucema, se le banase, y frotase · la cabeza al que se sofocó con el tufo vinoso, parece que podría por los poros abiertos salirse aquella causa de la sofocacion, y ponerse otra vez en tono las funciones vitales: ¿ qué danaria pues hacer esta ultima prueba, quando los otros auxilios no aprovechasen? ¿ y qué podía danar el hacer la experiencia en un borracho?

79 Entretenido estaba yo con estos discursos, pareciendome, como á los Padres sucede, hijos hermosos; quando llamó mi atencion un ruido cercano de carcajadas, como aquellas que dice Quevedo, que oyó en el caso de aquellos Hidalgos, que gritaban las proezas de sus mayores, y mostraban los pergaminos, queriendo exempciones por las virtudes de sus Progenitores, que ellos no habian imitado: y movido de curiosidad fui á inquirir la causa, y ha(LXI)

llé, que era una quadrilla de malos espiritus, que burlaban á dos condenados, que habian sido ciegos en este mundo, y los obligaban á repetir los milagros falsos que habian aqui publicado. No dexé de compadecerme, y luego que vi que se apartó aquella canalla, quise servirme de guia de alguno de ellos, porque dicen, que saben mas que el diablo, y que aun sus Lazarillos no les van en zaga. Me fui pues acercando á ellos; pero los hallé tan enviperados, que les tube miedo, y me retiré al instante. mee im bijen

80 Hube de buscar por precisicn al de las muletas, que era el que menos malo se habia mostrado; mas quando él me vió, enfadado con estremo: hasta quándo te has de estar aqui? ¿ y por qué no te sales de esta tierra tan mala? me dixo en voz alta. Yo respondi con moderacion, ya marcharé luego que me desembarace. Esta, dixo, es la mala cuenta que todos haceis, sin advertir, que por justos juicios de Dios, el que no quiere, quando puede, no puede quando quiere. Me sobresalté con estas palabras, porque sabía bien, que eran de San Agustin; y no dandome él lugar á que deliberase, me hizo seña de que fuese en su seguimiento. Pero se detuvo á pocos pasos, y me preguntó: qué clase de condenados buscas? le respondi, que deseaba ver, y hablar á alguno que hubiera perecido por haberlo reputado difunto, 6 muerto aparente por el exceso de frio: y pensando como un minuto, dixo: bien vamos, y continuó en andar, y yo en seguirlo, con mas temor que antes, porque me entró por una calle larguisima, y decía en mi interior: ó! j y cómo es cierto, que entrando aqui, se abanza siempre, y cuesta infinito no internarse mas cada dia, sin pensar seriamente en ponerse á salvo! Iba á demás pesaroso, porque la investigacion que habia de hacer, no podía ser util á mis paisanos, ni á otros, que no habiten en las Provincias del Norte mas apartadas, en donde está el peligro de elarse. Con todo me animé, pues acaso tambien por nuestros paises templados podía suceder este fracaso.

81 Ya habriamos andado media legua, y como llegasemos á la boca de una obscura mazmorra, ahí dixo el conductor, hay uno que murió elado, por no haberle aplicado auxilio alguno: y se marchó al instante. Yo hice mis cuentas, y me dixe á mí mismo: no entres,

(LXII)

quién te mete en unos peligros, que tanto galeote desagradecerá por allá arriba ? o no basta el haber gustosamente sacrificado tanto dinero, y cuidados en especial obsequio de tu Patría; que ahora quieras aun meterte en riesgos, de que acaso no podrás librarte? hablale desde aqui; si dá luz, bien; y lo mismo si no la diere. Me aquieté asi, y llamé á aquel desdichado, que estaba cerca, y no lo habia yo podido advertir. Respondió con dolorida voz; y enterado de mi pregunta, que le hice sobre la ocasion de su desgracia, me la contó brevemente.

82 Yo, dixo, era natural de un pueblo de la Laponia, de oficio uno de aquellos embusteros, que se fingen echiceros para engañar ignorantes. Sali un dia de mi cabaña, y como me apartase mucho de ella, y empezase á nevar, me hallé sin amparo, y quedé elado. Buscado, me hallaron despues, pero aunque por cosfumbre de aquellos pueblos, dilataron por tres dias mi entierro, ningun socorro me aplicaron, y mori de veras. Mi alma medio idolatra fue por la divina Justicia sentenciada á las eternas penas, en que nada me consuelan los demonios, olvidados de los cultos que allá les daba; sí bien conozco, que como executores de lo que aquella manda, no pueden hacer gracia á nadie.

83 Luego bien adviertes, le repliqué yo, que los tuyos pudieron socorrerte? asi es, respondió: y entonces quise ver, si los medios serían los mismos que proponian los Medicos Mallorquines, y le pedi me escuchase. Sabía latin, pues dixo haber aprendido en su juventud este idioma en Stockolmo; y asi, le fui traduciendo, como mejor me permitió mi temor, en lengua latina el siguiente parrafo, con el mismo que habiamos usado liso y llano.

§. V.

De los auxilios que deberán practicarse con los muertos en apariencia á causa del excesivo frio.

9, Duque no sea regular en este Reyno au,, mentarse tanto el frio, que
,, llegue á pasmar los hom,, bres, dexandolos elados, y
,, sin señal de vida; pueden
,, no obstante ofrecerse algu,, nas ocasiones, en que se ob,, serven sus perniciosos efec,, tos, particularmente en los
,, que recogen la nieve en
,, nuestras montañas para sur,, timiento de todo el año. Pa,, ra el socorro de estos mise-

", rables, es bien que oyga-" mos los Medicos del Norte, ,, y tengamos á la vista lo que ", nos aconsejan; y es que en ,, primer lugar se froten blan-,, damente en agua fria, y ", nieve los miembros elados, ,, y aun todo el cuerpo, he-, chandolo al momento en el ", baño de agua, fria, por cu-" yo medio se extraen los es-,, picul s glaciales, sin lesion, ", ni destruccion de la textura ", de las partes eladas : man-,, dan despues colocar al en-,, fermo en una cama acomo-,, dada, propinandole algunos " remedios cordiales, y sudo-"rificos, como vino caliente ", con triaca magna, la con-,, feccion de Alkermes, los ", polvos de vivora, el decoc-", to de la raiz de contrahier-", va, cardo santo, calagua-" la, &c. para promover el ", sudor, y mantener en de-" bida armonía el reciproco " movimiento de solidos, y ", liquidos de nuestra maqui-", na. De ahí se infiere, que " los muertos en apariencia ,, por excesivo frio, no se de-" ben de pronto acercar á la " lumbre, ni aplicarles me-" dicinas actualmente calien-" tes, aunque despues de ex-" trahidos los espiculos gla-", ciales con los remedios pro-" puestos, convendrán las " friegas con paños calientes,

"y las fomentaciones con le-"che, ó con la decocción de "ojas de laurel, salvia, es-"pliego, &c. á que puede "añadirse aguardiente alcan-"forado; pues no es enton-"ces arriesgado aumentar el "calor exterior.

85 Concluida esta leccion esperé á oir, si aquel infeliz decia alguna cosa; pero viendo, que sumergido en sus penas callaba, le pregunté, si algo le ocurria, con que confirmar la receta dicha, ó leida, ó si sabía algun otro socorro mas, para estas desgracias. El entonces, y qué podré decir yo á tus preguntas? con todo, juzgo, que si me hubieran subministrado los auxilios que acabas de leerme, me hubieran vuelto al uso de la vida; pero razon de ciencia no puedo darte alguna. Volvió á callar, y como no me fuese tolerable el infernal vao que salia de aquel lugar, me retiré un poco, para subir tan penosa cuesta, y volver á aquel de donde habia baxado. Empecé pues á desandar, y para que me fuese menos fatigosa la subida, juzgué á proposito, ir reflexionando lo que acavaba de leer, por si podía hallar algun apoyo con mis discursos: y se verificó algun tanto ser asi. 1010 38 500 19

86 Yo he visto, decia, que un

(LXIV)

vaso de cristal lleno de agua muy fria de nieve, dexado por largo tiempo al ambiente del quarto de la entonces mi habitacion, me dió la vista entretenida de llenarse de pequeños globos desunidos, y no mayores cada uno, que la ca--beza de un grueso alfiler, quedandose el agua aun potable, pero de temple regular. El ayre fue introduciendose en aquellos pequeños vacios, que dexaba el nitro, ó aquellos espiculos glaciales, de que ha-, bla esta Instruccion: luego lleva camino el echar en agua fria á los elados porque tanto vale la agua para sacarlos, quanto el ayre, que cercaba, y tocaba en su copa el vaso - de cristal. Solo sí creeré, que los Medicos del Norte, que piden agua fria para dicho ba-- ño, entenderán la que se contrapone á la de nieve, porque si fuera de esta, era regular que cerrara aun mas los poros del elado, y que faltando toda virtud expulsiva en él, para echar á fuera los espicu-87 los, se elara mas. Ni contra esto se puede oponer la experiencia del calor que resulta en las manos que han mane-- jado la nieve, que la mortifica; porque aquella expulsion nace de causas, que no hay en el que se elo. Mas qué diremos á la frotacion, que piden

con la nieve misma? La autoridad de quien lo dice me para; no el fundamento, que no alcanzo, por la razon insinuada, respecto del agua fria: si por dentro del elado hubiese auxilio, iba bien; pero sin él, ¿ cómo atraerán aquellos espiculos la nieve misma, que los tiene, y la agua fria? mas esto es solo dudar. Despues pasé á otra experiencia, que yo he hecho muchas veces, y la habrán practicado otros muchos, y es, que para empezar á deshacer el agua elada, que no puede salir de un barral de vidrio de boca estrecha, se pone en un barreño de agua de temple ordinario natural; y al momento surte su efecto, y se puede la elada vaciar con facilidad. Esto decia yo, tambien apoya la especie de auxiliar con baño de agua al que se eló. Pero en todo lance, ; por qué no se habrá pensado en ponerles confortes, que fomenten el calor natural, que en el caso subsiste, especialmente en la parte inferior de las entrañas? 'si esto se lográra, como podía esperarse, el restablecimiento del elado era mas seguro. de la colimitat e

88 Con estos pensamientos, y otros semejantes aliviaba mi fatiga; pero me la aumentó

un diablillo, que llevaba el mismo camino que yo, y quiso ir á mi paso lento, y hablar con migo. El parecia alguno de los innumerables, que procuran estorvar el bien que á nuestros proximos queremos hacer; porque informado del fin de mi penoso viage, dandose una palmada en la frente, y con risa de ximia, me dixo, jes posible que aun hay necios de esta calidad? ¿quien te agradecerá jamás estos cuidados? si fuera tu solicitud para llevar noticias de Teología, de Jurisprudencia, de Oratoria Ciceroniana, de Poesía latina, de Policia, y de lo que conduce á aumentar el dinero; serías por tus conocidos acaso mas aplaudido, y te agradecerian tu trabajo: pero ir con mercaderias, que miran solo á conservarles la vida con noticias, y socorros, que segun me has dicho, les has proporcionado; no ves que serán muchisimos los que no lo estimarán, porque quieren morir á la moda, sin detenerles - su viage á la eternidad con experimentos, y pagos, que al fin traen á sus familias alguna molestia, si los han de hacer? dexa de ser tonto, guarda el dinero que te han dexado, descansa, y asegurate, que has hecho ya á c) 2006 petros bastante bien.

89 Yo lo habia setado oyendo, y observandole cuidadosamente sus movimientos de manos, y gestos que ponía al hablar, y quise interrumpirlo; pero no crei que debia darle satisfaccion á su necedad, solo respondi, que yo obraba con el fin recto de complacer á Dios, y que no me cuidaba de la gratitud de los hombres: que bien penetrado tenía en muchos sus modos de obrar en el particular, aun á vista de los publicos elogios que habia recibido, y de que hablé (se los referi) en otra ocasion: porque se me habia esculpido de medio relieve en mi corazon la sentencia del P. Almeida en su Hombre feliz, á saber: poco bien ha becho el que no tiene muchos ingratos: y asi, que me dexára estat. El mostrandose ayrado, me replicó: ¿ y á mí me vienes con misticas, que te conozco de pies á cabeza, y te he conocido años hace? Pataratero, fingido, hipocrita, ::: Iba á continuar sus alabanzas; pero yo, temiendo, que con su monstruosa nariz, que tenía mas de palmo, me tirára de un pasa Gonzalo ácia aquella cuesta abaxo; tuve la buena advertencia de templarlo con algun genero de rubor, y como sumision: nada hago de nuevo, decia yo, en esto já quánquantos diablos se vé un hombre precisado á mostrar atencion en el trato cibil! Sosegado un poco el diablillo, mudó de idea en ir á mi paso, y de un salto se desapareció.

90 Ya estaba yo cerca del arranque de la cuesta, é iba haciendo discursos sobre el modo de volver á ver al primero, 6 principal conductor, que tuve desde á poco de mi entrada en aquella region, porque temía que se habia de enfadar. Resolvi pues, el valerme de las mañas, que usamos por acá, y luego que lo descubri, dixe gritando: seecabaron las preguntas, ya voy disponiendo mi salida, y vuelta á mi pais. El cabeceó, sin que yo entendiera por entonces lo que me queria decir, y respondió: ¿ si has acabado tus investigaciones, por - qué llevas aun señalado con registro ese papel? me hallé un poco embarazado para responder, porque con efecto llevaba doblada, y á la vista la oja de la Instruccion de Mallorca, que tiene el parrafo VI. sobre auxilios para los muertos aparentes por el rayo, que era lo unico, que con la conclusion me faltaba que tratar; porque el VII. y en ella el ultimo, habia sido el objeto del viage al Limbo de los niños, que murieron

sin Bautismo, y antes sin el remedio, que los librase del pecado original. Le respondi al fin, que era por si la casualidad me ofrecia ocasion de tratar aquel punto, no obstante, que él, y otros muchos estaban ya apurados en el Impreso Junta de piedad. Conozco, dixo él, que es respuesta prevenida; pero vamos, y se te mostrarán algunos de los que fallecieron con estas desgracias. Haced ol lleno el obsequio, le repliqué yo, y mostradme uno que fuese por el mundo buen Fisico, pues si no será escusado buscar de él alguna luz. Calló, y empezó á andar ácia las cercanías de la entrada principal del Infierno, de lo que interiormente me alegré, porque no dudaba, que en breve me podría salir. Poco se caminó, y me entró en su propia garita, dentro de la que habia otra puertecilla, por donde me obligó á seguirlo, pues me notó el miedo, que de nuevo me habia asaltado. No habia otra luz, que la que llegaba ya alli azuleando un poco como la que despide el azufre al encerderse. 92 Me llevó pues á un quarto, cuyas paredes cubrian varios

estantes llenos todos de libros representados no mas, pues todo era de fierro encendido.

.nold etnanted & De.

(LXVII)

Dexabase ver el Filosofo sentado en una silla encendida tambien, como la mesa, tintero, y multitud de cartas, que tenía sobre ella, y estaba con la cara mas triste que puede idearse. El conductor me dixo su nombre; y como notase, que involuntariamente me habia alegrado, me preguntó el motivo, y se lo dixe francamente. Hace tiempo, continué, que deseo hablar, y disputar con uno de estos sectarios de la impiedad, que allá llamamos materialistas; pero no he tenido esta satisfaccion, que ahora puedo tener; ó porque en nuestro Reyno no los hay, ó porque caso de haber algunos, se ocultan por miedo á la santa Religion de nuestro Religiosisimo Soberano, á la de toda su Real Familia, Ministros, y Vasallos, y espeocialmente por la vigilancia, y zelo del Santo Tribunal de la Inquisicion, á quien ellos, y los Hereges tienen tanto temorana pecha una cruarom

allá hay algunos de estos impios, y asi lo publicó uno de vuestros grandes Arzobispos llamado, ó apellidado Bocanegra, en una Pastoral que dió á luz, para persuadir que ellos no creen lo que enseñan, y añadió, que este pensamien-

to lo habia concebido estando en el Coro de su Sta. Iglesia en las Visperas del Patrono de toda España Santiago, su titular. He leido ese impreso, respondi yo, y esto mismo me fomentó mas el deseo de apurar aquella, que yo creo verdad, á semejanza de los Filosofos gentiles ilustrados, que no creian en la idolatría, y en lo exterior iban con el Pueblo en los puntos de Religion. El interés es grãde, porque si esto se apurase bien, no habia para qué usar de la eloquencia en persuadirles lo mismo que confiesan, y que aparentan negar para dar libertad á las pasiones: y al contrario sería util la persuasion bien fundada, y sin afectacion del uso de las figuras, y tropos. Ahí te quedas, dixo él, averigua lo que te impor-

94 Solo ya, me fui acercando al Filosofo con muy poco miedo, pues lo miraba bien clavado en la silla, y le manifesté en nuestro idioma, que entendía, segun se dexaba ver de los titulos de dos libros nuestros respetables, que estaban en su liberia; le manifesté, repito, el fin de mi viage á aquella region, y que si lo permitia, leeria lo que me quedaba que preguntar en aquella Instruccion (se la mos-K2

(LXVIII)

mostré), y aun como de paso gustaría hacer lo mismo en orden á su doctrina, pues ya sabía quien era, para salir de la duda, si él, y los demás de sus compañeros habian creido, y aun por aqui creian, lo que enseñan, y ellos habian enseñado. Con tono bastante grave, para el tristisimo estado y humillacion, en que se veia, respondió: podeis leer vuestro papel, y preguntar sobre él; pero en orden á nuestra Filosofia nada te responderé. Con eso, y temiendo replicar, me ceñi al interrogatorio, que era el objeto de mi viage, leyendole el s. VI. que antes cité. Decia lo que aqui sigue. e seen bien fandada, v sin alec-

### . The Carlot of VI. ob recent

De los auxilios que deberán practicarse con los muertos en apariencia á causa de la sofocacion por el

nrayo. ceolidale 95,, 2 Uando un rayo toca á un hombre sin matarlo, le oprime el , corazon, y desordena sus -, funciones, y extingue sus ", espiritus vitales como si el , paciente estuviera muerto , en realidad. En este caso se , ha de desnudar á fin de im-, pedir, que los vapores ma-" lignos detenidos en los ves-, tidos se introduzcan de nue-

", vo al cuerpo por los vasos " vibulos. Se le harán fuertes " ligaduras á las extremida ", des , y frotarán las planta ", de los pies, las sienes, y el ", espinazo con paños empa-", pados del humo de succino, ,, mirra, tabaco, laurel, &c. ,, con triaca disuelta en mal-,, vasía, ó con qualquiera ,, agua espiritosa. Es bueno ", acercar à sus narices el vi-", nagre, con el que se ha de " picar ruda, succino, ó ca-

, nela. en collettore totte "Ningun remedio hay mas ,, eficaz que la renovacion " del ayre, por cuyo motivo ", se ha de apartar al pacien-" te del lugar de la desgracia, , y corregir el ambiente in-"fectado, con el humo de " espliego, romero, bayas ", de enebro, incienso, &c. ", se mira muy util la insu-" flacion: su eficacia se vió " patente en una muger de ,, Zeurnen en Austria casi , muerta de resulta de una " centella, que dexó su ca-" misa hecha una criba, sin , haberla herido exteriormen-", te, la qual recobró su vi-,, da con el socorro del mari-,, do, quien despues de ha-, berla levantado, aplicó su ,, boca contra la suya, la so-" pló con toda fuerza, y con ", esto volvió inmediatamen-,, te en si, aunque quedó sin ipolo era da herro

(LXIX) ", habla. No se han de omitir ,, las sangrias, ni los esternu-,, tatorios, y se mira util el

, espiritu de sal armoniaco

,, aplicado á las narices.

-2917,, Quando el paciente em-,, pieza á tragar es preciso ,, acudir á los espiritosos; en ,, cuyo caso convienen las aguas cordiales , como la ,, de canela, del carmen, &c.

., se le puede dar la triaca di-", suelta con malvasía, la con-

,, feccion de jacintos, ó qual-10, quiera otro capaz de vigo-

, rarle las fuerzas : despues

- conviene limpiar el vientre

., con suaves lavativas, y be-

,, nignos purgantes. 96 Luego que lo oyó aquel Senor Don Filosofo, respondió con tono grave: bueno es todo eso para el fin, á que se ba ordenado: y volvió á callar, apartando un poco su cabeza ácia otro lado. Valgame Dios, dixe yo, hasta en el Infierno ha de haber Quixotes! y sin volverlo á mirar, cogí la puerta, y entrando, ó saliendo por ella á la garita de que hablé al entrar allí, me -se puse á otro cambiente menos molesto, y ya no pensé en otra cosa, que en ver, cómo volverme á la casa de mi habitacion, especialmente porque no me ocurria especie alguna sobre este parrafo, (en que no se habla jamás del al-

kali ahora, tan fameso) que no estuviese ya dicha, y confirmada con sucesos mas cercanos á nosotros, y todos de nuestra España en la Instruccion de Cadiz, que se dirigió al Autor del impreso ya citado Junta de piedad. Con todo, como no habia quien me lo estorbase, pues el de - las muletas no estaba por entonces en su quadra, ni otro alguno se detenía conmigo al pasar; quise leer otra vez la conclusion de la Instruccion de Mallorca, que se halla despues del s. VII. por si acaso me ocurria que reflexionar. Dice asi en la pag. 27, og y 28. a suprestadi ensuprar

## CONCLUSION.

sun, y entured y cencerroction-97 " Que en toda enfermedad, "y en todos los casos de in-, sultos repentinos, como el ,, de apoplegía, letargo, so-, focacion histerica, sincópe, "&c. primero deberán tentarse los expresados lauxi-,, lios; y aunque por algun ", tiempo no dén seña carac-, teristica de vida, ni espe-- , ranzas de recobrarla; sin embargo no debemos abanno, donarlos, ni dexarlos por muertos antes de ponerse ,, en practica aquellos socor-,, ros, que se miran como mas no, poderosos; es á saber, la on, insuflacion de ayre, la sangria,

Cears

(LXX)

, gria, ó evacuacion de san--,, gre, el humo de tabaco, y - ,, la agua fresca, pues nunca en estos lances deberemos - , fiarnos del examen (acre--, ditado entre el vulgo) del copo de algodon, del vaso , de agua, del espejo, de la ,, luz, y lo que es mas, del eb, pulso, y la respiracion; por--1, que ninguno por sí, ni toou, dos juntos son terminantes; ,, y omitiendo otros menos al, ciertos indicios, la unica, n, y la mas cierta señal será al, esperar en el invierno los ., tres dias, que prescriben - , los buenos y experimenta-,, dos Practicos, y en el ve-"rano hasta que el cuerpo " empiece á echar mal olor; "y en uno, y en otro tiem-, po , siempre que venga la -al, corrupcion. when as y

., Palma, y Marzo 13 de ., 1779. = Muñoz, Vic. Gen. ., Off. = Imprimase, Cregen-

-03, zan, Regente.ing .500 ...

os Mucho á la verdad me ocurrió que decir; pero contra
los que precipitan los entierros de los que aparecen
difuntos en alguno de los casos, de que hasta aqui hemos
hablado.; O, y quantos son
enterrados vivos, sin exâmen
de su verdadera muerte! pero esto mismo han clamado
tantos hombres grandes en
sus escritos; lo juzgo irreme-

diable, si no es por medio de una severa ley, que multase en las faltas de observancia á los que tocase cuidar de sus no transgresiones : de otra manera serán al ayre nuestros clamores. Es mas acomodado para los Facultativos, y para las familias no entrar en las molestias de apurar, si es ó no verdadero difunto, ó difunta los que lo aparecen. Traer cortinas de luto, cera, - candeleros, habito, athaud, - amortajarlo; todo se hace por sirvientes; los experimentos deben suspender todo este aparato, y ocupan á los Medicos, á los Cirujanos, y á sus ayudantes, y esto pide mas atencion, y cuidado en la casa: no hay cosa, decia yo, como reducir á practica aquel - pensamiento primero, que es el que ahora coloco despues de haber hablado, ó hablando aun del §. III. de la Instruccion de Mallorca: asi á lo menos, se alexaba mas el peligro de que aun vivos nos sepultasen: y acaso será mas practicable, y varato el pensamienco to segundo, que allí va en seguida, que es el que habla de or los Cementerios publicos para todas clases, aunque se per-- mitiera algun apartamiento - para particulares casos.

99) Habiendo ya entonces respilerado un poco, empezé a ron(LXXI)

cear, como dicen, pero en otro sentido, á los diablos, que andaban cerca de la Puerta infernal, ó entrada, para ver si lograba, que hiciesen la vista gorda, y escaparme; mas no lo podía lograr. No tenía el arbitrio de darles polvos, como los dán á las tias Lucias, ó dineros, pues no tenian faltriqueras, y me ocurrió, que por esto dirán tambien es un pobre diablo: tampoco podía ganarlos por otros medios, que pudieran usar los que tienen pelo de diablo; y asi, me iba de aqui para allá, pero siempre con el ánimo serio de escaparme por algun lado. No llevé además, carta alguna de favor de los que pudieran haberme-· las dado: con que estaba atenido á una pura casualidad, y esto empezaba á afligirme demasiado, y me obligaba á dexar caer tal qual lagrima. Vol-100 vime pues á sentar algo apartado de allí, á esperar mi suerte, y á pensar, y mas pensar en mi huida, que se me representaba imposible en lo humano. No tardó mucho 101 en aliviarse pasageramente mi pena, porque vi venir ácia mí un diablo perro viejo, con cara, y movimiento del mismo paño, tan lleno de cazcarrias, que el verlo me sacó sin libertad la risa á los

labios. Sin esperar à que me hablase, le hablé yo, y le peor di me diera, pues le sobraban aquellas, unas pocas, con el fin de oir como se explicaba. El respodió al instante: y de qué ano las quiere? celebré su respuesta, y pregunta; y viendo que no era yo para entrar con él en dichos agudos, é ingeniosos, tomé el partido de cederle el campo, y decirle, si gustaba sentarse alli un poco? en mi casa estoy, dixo él, no he menester que me convide nadie. Sentose, o mas bien se echó en tierra, formando como una rosca, en que su ocico perruno venia á descansar sobre las posaderas inmediato á su postigo pestilencial, que 102 cubria la cola. Puesto asi, me hizo las preguntas, que otros me habian hecho; y enterado del fin, que habia llevado en mis dos viages, de que brevemente lo habia informado, habló de esta manera. Verdaderamente eres necio en estas fatigas y gastos: pocos, ó casi ninguno te lo agradecerá: si llega uno de los sucesos infaustos, que vas á remediar, y no se logra volverlo á la vida al primer golpe, dirán que es de poca importancia tu Junta de Piedad: ya lo oiste tú mismo con sentimiento á aquel Mosen iliterato en el

(LXXII)

caso del insultado en ::: Se hará la prueba de los Nadadores: todo bien, pero si no pudieron dar con el estafermo, que llevando demasiado peso, se encalló en el cieno muy ondo: ya no logrará la funcion todo el aplauso que s ella merecia, y te gastarás una onza de oro, sin fruto, ni gratitud alguna. Dexa pues tu empeño, y no creas, que llevo mal fin, como los otros compañeros mios, que te hicieron casi el mismo razonamiento que yo: ellos son muy malos, yo tengo menos ma-- licia que ellos, miro las cosas á mejor luz, y no soy capaz de engañar á nadie: bueno era yo para eso! antes perecer, que faltar á mi honor. Estaba yo atonito de oir hablar allá, como por acá suelen hablar algunos, que no son realmente lo que dicen de si; y empecé á recelar, que aquel perro tenía algun fin malo para mí en este razonamiento, y que debia de estar allí, como guardia de vista, para que yo no me escapase, tomando por medio, para que no lo conociese, aquella conversacion. Pero de nada me servia mi recelo, toda vez que no podía echarlo de alli, y asi tomé el acuerdo de decirle, que me dexase, porque me turbaba de

oir hablar. Calló con esto, y afectó dormir, para ver si yo me movia del lugar, y entonces acometerme. Me estuve, pues, de industria quieto; y cuidé de no inquietar contra mí aquel lebrel, que parecia hermano del Cancerbero, que nos dibujó Maron en sus Eneídas. Mas como soy enemigo irreconciliable de la ociosidad desde la entrada de mi juventud, quise ocuparme en alguna cosa, y me dixe: asi se verificará ahora en tí el consejo de San Bernardo Abad: siempre te halle ocupado el diablo. La dificultad la tenía, sobre en qué podría entretenerme à vista de aquel podenco, pues no podía dexar tambien de serlo, y olería luego mi ocupacion. Resolvi pues sacar papeles de mis faltriqueras, que eran todos relativos á este caritativo objeto, que se trasluce en mis - sueños; y asi lo practiqué. 103 No habia mas que dos, que no hubiese tenido presentes en ellos, y me alegré de encontrarlos allí, pues creia haberse perdido ó traspapelado. El uno era copia de unos preciosos papeles de un impreso; el otro original de unas apuntaciones mias sobre los Contrabandistas de Venus. Ambos eran del caso, el primero, para trascribirlo, si

al-

(LXXIII)

alguna vez escribia este viage, como juzgué que podía ser; el otro para averiguar allí mis dudas sobre la multitud de aquellos; por los muchos que temo, que sientan plaza en el Regimiento de aquella deidad del gentilismo, atraidos de las vanderas de recluta, que dirige su hijuelo cupido, y de las dificultades que les ponen para desertar, los mismos que mas debieran sentir el verlos enganchados en ellas, aunque no todos.

Los lei, y volvi á registrar: y pues hallé digno de reimprimirse mil veces el primero, te lo pondré aqui antes de hablar del otro, por si te merece el mismo concepto que á mí me ha debido. 104 Tambien te prevendré, para que no admires las cautelas que sus AA. en él piden, y el cuidado que encargan, para no precipitar los entierros, que me constan con entera certeza varios casos, en que los tenidos por muertos, volvieron al uso de la vida. Una señora de esta Ciudad, que hoy vive, oia el lamento de la familia por su aprehendido fallecimiento. Otra conoci en mi juventud, tia mia, que volvió en sí á muchas horas despues de dexada por muerta, menos por mi

difunto Padre, que tambien filosofaba mucho sobre este punto, y habia á su parecer observado algun movimieto en el hoyito de la garganta: y sobre vivió como quarenta años mas á aquel suceso: y todos estos habian seguido su enfermedad. Del mismo modo otros dos Eclesiasticos, uno en Tarrega de Cataluña, otro en Zaragoza, aquel volvió en si en el entierro, éste despues de él, por haberlo dexado por fortuna en una Capilla, y habia oido todo el funeral, sin poder explicarse, ni aun dar señal de vida. Otro en esta Ciudad, siendo yo mozo, en el curso de la enfermedad le dió un como parasismo, y fue declarado difunto. Al siguiente dia lo enterraron; y uno de los que concurrieron á pasar su apa-- rente cadaver de la caxa al athaud, lo advirtió caliente, y calló por qué sé yo que miedo, y lo enterraron; y él se lamentaba aun pasados años, de aquella tragedia de un hombre grande, y de caracter, quando bastaba ser proximo, para que aquel mal criado se hubiera resuelto á decir lo que advertia. Otro ::: pero si buscamos noticias de esta clase, sería no acabar: vamos ya al impreso, sobre que me estás esperando.

205 Espiritu de los mejores diarios literarios, que se publican en Europa, del Lunes 18 de Agosto de 1788.

## MISCELANEA Dijón.

"Extracto de una memoria , sobre el uso de enterrar

", los muertos, leida en la , Academia de Dijón por

, M. Durande. "M. Durande recuerda en su "discurso la costumbre que , tenian los Indios, Egipcios, y Sirios de embalsamar los , muertos con resinas, y pre-,, ciosas gomas aromaticas; cuyo uso dependía de la ve-,, neracion con que los trata-,, ban. Las momias de estos, " ó á lo menos sus efigies, las " conservaban en sus casas; y en los convites grandes , se presentaban á los convi-, dados, á los quales recita-,, ban sus virtudes para exci-,, tarles á que imitasen los vi-" vos las acciones de sus ma-, yores and administration se

"La ley mandaba en Athe-, nas, que no se enterrasen "los difuntos hasta el tercer ", dia ; y en la mayor parte " de la Grecia no se practica-"ban los funerales hasta el

, sexto ó septimo.

"Luego que el enfermo es-, piraba, lavaban el cadaver (c) 2003 Vinisterio de Cultura ,, despues de ungido con acey. "te lo amortajaban con al-"guna ropa de lino, segun " el uso de los Egipcios. En "Mesina, en Athenas, y en la "mayor parte de la Grecia " las mortajas eran blancas, y "solían coronar el cadaver "de flores: En Esparta eran "de purpura; al cadaver lo " rodeaban con ojas de olivo; " y despues lo depositaban en " una cama á la entrada de la " casa, en la que lo dexaban "hasta el tiempo de los fu-" nerales.

"Asegurados los Romanos " de las fatales consequencias, "y del gran peligro que ha-" bia en las exequias precipi-"tadas, prescribieron leyes " para impedirlas. El metodo ", que adoptaron fue el si-" guiente: despues de aque-,, llos sentimientos precisos, " el pariente mas inmediato ,, cerraba los ojos al difunto, "y en el primer dia lavaban " el cadaver, y hacian algu-"nas pruebas para asegurar-" se de la muerte, las quales ,, se reiteraban durante el ,, tiempo que estaba de cuer-,, po presente; pues habia per-" sonas encargadas de visitar "los muertos, y reconocer ,, su estado. (Este uso solo se ,, practica con los Pontifices.) "El segundo dia se volvia á , lavar el cuerpo muerto, y

se

(LXXV)

, se ungia, ya con aceyte, ,, ya con balsamo; el tercero , se le ponían segun su dig-,, nidad, y condicion vestidos, , preparados con antelacion, y con el mayor cuidado, ,, por las madres, y esposas, " aun viviendo las personas á ,, quienes despues servian : el " quarto colocaban el cada-, ver de cuerpo presente en ", el zaguan, ó portico de la ", casa, de modo que la cara " mirase á la calle; y en fin ", en el octavo se practicaban " los funerales. Para que en ,, todo este tiempo no se cor-"rompiese el cadaver, se va-, lian de la sal, cera, resina "de cedro, miel, balsamo, "yeso, cal, betun de Judea, " nitro antiguo ó sosa blan-" ca , &c.

"Los Turcos siempre han , lavado los cuerpos muertos " antes de enterrarlos, y co-" mo nada se oculta á los que "hacen esta lugubre opera-"cion, perciben si la perso-", na está viva ó muerta: exâ-", minan si el esfinter ha per-", dido su fuerza de contrac-,, cion, y si este musculo se , manifiesta contrahido ca-"lientan el cuerpo, y procu-,, ran restituirlo á la vida. No " verificandose nada de esto, " despues de lavado el cada-", ver con agua de xavon, y , con agua rosada, é incien"sos, lo cubren con ricas ro-"pas, y lo estienden sobre "un tapiz en la sala del re-"cibimiento de la casa.

Esto, y mucho mas merecia una Joven, que se insultó en este año en nuestra Ciudad: y qué se hizo? creo que casi nada. Pidieron, y di un frasco de Alkali volátil, que me devolvieron sin abrirlo: la enterraron pareciendo viva, segun he oido á una senora, que la vió llevar, y despues me dixo un Cirujano, que entendia estar flexible: y no la sufrieron en su casa, si quiera por tres dias, subministrandole auxilios? y la entregaron à la tierra? 6 crueles! ó durisimos homicidas! No fui, no la vi; esto no me tocaba á mí exâminarlo; y si lo hubiera intentado, lo hubieran tal vez atribuido á malos fines: mejor es morir entre Turcos! pero sigamos la memoria.

"En la primitiva Iglesia
"luego que lavaban, y un"gian los cadaveres, los amor"tajaban con un lienzo, ó
"los cubrian con vestimen"tas mas, ó menos ricas; y
"no se enterraban hasta pa"sados dos, ó tres dias que
"se tenian de cuerpo presen"te. La costumbre de vestir
"los muertos se conserva en
"Francia solo para los PrinL2

(LXXVI)

,, cipes, y Eclesiasticos.

"En Ginebra hay perso-"nas destinadas á visitar los "muertos, y exâminar si su "muerte es cierta, natural,

,, o violenta. (\*)

Aqui hay una nota de letra bastardilla, que acaso será de los señores diaristas France.

ses, que dice asi: (\*)

Calais desde el año 1725:
¡Quan apreciable sería, que
¿ esto se observase en toda la
¡ Francia! Asi se precaverian
¡ muy bien los envenenados y
¡ asesinados que se ocultan,
¡ quedando los que los cometen
¡ sin castigo; tambien se re¡ mediarian los abusos de los
¡ amortajamientos, y entierros
¡ precipitados. Sigue.

"En España, Alemania, "Olanda, y Genova no se ", entierran los muertos hasta ", despues de muchos dias, y ", tampoco los amortajan, pues ", los visten, y dexan con la

, cara descubierta. (a)

Aqui hay otra nota del Editor de esta memoria en dicho diario, que dice asi: (a)

Es constante, que nuestro sabio gobierno ba promulgado ordenes muy oportunas dirigidas á evitar las funestas resultas de las muertes aparentes, pero ni estas providencias, ni algunos casos sucedidos que debieran babernos

becho pensar con mas madurez sobre la precipitacion con que damos tierra á los cadaveres, ban sido suficientes para que abandonasemos la costumbre general de enterrar los muertos á las veinte y quatro boras, algunas veces antes, y rara vez mas tarde; - practica muy diversa de la que nos supone el autor de esta memoria. En quanto al amortajar los muertos en España, carece tambien de todo verdadero informe, pues s es bien notorio, que aun antes que espire el enfermo sue-- len tener la mortaja sobre la cama, y se la ponen antes que el cuerpo se enfrie : es cierto que no le bacen ninguna opresion, ni menos le tapan las aberturas naturales.

Dice todo esto el Editor, porque recaen sus palabras sobre todo el apartado que allí hay: y lo que á él falta

es como sigue. de como

"En Inglaterra, despues "de lavarlos con hiervas aro-"maticas, afeitarlos, y ves-"tirlos segun su sexo, los tie-"nen de cuerpo presente "quatro ó cinco dias, en cu-"yo tiempo exâminan los ca-"daveres dos Comisarios que "hay nombrados para cada "Parroquia, para asegurar-"se de la enfermedad que los "ha muerto, é inquirir si (LXXVII)

- , verdaderamente lo están. "Esta es en compendio la -c., parte historica de la memoo, ria de M. Durande; por ella prueba que casi todas las naciones han tomado las , medidas mas eficaces para -, evitar la horrible desgracia 1, de amortajar, y enterrar - ,, como muertas á personas, -, que aun quizas disfrutaban o,, de la vida. Es muy sensible , nos separemos de imitar á ", los antiguos en la practica --,, que tenian, y no lo es me-", nos el que los muertos sean , para nosotros objetos del , mayor horror, cuya aver-, sion depende de una edu-,, cacion irreflexionada, pues no es conforme á la natules, ralezaro col noicos no ag-

Regularmente abandona-, mos los cadaveres de los sue ,, getos que mas hemos esti-- " mado á domesticos, que so-, lo procuran sacarlos de la , cama caliente, y depositar-", los sobre paja fria, ó lo mas , comun sobre una tabla; , quando no hacen esto, les - , tapan las aberturas natura-, les para que no manchen ; , las camas donde procuran , dexarlos: uso cruel, y dig-,, no de que se corrija. No ,, es esto lo peor, llevados los , enterradores ó amortajado-- , res de la avaricia, llegan á - 1, los cadaveres , les acaban

phiero.

", de tapar las aberturas natu-,, rales, les aprietan el pecho, ,, y los brazos con vandas, y ,, haciendo otro tanto en las -,, piernas, lian despues todo -,, el cuerpo, en un lienzo que ,, los oprime quanto puede, y ,, en seguida lo cosen ó apun-,, tan con alfileres. Si fues-,, se aparente la muerte de , estos cadaveres, ; se podria -i,, hallar mejor metodo, ex-,, clama M. Durande, para ,, acelerar su muerte, é im-., posibilitar la restitucion á ,, la vida? (se continuará) Con efecto, en el Diario Enciclopedico de Madrid del 25 de Agosto del mismo año, en la Miscelanea pag. 304. dice asi: Dijon. av 6 6 6 7

106 Continuacion del extracto de una memoria sobre el uso de enterrar los muertos, Ec. Pero yo, Lector, no me determino á vaciarlo todo, te copiaré sí algunos trozos, que para nosotros los creo mas á proposito, y los señalaré al margen, como vá lo que ya he copiado de esta memoria. .,, Tambien es muy peligroso - ,, exponer el cadaver al frio antes que espela los excre-,, mentos, porque en tanto ,, que el esfinter esté en con-, traccion hay en nuestro in--,, terior una porcion de irrin,, tabilidad, y por consiguien-,, te de vida. Segun M. Du(LXXVIII)

,, rande, la expulsion de las ", materias intestinales es la , ultima vida: si esto no se , puede negar, menos se ob-, jetarán la multitud de ino, convenientes, que resulta-, rán de la obliteracion de ,, los conductos naturales, , pues impedirá la accion de , las partes que aun disfruten ,, de alguna vitalidad, y aca-, barán de sofocarla. La si-, tuacion enteramente orizon-, tal, que din á los cadave-, res es tambien capaz de ace-, lerar la total extincion de la ,, vitalidad :::: Por lo comun ,, se amortaja cinco ó seis ho-", ras despues de la muerte, ,, con frequencia mas pronto, "y rara vez mas tarde; sin ,, embargo que muchos exem-,, plos nos manifiestan que el ,, principio de la vida existe ", mucho mas tiempo despues ,, de haber parado completa-,, mente quantos signos la ca-"racterizan. zostocom stag !

"No se ignora, dice M.
"Durande, que el corazon
"se debilita gradualmente, y
"asi finaliza la acción de im"pulsar la sangre en las ar"terias refluyendo ácia los
"grandes vasos para la circu"lacion. Pero si aun subsiste
"el movimiento tonico, pue"de restablecerse esta circu"lacion particularmente en
"la circunferencia del cuer-

", po, en la qual se puede po-"ner en accion para impeler ,, la sangre: y asi, hallandos, se excitada por las friccio-,, nes del cutis, y por el ay-,, re introducido en los intes-, tinos, se han visto varias ", veces volver á la vida va-,, rias personas sacadas del ,, agua con todas las aparien-,, cias de una muerte verda-", dera; pero quando el cuerpo ", está amortajado, las partes ,, exteriores se hallan eladas, y en un estado de comprene, mos elequerlos mue noise, en

Por esto, dice, es menester quitar todos los obstaculos, que se opongan á este movimiento, que se desea excitar, y que se propague, y ponga en accion los organos del pulso, y respiracion: tales son la opresion en el pecho, y vientre, que forma doble fuerza, que se opone á la depresion del diafragma, y que por consiguiente impide la respiracion. Dice tambien, que siendo los intestinos de la ultima parte en que subsiste el principio vital, es indispensable que la compresion en ellos acabe de destruirlo: y de esta presion, añade, que algunas veces se sofoca el resto de la vida, y otras que se oprime por algun tiempo, de modo que no se restablece sino entre los horrores del se-En pulcro.

(LXXIX)

,, En lo siguiente, dice el " extracto, es en lo que prin-", cipalmente se interesa nues-"tro Autor: sus pruebas, y ,, razones son convincentes y " sin replica. Es muy poca la "diferencia, dice, que bay ", entre el fin de una pequeña , vida, y el principio de la "muerte: la incertidumbre de , los signos de lo ultimo se " hallan muy bien estableci-,, dos por los antiguos, y mo-", dernos aplicados á objeto "tan interesante; de modo " que es imposible suponer "los conocimientos necesa-"rios para distinguir una " muerte aparente de la real, "y verdadera.

"Los animales que duer-" men todo el invierno viven " sin dar ninguna señal de vi-" da , en esta circunstancia la " circulacion no se halla sus-, pendida, pero sí amortigua-,, da: el espiritu vital, como , se ha dicho, no pierde su , accion con tanta facilidad ", como los demás de dichos "fluidos; y el principio de , la vida que sobrevive largo , tiempo á las apariencias de la " muerte, puede reanimar un ", cuerpo en el que la accion " de los organos parezca se , halla detenida.

", Despues refiere M.Duran-, de la historia de varias per-" sonas, que se tuvieron por

" por muertas verdaderamen-", te, y que volvieron á la animales, despues cabive, es

De uno, que alli refiere, fue testigo ocular: y se le pudieran anadir otros de aqui de nuestro pais.

Esta memoria de M. Durande se acabó de extractar, y se publicó en el diario de 1. de Septiembre de el mismo año de 88 en la Miscelanea

pag. 326. Dijon.

- Particulariza algunos casos, como fueron el del Cardenal Espinola que dirigió la mano al escapel, con el qual se le habria para embalsamarlos; y la del celebre Vesalio. Añade el tragico fin del Abate Prevot, tan conocido por sus escritos, como por la singularidad de su vida. En el año 1763 á 23 de Octubre, fue acometido en la Floresta de Chantilli de una apoplegía: llevose su cuerpo al Cura de la Villa mas inmediata. La Justicia procedió á la abertura: é inmediatamente un grito que dió, manifestó al Cirujano, que no estaba muerto; pero fue demasiado tarde, porque el golpe del escapel era mortal. Hasta aqui llegaban mis apuntaciones, sin incluir las sabias reflexiones, que pone el Extractor, y la narracion, que hace de otro suceso bien raro, como la exposicion de (LXXX)

que el principio vital puede s subsistir mucho tiempo en los animales, despues que todos sus organos han tenido interrumpidas sus funciones: todo o lo que he leido despues en este diario, á que remito al Lector, especialmente á los Cirujanos, para que vean los errores mas nocivos á los muertos aparentes, en que pueden caer. Tambien he visto lo que hasta hoy 30 de Julio de 91 se ha publicado de otra Memoria importantisima para restituir á la vida á los que están con verdadera asfixia, en el diario Enciclopedico del 14 de Febrero de este año, quiero decir, lo que ha llegado á mis manos, pues puede haberse concluido la publicacion del resto de esta memoria, aunque me avisan lo contrario desde Madrid; allí se ve la descripcion de la maquina para introducir el ayre en los pulmones, que es una canita, haciendo la operacion de la Broncothomia ( no hallo allí mas), que puede recibir perfeccion haciendo una bomba. Mas yo no puedo copiar to-- das estas cosas, dexaré sí, y e será continuar mi piedad, que puedan leer los diarios los Facultativos, que lo desearen.

Y volviendo al estado en que la leccion de mi papel me entretenia; luego que lo hube repasado, me lo puse en el bolsillo, y saqué el otro de apuntaciones relativas á los Contrabandistas de Venus.

107 El no era otra cosa, que una apuntacion de dudas sobre esta materia oportuna para divertir algunas veces mi animo, si me acometia la tristeza: y juzgué, que no podia ofrecerseme ocasion mas bella, para hallarles la respuesta, ó salida. Leia yo moviendo quedamete los labios, para no inquietar á mi perro, que afectaba estár dormido; pero él, que sin haberlo yo notado, me observaba con su vista, lo mismo fue leer la primera duda: ; si serán muchos en el Infierno los contrabandistas de Venus? que enderezarse un poco, y responderm: son muchisimos, y hay de particular en el caso, que jamás vienen solos, pues traen de companeros á los que son causa de que ellos vivan con extravio: esto es, los que retardan los Matrimonios á sus hijos é hijas mas de lo justo, por temor de los gastos, que el luxo ha introducido: los que exhortan á otros á no sujetarse al honesto yugo; los que sin contar con otra cosa, que con las comodidades, que el celibato les presenta, lo abrazan ciegamente, y despues no viven, como la conciencia dic(LXXXI)

ta, y la Ley Divina. Veas, si serán muchos los que perezcan; mas esto, qué tiene que ver con la idea de tu viage? Nada, le respondi; sino que como tuviese estas apuntaciones, quise entretenerme en leerlas. Mucho, repuso él, te pudiera decir sobre esta materia, porque en ella no hay diablo, que sepa tanto como yo, á causa de que mi oficio es poner estorvos á los matrimonios, porque, si no me has conocido, te hago saber, que yo soy el perro del hortelani la instruccion, y resonio-

No puedo ponderar el gusto, que tuve de haberle oido
lo que era; pero le repliqué,
que todos quando decimos F.
es el perro del hortelano, aludimos á la Fabula bien sabida
hasta de los muchachos; y no
creemos, que haya diablo,
que lo sea. Pues, sí Señor,
replicó él, yo lo soy, y fui
el que dió este pensamiento á
Esopo, y á Phedro, solo porque lo apliquen á muchos, y
se vea, que es larga, ó muy
numerosa mi familia.

mos, quando se dexó oir un ruido grande como de caza de montería, con lo que se apartó de mí aquel perro, como llamado á su oficio. Sin dudar ni un momento, que debia aprovechar aquella ocasion de

huir, me levanté, y corri ácia el diablo de las muletas, y gritando, y haciendo señas con la mano ácia el opuesto extremo de la puerta infernal, decia: al condenado, que se va! al condenado, que se va! con la idea, de que se fuesen ácia allá, y salirme entonces libremente. Pero él se burló de mi sencillez, y dixo: esa maña, ni aun allá en el mundo sirve; cómo quieres que aqui te aproveche? persuadete, que ya no saldrás de mi poder. Estaban á la vista varios corchetes, y les mandó, que me prendiesen, y me llevaran á un lugar, que él nombró, y de que no me acuerdo. Aqui fue mi afliccion. Dixele, que Eneas, Telemaco, y aun Orpheo, quando fue á sacar á su querida Euridice, habian vuelto al mundo; que no era yo de peor condicion. Eso es todo una ficcion de los Poetas, atengome al oraculo divino: en el infierno no hay redencion alguna. Y sin darle lugar á mi lengua, para que me defendiese, empezaron los Alguaciles á correr, llevandome entre sus crueles uñas. Ya no pude contener el llanto, y los lamentos, me ahogaban los sollozos, y los suspiros. Intenté resistir neciamente, pues sabía, que á veces aqui arriba M no

(LXXXII)

no me he podido escapar de solo un diablillo; mas al fin saqué algun fruto, pues con el conato en la batalla di un golpe á la pared con mi mano, y disperté, aunque por mucho tiempo quedé como espantado y aturdido, y hoy

mismo dudo, 6 casi dudo, si iba aquella aventura con algunas veras. Lector mio: si estos afectos pudo causar un on juguete de la Pantasia: qué - será la realidad, si se verien fica ? entré entre ; asmoissa en leerlas. AIT ho, repuso el.

ce pudiera decir spore esta maacia alla , y salirine enconces diablo, que sepa canto como de mi sencillez, y dazo; esa

# Adicciones del precedente Viagero.

ag ladasvorque si iups ... and an la ta aproveches pe 109 Jucho, dirás acaso, que me voy entreteniendo con la pluma, Lector mio, pues no han bastado los sueños, y viages que acabo de referirte, ni la instruccion, y reflexiones fisicas, que te he presentado, para que ya calle, y dexe de serte molesto; y conozco que tienes alguna razon de quexarte, - si acaso te ha tocado al pasar alguna chinilla: mas ten un poco de paciencia conmigo, si quiera por la mucha, que yo tengo contigo. ¿ Qué pretendes, hombre ó fantasma, que yo me gaste el dinero por la utilidad publica, sin hacer ni aun la quarta parte para mi recreo; y que no pueda desahogar un poco el ánimo, y dorarte la pildora? Bueno sería eso! sufreme pues un poco con paz filosofica, y no te alteres tanto: masca tabaco de hoja, y traga la saliba, pues es muy provechosa para digerir le crudezas, y dexame hablar quanto quiera, que todo será sin daño de tercero, y en honor de mi buen amigo el Autor del Papel de la Junta de Piedad, y tuyo tambien, si eres paisano suyo: disculpable soy, pues lo amo como á mí mismo: ¿ no sería ingratitud el callar los otros honores, que aquel ha recibido? Pero para que esto sea con animos sosegados, quiero quitarte cierta desplicencia, que sin duda tendrás, como yo la tuve en un pronto, de que los nadadores no hubiesen sacado del fondo del rio el Estafermo: oyeme la relacion de todo lo to de mi aquel perro, como tes me adogal operio

110 Dispuestas ya todas las cosas para la funcion, envié antes de romper el dia 27 de Mayo quatro hombres fuera de la Ciudad (c) 2006 Ministerio de Cultura M (LXXXIII)

probar el que tiraba antes de llegar á fondo, y porcion de plomo para irle dando proporcionado peso, todo á direccion de
Antonio Pabon, Maestro Campanero, y de Christoval Sans,
Maestro Carpintero: con el fin de que á la tarde no pudiera la
corriente del buque, ó caxa principal del rio alejarlo mucho.
Este tomó en aquella noche mucha agua, y se volvieron sin
hacer su experimento, y los demás no pudimos por la tarde tener el gusto de ver toda la prueba. Ya no se vió claridad, y
limpieza en las aguas, para hacer la funcion, y además faltó
el nadador de principal habilidad; por lo que se hubo de buscuar otro, y mientras las aguas se aclarecian llegó finalmente
el dia en que habian de mostrar su destreza para el caso de
desgracia verdadera, que fue el 6 de Julio.

En su mañana marcharon otra vez los quatro mismos que -la vez primera, y hecha su observacion con el peso que le habian dado, me aseguraron al volver, que habia caminado hasta pararse en el fondo, como desde mi casa á la Santa Iglesia, esto es, unos quarenta pasos. Con esto no dudé, que la funcion se haria á satisfaccion cumplida, pues se sabría fixo el paradero de aquel bulto. Mas porque podía suceder, que los nadadores se hallasen muy embarazados para ponerlo en la sabana, y además estaban á peligro de una desgracia, si el hombre de madera caia de espaldas, pues sus brazos podían herir los ojos, ó las caras de éstos; para remedio de todo, arbitré que al cuello le pusieran un pedazo grueso de plomo pendiente, para que lo obligára á caer boca abaxo; y se dispusieron cinco grandes porciones, ó como tablas de corcho, que atadas por las espaldas alibiasen la maniobra de colocarlo en la referida sabana. En este estado se empezó aquella como oposicion divertida á poco mas de las cinco de la tarde á presencia del Senor Gobernador, Real Justicia, y concurso notable, en la forel Alli hay a supalmos, de agua, y casintantos de comlagues vintilla la

años, bien instruido por mí de lo que habia de hacer; y á rato de haber mostrado su ciencia de nadar, simuló ahogarse, y empezó á gritar: que me abogo, repitiendolo, y haciendo quanto hace uno, que se ahoga de veras, dando vueltas, y mostrando solo los cabellos por sobre el agua. Entonces se le arrojó una cuerda de quarenta y seis varas, atado á su extremo un palo, á que pudiera asirse con las dos manos, para sacarlo del

M2

(LXXXIV)

peligro que aparentaba. El se asió, mas quando lo empezaron á atraer, soltó de industria el palo, como si se le hubiera ido por acaso; y volvió á sus gritos: que me abogo; tiróse un nadador, y el chico se abrazó de él, quitandole la accion, ni mas ni menos que lo executa el que se está ahogando. Ambos suelen perecer, pero cogiendo el nadador aquel madero, los - sacaron comodamente á salvo. ¿ Pudo para el caso darse cosa y mas bien hecha? on skondsurq at abor rev eb orang le ren

Se retiró el chico, y se arrojaron al agua los quatro Nadadores; mostraron muy bien que sabian nadar, era el segundo acto, subiendo contra la corriente, y divirtiendo á el concurso. Ya se habia echado el Estafermo al rio á la otra parte de la puente vieja, que mira al poniente, y quitadosele un pedazo de corcho, que habia yo hecho atar á las plantas de sus pies para que ayudase su movimiento, á causa de que lo vol-· vió, y puso perpendicular cabeza abaxo, y él sobrenadaba: no dudando, que caminaría los quarenta pasos, ó poco menos por el peso añadido, y por la ropa blanca suya mojada.

En el entretanto se pasó al tercer acto de la prueba, que era ver si podian estar baxo del agua los nadadores el preciso espacio, que sería necesario para meter los ahogados en la sa-

bana; y aqui fue en donde dos de ellos flaquearon.

Se pasó no obstante al acto quarto, que era probar á sacar al hombre de madera de los cabellos ó peluca, que para este efecto se le habia muy bien clavado; pero en mas de una - hora no pudieron dar con él. Entonces ya impaciente, hice que el muchacho se dispusiese, para hacer el ahogado ya al todo, y que entrasen dos nadadores mas. Pero desconfiando ya de que lo hallasen, entró el chico, simuló ahogarse de veras, se tiraron todos con la sabana, lo colocaron en ella, y lo sacaron al postigo de donde se habian tirado: qué mas se pudo hacer? Allí hay 22 palmos de agua, y casi tantos de cieno; nada pu-81 do estorvar, que se encaxase en él, ó mas bien en alguna cue-- ra de las que el rio tiene, y las han certificado las desgracias, que en mi tiempo han sucedido. Un mes entero de cuidado no pudo hallar á un jovencito que se habia ahogado, apenas ha seis años. Ganaron pues una gratificacion, no tan grande como si - hubieran sacado al hombre, á excepcion del muchacho, que fue por mí regalado, y alabado. Se buscan otros dos nadadores mas leb diestros; y si entre tanto tú murmurador te quieres ahogar, denadera elli caras de cordul

(LXXXV)

xanos una seña del lugar en donde te hallarémos, que supuesta la desgracia no me dolerá el dinero, para que te pongan á salvo. En aquel dia, y el de la tentatiba de Mayo se gastaron sin el valor de la ropa, y coste del Estafermo, como 280. reales, y hasta hoy pasan (escribo en 24 de Julio) de 3400. reales, mira si tengo justo titulo para pedirte, que calles. Vamos ahora á los honores, de que al principio te ofreci informarte, hechos á mi estimado Autor de la Junta, y no me interrumpas, porque no te responderé palabra, aunque me pidas, que te cuente el caso de haber librado á un Soldado de el Regimiento de Dragones de Almansa, que se ahogaba sin remedio, dos de mis nadadores, á quienes tambien gratifiqué; pues si gustas informarte, preguntalo al Alguacil mayor Don Francisco Lledó, que lo sabe, y á otros que presenciaron la desgracia: y vamos, como he dicho, á los honores dispensados al bienhechor de los ahogados en estos meses. Mas porque en la Esquela impresa en el dorso de la segunda hoja de la Carta que se le escribió de orden de S. M. (que Dios guarde) á Don Marcelo Miravete, se insinua otra de muy grande honor, que tambien se le escribió por el Excelentisimo Señor Conde de Floridablanca, manifestando quan gratas habian sido al Rey Padre, el Señor Don Carlos III. (que descansa en paz) sus piadosas ideas para fomento de la industria; y ha preguntado uno, ú otro sugeto, qué habia sido esto: te advierto que no siendo, como no es asunto del dia, nada diré, ni de otros mil honores que se le han hecho, y los que goza; sería empresa larga, y molesta. Solo te digo, que pocos habrá, que estén mas cargados de pergaminos, que él, y casi ninguno á quien le hayan sido tan inutiles en su penosa, y gloriosisima carrera. Vamos pues á

lo insinuado arriba.

112 Ya leerias la citada Carta de dicho Señor Excelentisimo, que se imprimió sola por hacer gerarquía, y de que tiraron en la prensa mil exemplares; tambien habrás leido alguno de los otros mil, que se reimprimieron del Capit. de Orihuela de 13 de Abril de este año, quiero decir, que va con este titulo: En la Gaceta de 19 del mismo; no es necesasio pues reproducir ambas piezas aqui; y asi solo añadiré lo ocurrido despues, y lo que antes no se pudo publicar.

Plió dicho Don Marcelo, lo ofrecido á este M. I. Ayuntamiento

93 2II-

(LXXXVI)

por su Memorial de 20 de Enero de este año, y que aceptó S. S. por su honorifico Acuerdo del 21 inmediato siguiente, en Cabildo extraordinario, que se lee en aquel pagina 38: y remitió en una bandeja de plata decentemente cubierta un numero competente de dichos impresos al mismo Ilustre Cuerpo, acompañados de una Esquela á nombre del que los remitia. Se le hizo presente este respeto en el Cabildo de 14 de Marzo; y veas Lector el tanto de su determinación, que con las demás relativas á este asunto tiene aquel testimoniada.

"Vieronse varios impresos remitidos á este Ayuntamiento por el Doctor Don Marcelo Miravete, Presbítero, Canonigo "Lectoral de la Santa Iglesia de esta Ciudad, comprehensivos "del uso de la Maquina Fumigatoria: y en su vista se acordó "se distribuyan entre los Señores Capitulares con arregio al "destino de dicho Don Marcelo, reservandose dos en la Secre", taría, para que conste; y verificada la remesa de los demás ", efectos, y Maquina, se dén las gracias al mismo Señor por su

", acreditado zelo en beneficio de este Publico.

113 En seguida visitó al Lectoral el Señor Don Josef Perez Cabrero, como Sindico Procurador general, y lo informó de lo acordado. Ya, Lector, tienes allí una memoria perpetua de estos hechos muy honorifica al Autor de dicho Papel. Igual honor de archivarlo ha merecido á la M. R. Comunidad de Capuchinos de esta Ciudad, poniendolo en la Libreria, como tambien á la del Ilustre Colegio Patriarcal de Santo Domingo de la misv ma en su magnifica Biblioteca, todo de movimiento de ambas, sin la menor diligencia de Don Marcelo; y es regular, aunque no se sabe, que haya dado el mismo paso el Seminario, de quien es de los primeros hijos, y tal vez algunas otras de las demás casas Regulares del Pueblo. El Autor, pues, volvió la visita al Señor Sindico, y quedaron de acuerdo, en que luego que se proporcionase ocasion remitiria el Lectoral á la Sala de la Ciudad la Maquina, y sus aderentes para que los Sengres los viesen ; y despues le pareció à éste emposesionar de ellos al mismo llustre Cuerpo. Con efecto llegó este acto, y por él Testimonio librado por Don Manuel Martinez de Vera, Secretario segundo Capitular, entre otros puntos se halla el extremo siguiente. Tatale al hombre, a exceptional dud obude actor catache

114, Y ultimamente doy fé: que por el propio Capitular corrien-

,, an-

(LXXXVII) ,, ante mí, y al que concurrieron el Señor Don Juan de la Car-, te, Caballero Gobernador, Presidente, Don Antonio Ramon ., Portillo, y Don Agustin Claverol, Regidores, Don Silvestre ", Linares, y Don Pedro Sayas, Diputados del Comun, Don 3, Josef Perez Cabrero, Sindico Procurador general, Don Jo-", sef Bó, Sindico Personero, y Don Antonio Albarez, Conta-,, dor titular de Propios, se halla visto un expreso, y dos im-" presos remitidos al Ilustre cuerpo por el Doctor Don Marce-, lo Miravete, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia, con la , Maquina Fumigatoria, y sus aderentes, que se inspeccionó; y el tenor de aquellos con el de la resolucion capitular en ", vista de todo por su orden es como sigue = Expreso = El ", infra firmado: tengo el honor de remitir en este dia cinco de "Mayo de mil setecientos noventa y uno al muy Ilustre Señor , Ayuntamiento de esta Ciudad de Orihuela en Congreso ge-, neral, los muebles ó enseres que acompañan la Maquina Fu-, migatoria, para que su Señoría se emposesione de ellos, que ,, son, á saber: Primero, la caxa en que está la Maquina, y , con ella dos caxoncitos con tabaco de hoja habano, un fras-" quito de cristal lleno de alkali volátil, y todas las piezas de y, que la Maquina se compone, y la acompañan en el caso de operacion; es de madera aforrada, y tachonada por dentro y 23, por fuera la expresada caxa. 2. Una tablilla de color verme-" llon con el Mapa de todas las dichas piezas. 3. Otra tablilla , igual en que se ve pintada la operacion con los ahogados. 4. "Una arquilla dada tambien de vermellon con cerraja, y lla-,, ve en que está la provision de alkali para este año hasta oi, Abril de noventa y dos, y las tomadas en redomillas peque-, nas, de que se han traido hechas de proposito 24: van dos por ", muestra sin Ilenarlas aun. 5. Otra arquilla de color azul tam-,, bien con cerraja y llave llena de cigarros habanos. 6. Una ar-, ca grande con division, en que están dos vidrios aforrados , de cuerda con casi dos pozales de Aguardiente alcanforado, y dentro de ella además la camisa de bayeta verde para en-, jugar el cuerpo de los que sacaren ahogados, y un gorro pa-" ra sus cabezas, cuya arca la dará luego de mano el Pintor ", perfeccionandola. 7. Una tela de bayeta pagiza para fricar el " pecho, y espaldas de los ahogados, empapandola en aguar-, diente. 8. Una silla de manos grande para conducir el cuer-,, po del ahogado derecho, y sostenido por la espalda, la que con(LXXXVIII)

" concluirá de darle color el Pintor, pues apenas la ha llevado. "Y respecto de que no juzgo decente enviar á su Señoría la ", sabana texida de esparto ya con todas sus cuerdas, y corde-, les para sacar los cuerpos facilmente de debaxo de las aguas; " ni la cuerda de esparto de quarenta y seis varas, prevenida " para los casos repentinos, en que se le puede tirar desde las "Puentes, y postigos, para asirse el que se ahoga á un palo ", de traba, que irá asegurado á su cabo: ni la caxa con ayuda " nueva, que puede servir para ciertos casos en la operacion, "y que han pedido los Cirujanos: doy por desde luego por ", emposesionado de todos estos otros muebles, y del tabaco, ,, que no ha cabido en la arquilla, como si realmente se lo hu-" biese todo presentado á dicho muy Ilustre Señor Ayuntamien-"to, y firmo en Orihuela dicho dia, mes, y año = Don Mar-, celo Miravete de Maseres. = Nota = Van en una bandeja para sus Señorías treinta y seis impresos de la Carta que de orden , de S. M. se me ha escrito por el Excelentisimo Señor Conde , de Floridablanca, su primer Secretario de Estado, é irá igual " numero á otro Cabildo inmediato de otro impreso en que va ", el Capitulo de Orihuela de la Gaceta de Madrid del diez y , nueve de Abril proximo pasado, y la Indicacion famosa, y ,, á todos utilisima para el uso del alkali volátil venida de la - , Corte, como lo muestra el pequeño impreso, que va con es-, te papel, y espera el arriba firmado le continúe en todo su ", Señoría el favor, que tan colmadamente le ha dispensado, y , le disimule el no enviar entonces Esquela, porque no parez-, ca que abusa de sus favores. = Lugar de rubrica. = Tambien ", recibirá merced, si su Señoría manda se le libre Testimonio ,, á la letra del Acuerdo de veinte y uno de Enero, y de los , posteriores sobre estos asuntos del año corriente, y se le en-,, tregue al exponente, continuandole su atencion. = Lugar de inclaids on the Parks Take

Sigue despues testimoniado el membrete del impreso de la referida Carta del Excelentisimo Señor Conde de Floridablanca, y la Carta misma, y á parte el impreso de la indicación, que no pongo aqui, porque ya van repartidos mil exemplares; y asi, Lector, vamos á lo demás, de que no estás informado. = Particular., En este estado se hizo presente, que el Señor, Don Marcelo Miravete de Maseres, Canonigo Lectoral de es, ta Santa Iglesia, &c. habia remitido la Maquina Fumigato.

" ria,

(LXXXIX)

", ria, y demás enseres destinados al socorro de los infelices ,, ahogados, y desgraciados de aparentes muertes repentinas con ,, objeto á que la Ilustre Ciudad se emposesionase de estos esec-, tos consequente á la gratuita donacion otorgada por dicho ", Señor, que quedó aceptada baxo los terminos comprehendi-,, dos en la misma: y en su vista se acordó se una al Capitu-", lar el papel firmado por dicho Señor Miravete, en que se ex-,, pecifican los muebles, ó enseres destinados al piadoso insti-" tuto relacionado, para que conste, y se tenga presente en , el tiempo en que deberán entregarse á esta Ilustre Ciudad. " Que se una igualmente uno de los impresos de la Carta del " Excelentisimo Señor Conde de Floridablanca, dirigida á dicho " Señor Miravete, en que se manifiesta la satisfaccion de su " Magestad en el zelo patriotico que ha demostrado en facili-" tar, y asegurar este auxilio á los infelices, y distribuyan los ", restantes exemplares entre los Senores de este Congreso, ma-", nifestando el aprecio debido á la atencion de dicho Señor Ca-" nonigo: se haga igual union de la indicacion de la dosis en " que se debe usar el alkali volátil, para que conste, y se ten-,, ga presente en los casos que ocurran en lo succesivo: Que ", se devuelva la Maquina y demás efectos al expresado Señor ", Canonigo para su custodia y destino, y reiteren las mas ex-, presivas gracias por los singulares favores que dispensa á es-", te Ilustre Cuerpo en general, y en particular á sus Indivi-", duos, manifestandole haber tenido la mayor satisfaccion en " la inspeccion de los referidos efectos por su calidad, y pri-,, morosa colocacion, y esperan continue estos rasgos de pie-", dad y beneficencia en favor de este Publico, en cuya Re-" presentacion el Señor Procurador general pasará con Testi-", monio de éste, y anteriores Acuerdos con sus incidentes re-" lativos al asunto, que librará el presente Secretario, y ofre-" cerá los respetos de este Ayuntamiento, é instruirá de la re-" solucion, y satisfaccion que le ha cabido con tan justo mo-", tivo. " Esto sí, que es portarse, Lector mio! desmenuza las clausulas de este Acuerdo, prensa el honor que encierra, y conocerás por la grandeza del fruto, la del arbol que lo ha producido. La visita fue efectiva : el Señor Doctor Don Josef Perez Cabrero, que exerce la Procura general, como propietario de este oficio tan honorifico, que siempre se fia á sugetos, que sepan desempeñarlo, visitó á Don Marcelo, acompañado del

del caballero Secretario segundo de Ciudad Don Manuel Martinez y Vera, y pronunció una breve arenga, pero como suya, esto es, bien ideada, bien dicha: en buenas manos estaba el pandero. Esta es mi justa quexa alguna vez, que para representar unos Cuerpos de mucho respeto, no siempre se elijan sugetos, que sepan desempeñar estos actos: en fin se despidió dicho Señor, y los acompañó Don Marcelo hasta la puerta de la calle, de ceremonia, y con el mayor respeto, y á otro dia volvió la visita, dexandole una respetosa Esquela.

115 No habia podido aun el Lectoral referido cumplir con el muy Ilustre Cabildo Eclesiastico de su Santa Iglesia, por la multitud de feriados que intervinieron, sin embargo que á un tiempo mismo, que con la Ciudad se cumplió con los Se nores de este otro Gremio, enviandoles impresos de la Junta; y como hubiese recibido la Real Carta expresada, que él miró de elevadisimo favor, creyó no deber ya diferir el acto de informar de todo á este Ilustrisimo Cuerpo; y asi entró en el Cabildo celebrado en la mañana del dia cinco de Mayo, y habido permiso de hablar, expuso con breves expresiones lo que ocurria, á saber, la institucion de su Junta de Piedad, la satisfaccion que S. M. habia tenido en este acto de amor à la Patria, y gracias que se habia dignado mandar se le diesen en - su Real nombre con expresiones de mucho afecto. Presentó la Carta expresada de su Excelencia, y se levantó para salirse. Lo detenía el Señor Presidente, pero al fin se salió, y la dexó en su poder.

116 En seguida se acordó lo siguiente despues de relacionar el

hecho.

Acuerdo. "Por el Señor Miravete se dixo: Que habia for-"mado una Junta de Piedad en beneficio de los que caen en "el rio de Segura, y no pueden de otro modo recobrar los "sentidos en las muertes aparentes de los accidentes asfiticos, "como asimismo de los que se ven acometidos de insultos apopleticos, para lo que tenía prevenidos los precisos remedios; "y que la dicha Junta se forma de Medicos, &c.

Aqui se hace una narrativa de lo ocurrido relativo al honor que recibió el Autor, y ya queda expresado; y asi se omite para vaciar lo que es resolucion Capitular formal, que es del tenor siguiente, igualmente que su inmediata clausula:

"En seguida se leyó dicha Carta, y habiendose observado

"el honor que le cabe al Señor Miravete nuestro hermano, y compañero de las amorosas expresiones con que el Rey, y el "Señor Ministro lo distinguen por ser un Eclesiastico tan "bienhechor de sus Conciudadanos, y que en la formacion, "y establecimiento de dicha Junta ha dado un golpe fino de "su notoria, é ilustrada caridad, y un rasgo grande de Patriotismo, lo que cabe de satisfaccion al Ilustre Cabildo: "Decreverunt, que se le dén las mas debidas gracias à nompose de éste por su Sindico Procurador general, llenandole "de las mas amorosas expresiones, y copiando en el Acuerdo "la referida Carta del Excelentisimo Señor Ministro, librandole el Testimonio, ó Certificacion que ha pedido de este

che, Acuerdo, ende del cantolle, y ChavanQuis and y a circa nois

117 Ya Don Marcelo no puede quexarse, ni ser tan desconfiado, ni decir, que en su Provincia es Frayle de Misa y olla: dónde se habrá llevado ningun otro una primavera tan bella? Pero, Lector mio, cada criatura tiene su genio, y cada uno se pinta allá en su imaginacion digno de ser General, y si no le sale bien la cosa, y se le vuelve la albarda à la barriga, está triste. Mil cosas le he dicho, pues me oye con gusto. Hombre de Dios, le dixe el otro dia, ¿ hay quién te iguale en honores de tu carrera? No tienes aun un decente caudal, que has podido salvar de tantos gerifaltes, como te acometieron, y bella salud, y algunas arrobas de buen humor à ratos? 5 No es cierto que no te ha dominado la ambicion? Pues dexa con mil diablos, que salga y mande quien quiera; carguen con sus Guardianias, con sus Provincialatos, y Definitorios, y contentate con comer tranquilamente en la mesa traviesa. Pareció sosegarse, y lo dexé: ahora ven conmigo; ya sé que preguntarás quién soy; tambien por mi estilo, y por el del Indice que anadiré con mucha ilustracion á los puntos de éste, y el anterior Escrito, congeturarás el Autor, y no me pesa. Pero, si en lo succesivo te quieres asegurar mas, ves à buscarme à los Infiernos, que quando por la misericordia del Cielo no me halles allí, habrá muchos que te darán razon de mi paradero. Vale. Concluyo en 3 de Agosto de 1791.

pues de finiches berass y aun au- estas absoluciones, y por las que

ses de sacarlos, del lugar, en que les dés par segundar sen gadesa

se abogarou, de suerre, que con pues de hoberles gricadolaboidos

verdad se puede, decir a que ab- para disponerles pais decir a que ab-

N2 IN-

TIOIT

## ... et homer que le cabe al Sedor Miravete nuestre hermone INDICE DE LAS COSAS NOTABLES de estos suenos. so nencende en la formación.

so v establecimiento de dicha Junta ha dado un golce fine Onduce en él como por la mano el Viagero á sus lectores, para hallarlas, y las ilustra con importantes adiciones, que no pudo colocar en las precedentes relaciones de los dos viages. A este fin continuará hablando en las Dicciones, que pidan esta diligencia, para que sea menos molesta la leccion, aunque se desentienda de la sequedad de los Indices; porque dice, que no es punible el enlace de los dichos divertidos con la instruccion seria, y que si Quevedo, y Torres los hubieran formado de sus Escritos de esta clase, hubiera sido, sin duda, siguiendo el estilo, que habian usado en ellos. Il us na sup dices in la se sidéade se habré llavado mingun orro, una primavera can bella?

om abso y . La p. significa pagina, la n. el numero. 1 . . . . .

e se pinta alla en su imaginacion digno de sec General, y si no

tes de sacarlos del lugar en que verdad se puede decir : que ab-

es spiried el Asbreche el sulouv suelvo debaxo del agua; y lescontra non em sero e pero á pie firme á el Teologo, Absolucion sacramental. De- ó Canonista, que quiera combabe darse condicionalmente, y tirme, porque estoy seguro de tambien la Extrema-Uncion, se- que en este punto tengo mejogun dice la mas pia opinion de res armas, y mas ventajoso terlos Teologos, á los ahogados, y reno: no omito con todo, teotros asfiticos: p. XXXIII. n. ner á lo menos presencia moral 16. Yo te digo, que absuelvas con esta especie de penitentes; sin temor á estos desgraciados, para con los demás es precisa y á todos los que aparecen di- la que se llama fisica. Mas si tu funtos por alguna de aquellas es- no estás dispuesto, y el caso pecies de muertes aparentes, é urge, como estos, te remito á insultos repentinos de que habla lo que te dice el P. Señeri, cieste Impreso, y de que trató tando graves AA., que debes tambien el de la Junta de Pie- hacer entonces: lee su Confesor dad. De mi te sé decir, que los instruido, cap. VI. n. 2. Yo te absuelvo á todos estos, aun des- salgo fiador delante de Dios por pues de muchas horas, y aun an- estas absoluciones, y por las que les dés por segunda vez ; desse ahogaron, de suerte, que con pues de haberles gritado al oido, para disponerlos, si oyen inte-

(c) 2006 Ministerjo de Cultura SVI

rior-

(XCIII)

riormente, como sucede muchas veces: pero en las demás cosas no te fio: no haré poco en responder por mí: y esto, aunque seas venerable fino.

Agitacion. Si puede en algun caso extremo ayudar mucho á volver el uso de la vida á los ahorcados, y á los que tragó la tierra en un terremoto? V. Aborcados. and on san commania

Abogados, esto es, los muertos por agua: auxilios para restituirlos á el uso de la vida, además de los que tambien se mostraron en el referido Impreso de la Junta de Piedad : p. XXXI, y siguientes. Pero es digno de añadirse aqui lo que sobre este punto dice M.Janin, Maestro de Cirugia, y Oculista de Leon de Francia, en el Extracto de una memoria suya traducido al castellano del frances en que se escribió, y publicado en Madrid en 1786, vendiendose, como aun se vende en la Librería de Copin, Carrera de San Geronimo. Lo tuve por habermelo regalado, quando leyó el Reglamento, é Instruccion ahora dicho, D. Francisco Peyrolón, sugeto erudito de Valencia, y -aficionado á estos Escritos; y juzgo muy del caso, que lo oigamos, ó leamos en lo que mira á esta diccion. Despues de exponer su idea de dar socorro á estos infelices desde la pag. 17. continúa hablando asi:

", Pero antes de describir es-" tos medios es esencial hacer ", memoria, que un ahogado, " sofocado, ó que perece de " muerte repentina, pierde des-", de luego la respiracion, la cir-" culacion cesa, y el fluido elec-" trico cae poco á poco en un " estado de inercia; es decir, " que el calor natural se apaga " insensiblemente, y le sucede " un frio elado. Finalmente que ", el relaxamiento de todas las " partes musculosas del cuerpo " sigue la diminucion del calor; " por consiguiente no hay irri-" tacion en estas partes desde " que el cuerpo se enfrió, las ", quales no la pueden tener, si-", no en quanto exista algun ca-" lor interno; si no le hay, en ", vano se soplará en las bocas ", de los infelices que se quieran "socorrer. Hay medios, que " deben preceder á este, si se " quiere conseguir buen efecto. "; Qué metodo es pues, el que ", se debe seguir en este caso? "Es menester tomar el inverso " del que causó la muerte del "hombre, que quieren hacer " volver en sí; en vano se le " administrará socorro alguno, " si no se procura restablecer ,, el movimiento del fluido elec-" trico. Esto podrá conseguir-" se, fregando constantemente, " y largo tiempo las partes del " cuerpo con lienzos calientes, " despues de haber puesto al in(XCIA)

" cubierto, con el cuidado de " colocarle siempre de un lado, " y de volverle de tiempo en "tiempo del otro opuesto; po-", niendo debaxo de sus pies una " piedra caliente cubierta con ,, un lienzo seco, introducien-", dole sin cesar humo de taba-", en las narices, y tambien por ", el intestino. Si el calor tarda " en manisestarse, cubrase todo " el cuerpo de cenizas, que de-" berán calentarse en calderas; " llenese de ellas una media, " que se le colocará en el cuello, "y un gorro, que se le pondrá ", en la cabeza; pero sin cesar ", un momento la introduccion ", del humo del tabaco por las " narices, y por los intestinos. " El ayre tambien introducido " por esta ultima via no puede " menos de ser ventajoso: final-" mente presentesele de tiempo " en tiempo en las narices el es-" piritu volátil de la sal amo-, niaco. o zastriugas suca de

Todo esto se dixo con la Instruccion de Cadiz en el Papel de la Junta de Piedad, 6 por lo menos casi todo; aun alli sin haber visto este Extracto, de su propio discurso puso su Autor la especie de la introduccion de ayre templado por el ano, en el caso de faltar el tabaco, segun puede leerse en la nag. 19. pero M. Janin va aqui contrario á los Cirujanos de

" feliz en una cama caliente bien aquella Ciudad, y Reales Arsenales en quanto á la continua introduccion del humo de tabaco por el ano, que aquellos reprueban, hasta decir, que puede estorvar, si hay inflacion del vientre, el recobro del asfitico: Ib. Yo me atendria á este mayor numero de votos conocidos, que al voto de un Facultativo extrangero, que no hemos conocido por experiencia. No habla del alkali volátil, y pone en su lugar el sal amoniaco, y lo mismo practica la Instruccion de los Medicos Mallorquines; pero creo que es la causa el ser posterior este precioso invento. Pero sigamos oyendo á nuestro Instructor, despues, que en las paginas 21, y 22 explica muy bien el efecto de las referidas operaciones, que será restablecer la respiracion, movido ya el fluido electrico, y obrando contra los solidos, digo sobre solidos, y estos sobre los fluidos alternativamente.

,, Esta accion reciproca res-" tablecerá el equilibrio entre " los solidos, y fluidos, y en-" tonces las pulsaciones comen-" zarán á sentirse; pero para ", aumentar su actividad, reite-", rese la introduccion del ayre " á los pulmones: medio, que " debe emplearse desde que el ", calor natural comienza á ma-" nifestarse. El juego del or-" gano de la respiracion se res(XCV)

" tablecerá, si una persona ,, pone su boca contra la del ,, objeto de nuestros cuidados, " ó del enfermo. Es menester " con una mano cerrarle las na-, rices, y soplar despues poco " á poco, aumentando siempre " para dilatar los pulmones. , Restablecida la respiracion, y " cobrados los sentidos, haced-"le tragar algunas cucharadas " de aguardiente ::::, poned " atencion al pulso, sangradle, " si la necesidad lo exige, re-" currid á las lavativas de ta-"baco, scbre todo en el apo-., pletico, pero en todo debe " seguirse el consejo de un Me-,, dico.

Añade en el apopletico, porque hace comunes estas operaciones á los insultados, fundado en la Electrica; ¿pero á dónde he de introducir yo en esta Fisica á mis Cirujanos, y Medicos? Logrese el efecto, aunque su causa fixa no la penetremos. Los que componen la Junta de Piedad, y tal qual otro de los Facultativos podrán informarse de estos puntos, pues hago animo de regalarles á cada uno un Exemplar de dicho Extracto de los 12, que me traen ya de Madrid. Alli verán tambien varios sucesos de sugetos restituidos á la vida, que habian aparentemente perdido; pues no los copio á la letra, por lo mucho que me molesta el copiar;

daré no obstante, de algunos una idea, que apenas dexe que desear.

El uno es aquel, de que habla en la pag. 27, y de que se dió noticia tambien en la Historia de la Sociedad de Amsterdam, y sus memorias de 1768, que en substancia es el siguiente. En Flesinga, dia 14 de Octubre de 1768 Juan Hasel, de Nacion Aleman, y edad de 23 años, habiendose embriagado, cayó desde la puente de la lonja en el agua, baxo de la qual permaneció media hora. Sacado, se le halló con los ojos cerrados, la boca abierta, cárdena la cara, enteramente frio, sin movimiento, sin sentido, sin respiracion, ni pulsos, y sin palpitacion del corazon, en cuya situacion se hallaba aun despues de media hora desde que lo habian sacado, ó extraido del agua: y volvió al uso de la vida en estado de ponerse, como se puso en viage, para Middelburgo al dia siguiente á aquel en que á la una y media de la noche habia caido. El medio fue, frotarle todo el Cuerpo con paños, ó lienzos empapados en aguardiente, ( de alli á tres quartos de hora echó alguna espuma de su boca) y continuar hasta las quatro: le sacaron entonces nueve onzas de sangre de la yugular, y (poco despues vomitó una corta porcion de agua ) le aplicaron

(XCVI)

sal amoniaco á las narices. En seguida usaron de la Maquina Fumigatoria, que hasta entonces no habian podido encontrar, y se vió mover el vientre, y arrojar mas agua: y luego abrió los ojos, y recobró el sentido. Hicieronle tragar aguardiente con algunas gotas de espiritu de sal amoniaco, que tambien se le hizo oler. Se volvió á las friegas, y animada la circulacion de la sangre, se le hizo una sangria revulsiva en el brazo; y pidió que lo dexasen dormir. Durmió aquella noche, y marchó casi restablecido.

En la pag. 31 dá noticia de muchas observaciones sobre este particular publicadas por la Sociedad de Amsterdam, y por otros AA. y particularmente nos informa de el restablecimiento á la vida de otro ahogado, que habia estado mucho tiempo debaxo de la agua, y habla asi:

"Se le hizo respirar de nue-"vo colocandolo en una cama "caliente, y usando de una ca-"taplasma de pan tostado hu-"medecido con aguardiente, que "se le aplicó en la region del "corazon: renovóse este topico "con frequencia, y se le dieron "fuertes friegas en todas las par-"tes del cuerpo.

Es tambien notable otro suceso bien autorizado, de que empieza á hablar en la pag. 32, de una joven de 18 años, ahogada,

y sacada despues de largo tiempo, á quien dió la vida M. Dumoulin, Medico de Cluni, y cuya relacion se publicó en 1757. Su estado al sacarla del rio daba poca, ó ninguna esperanza de remedio, porque estaba elada, sin movimiento, insensible, los ojos cerrados, la boca muy abierta, de color libido, hinchado su rostro, y todo el cuerpo, cargado de agua, y sin pulsos: y con todo eso, volvió á la vida, como se ha dicho. Pidió este Facultativo cenizas que no hubiesen servido á lexia, las hizo calentar en calderas convenientemente, estendió de ellas como quatro dedos sobre toda la cama, y otra tanta sobre el cuerpo de la ahogada, cubriole la cabeza, y cuello con la media, y gorro como en los otros casos, bien encenizados, y la cubrió con sabana, y un cobertor. Habló finalmente, y dexada aun por espacio de ocho horas entre las cenizas como estaba, enteramente se restableció.

De este medio tan eficáz se habló en la Instruccion de Cadiz, y se podrá usar con felíz suceso, siempre que ya proporcion, con tanta mayor confianza de restituir al ahogado, quanto por tener las cenizas de Orihuela mas salitre que las de otras partes son mas á proposito para la felicidad de esta operacion. Mas al fin con los otros aucion. Mas al fin con los otros au-

(XCVII)

efecto; y en quanto á nosotros tenemos el suceso certisimo, que se imprimió, y colocó al extremo del papel de la Junta de Piedad. La madre de aquella criatura me la presentó, y tuve gusto de verla, y de certificarme mas de el hecho: no tenía otra reliquia de su tragedia, que la de una cicatriz en el cuello de la herida que se hizo al caer en el pozo: en fin el suceso será siempre feliz, si se aplican bien los auxilios.

Pero veas, Lector, una virtud no descubierta hasta ahora de mi Maquina Fumigatoria, y demás prevenciones para restituir à el uso de la vida à los que se ahogaren; y es la de haber causado à la gente mucho miedo de arrojarse al agua. Yo escribo esto en 22 de Septiembre; y quando en semejante tiempo llevabamos dos, ó tres ahogados, en este año no ha habido ni siquiera uno de estos desgraciados, ni en la Ciudad, ni en sus cercanias, como me ha asegurado el silencio, que no hubiera en el caso contrario, pues todos esperaban á ver uno de estos temibles casos. Ha podido tambien aumentar la cautela el haber visto todo el Pueblo, que seis nadadores no pudieron hallar el hombre de madera que hice arrojar à la caxa del rio para la prueba del 6 de Julio: mas vale preser-90

varlos de ahogarse, que restituirlos à la vida despues de ahogados; todo el mal que puede se. guirse es el tomarse del mohó la habilidad de los que habian de restaurarlos. A mí à lo menos me tiene mucha cuenta, que no quieran ahogarse, pues ya me ahorro las gratificaciones, aunque pague con mucho gusto los salarios. Solo sí, les ruego, que si alguno se resuelve à dexarse ahogar, sea en donde no hayga tanto lodo y fagina como en el buque del rio que está dentro de la Ciudad; pues de esta suerte será mas facil su remedio: ó por lo que pueda ser, que se ate al brazo un cendal de pescar, y dexe al extremo un pedacillo de corcho, que sobrenade, y asi se logrará sacarlo al momento, que será lo mismo que pescar atun con especie de borrachera. Vease tambien à este asunto la pag. LXXVIII.base are obcelined

Aborcados: auxilios para volverlos à el uso de sus sentidos, quando las vertebras, ó espondiles del cuello no estuvieren dislocados; porque estandolo, serán inutiles quantos esfuerzos se practicaren: paga XXXVI. n. 27, y siguientes. Has go yo allí varias reflexiones para un caso extremo de no haber aprovechado los remedios de que en aquel lugar se trata, é insinuo, que pudiera tentarse el bado de mover al galope al desgrando de mover al galop

cia-

(XCVIII)

pecho; pero no lo fundo sino en oidas vagas, pues los similes que añado no pueden ser pruebas. Despues me ha ocurrido una especie, que leí en otro tiempo en el Teatro critico, la que puede servir de un argumento positivo; y he leido otra en el T. XXVIII. ultimo de la Historia general de los viages, que tambien tiene fuerza de prueba no despreciable: es justo que te informe de ambas; y forma el juicio que quisieres, Lector mio.

La primera es la de aquel ahorcado, de quien ciertamente habla el P. Feijó en su Teatro, pero cuya cita se me ha olvidado, y no puedo hallarla, que habiendo caido de la horca como enteramente difunto, lo depositaron hasta darle sepultura, con un cuerpo de guardia; pero que vuelto en sí poco à poco, y advirtiendo su estado, tomó la resolucion que al instante llevó à efecto, de levantarse, y hacer huír à todos, como lo consiguió por el espanto que infundia. Hubo una circunstancia graciosa, y fue, que como las ultimas palabras que habia oido el paciente al tirarse el Verdugo, eran las que le dixo el Confesor, te vas al Cielo, te vas al Cielo, y lo primero que vió al abrir los ojos, fue la partida de naypes que tenian los Soldados que lo guardaban, le ocurrió, segun refirió

despues: ¿ Pues qué en el Cieto tambien se juega à los naypes ? Esta ocurrencia, dice Feijó, que à un P. Abad, que jamás se reia, lo movia à risa, siempre que al ver alguno del pueblo en que sucedió esto, se le recordaba, y no podía dexar de reirse.

En este caso pues no se descubre otra causa del restablecimiento de aquel hombre, que el movimiento violento, que sufrió al caer de la horca, y el que sufriria del Verdugo al llevarlo, ó arrastrarlo hasta el lugar en que se dexó depositado: bien pues se puede arguir en favor de aquellas mis reflexiones con este suceso.

El argumento segundo es mas fuerte. Por una carta escrita à Londres por sugeto de respeto, que se hallaba en la Jamaica, quando se sufrió allí aquel terrible uracán, y terremoto de 7 de Junio de 1692, la que se dexa ver en el citado T. p. 167, se lee el pasage siguiente de la original, que allí se traduce: "Abriendose la tierra en mu-" chos parages, ha devorado un " crecido numero de habitantes, , que ha vuelto à vomitar en " otros lugares algunos vivos, y , que se han salvado felizmente.

Qualquiera conocerá, que en aquellos desgraciados que se tragó la tierra, sería una misma cosa el faltarles la respiracion libre, y verse apretados por la tierra, que ahogarse. Quién sa(XCIX)

be con qué positura quedarian, si como colgados la cabeza abaxo, si apretados los cuellos por los brazos, ó manos de los otros que caian, siendo natural asirse de lo primero que topa el que cae? Con todo eso, vivieron al vomitarlos la tierra: qual fue la causa? puede ser, que no se halle otra, que la del movimiento violento que sufrieron en sus transportaciones : mas esto es proponer, resuelvan los Practicos, aplicando por la suma semejanza los casos de ahogados referidos al de los ahorcados.

Pero volviendo à los medios ciertos de socorrer à estos, es justo ver lo que nos dice M. Janin en su citado extracto desde la pag. 42 sobre la restitucion à la vida que logró de un Joven, que se ahorcó por la infidelidad de su querida. El pinta con alguna eloquencia todo el hecho, las demás circunstancias; pero yo no quiero alargarme à tanto. Le bastará al que leyere saber los auxilios de que usaron para restituirlo à la vida, que fueron las frotaciones por todo el cuerpo, con aguardiente tibio, cenizas, viendo que tardaba en dar señas si no me restituyes antes, si eres de esperanza de vida, una lavati- alguno de los pocos, que han si-

ba del cocimiento de ojas de tabaco, y le continuaron las fumigaciones por las narices, cerrandol despues para soplarle por la boca, sugetandole la lengua, que estorvaba sin duda por estar toda fuera, y tal vez inchada. Restablecida la respiracion, se le sangró del brazo derecho, y otra vez, pasada media hora, empezó à mal articular, pero un vomito copioso casual lo restableció; y à la verdad bien cuerdo, pues mostró lo mucho que del hecho se arrepentia. q oficoquiq

El P. Feijó dice, que el que se quita violentamente la vida, enloquece algunos minutos antes: si esto es asi, ninguno hay mas loco, que el que se quita la vida por las mugeres, como éste de quien hemos hablado. Dichoso tú, Lector mio, si eres de los santos de medio cuerpo arriba, que se quieren vender por inla causa, la afliccion de la ma- sensibles à los alhagos del otro dre de este desgraciado, y todas sexo; porque no hay peligro de que te ahorques, por lo menos, si te dexan libre tu oro; pero si te lo quitan, ó no te dexan recoger el que sin limites apeteces, tal vez puedes ahorcarte. Con todo, no pierdas las esperanzas de vivir en aquel caso, pues ya has y piedras calientes, humo de ta- visto, que hay remedios para los baco por el ano, y narices, y de que sofoca el cordel; y yo por tiempo en tiempo por ellas, el al- mi parte te ofrezco todo auxilio kali volátil. Tambien se le dió, en el lance, menos absolverte,

(C)

do sanguijuelas de mis quartos. por medios poco recomendables: por lo menos no te haré este servicio, sin asegurarme con las condiciones, que pide la pru-l dencia christiana. ¿ Qué quieres que te diga , si es tal tu avaricia, que hasta los diez Mandamientos de la Ley de Dios los diezma, quitando el ultimo, y no creyendote obligado á ellos sino de cada diez actos uno? Pero no te inquietes, que ya conozco, que no es este lugar á proposito para sermones; y á Dios, amigo mio, que voy á otra diccion al momento.

Al kali volátil. Vease lo dicho en el impreso funta de Piedad, en el otro de la Indicación, tambien reimpreso por la beneficencia del Autor del primero. Item V. Apoplegía, y en la antes puesta dicción para los sofocados por lazo, al reintegrar aquel Joven à la vida. Vease ultimamente V. Sal armoniaco, ó amoniaco, que es su propio nombre, y Kalica.

Almas del Limbo de los que mueren con solo el pecado original: aparicion de una de ellas à la V. Doña Marina de Escovar, pag. XIV.

Amigos del Pais, Sociedades de, debidas à la piedad del Rey, y zelo del Excelentisimo Señor Conde de Floridablanca: grandes utilidades reciben de ellas los pueblos; dá la de Mallorca

una prueba brillante en la Instruccion, reimpresa aqui, y que empieza à leerse pag. XIV.

Amortajar: debe evitarse toda precipitacion en amortajar los cadáveres, aun en las muertes no repentinas: por los motivos mismos, que en enterrar los V. Sepulcro, in fine, y p. XLVIII. n. 54.

Analogia, de todas las muertes aparentes: establecela M. Janin en la pag. 17 del extracto citado tantas veces, y aqui se toca de paso, ó se dexa ver en la semejanza de algunos remedios, y en la identidad de otros.

Apoplegia: hablase de los medios de restituir à la vida à los insultados de este terrible accidente, p. XLII. à n. 42. El principal es el alkali volátil bien administrado, segun prescribe el impreso de la Indicacion, y de que tambien se habló en el otro de Junta de Piedad. No pone s. separado la Instruccion de Mallorca sobre este insulto, y esto se quiso decir en el Prologo del Editor del Espudeo; pero no de. xa de hablar, aunque de paso, y en la Conclusion, que está aqui p. LXIX. si el alkali faltare, se suple con sal amoniaco. En el T.V. de la Historia general de los viages, ó coleccion de ellos, p. 24. se dá noticia de una frutilla llamada asayaya, que nace en la costa de Oro, y terreno de Isini, à la que atribuyen virtud al-

ka-

(CI)

kalica; y aun dice Loyer, que sería de grande utilidad en la Medicina, como atribuyendole muchas virtudes. En el T. XXVII. p. 169, de la misma se asegura tambien como remedio para estos insultos el uso del castoreo del Canadá; pero prefieren el que se trae de Dantzich, para el mismo efecto. Es tambien del caso ver lo que en el T. IV. de aquella, p. 240. se dice de la virtud de la materia olorosa de la Civeta (animal feróz) que gira bastante en el comercio, y es muy medicinal para el mal de que vamos hablando, y sus insultos. Vease tambien V. insultos en el de por colica cerrada: y fixese en la memoria, que ninguno de estos insultados está verdaderamente muerto, aunque aparezca tal; y que es inhumanidad muy notable tratarlos como difuntos, y mas darlos à la tierra, hasta que hechas todas las posibles diligencias, se asegure su muerte por la corrupcion que empiece à percibirse. Puede facilmente incurrirse el pecado de parricida, filiscida, y otros segun la calidad del muerto aparente, y del que ordena su entierro. En pensar en estos lances, se apura, Lector mio, mi humor festivo, y no estoy para chanzas: vamos à otras dicciones, para ver si se asoma. Arlequin: diablo, que lo parecia, y sonaba yo ver, y hablar: rronato, para no per VIL .gaq

Assixia, y assiticos: V. Muertes aparentes, &c.

Armoniaco, ó mas bien amoniaco: V. Sal armoniaco.

### tambien V. Fug. vapores de el.

Bautismo, Sacramento: debe administrarse baxo de condicion à los recien nacidos assiticos, segun el mas pio, y corriente sentir de los Teologos: pag. XXII. n. 40: porque hay gravisimos fundamentos, para juzgar que están vivos. Pero cuidado, Lector, si eres Clerigo de Misa y olla, no sea, que en el caso no bautices las niñas, porque no añado recien nacidas: mira, que en la comun expresion por mí puesta se entienden niños, y niñas, y si está à tu lado el Domine de tu Aldea, puede ser, que aplique muy satisfecho la regla de los Gramáticos: fæmina, mas que genus, y ambos quedaréis de vosotros mismos muy pagados.

Borrachos: utilidad, que se puede tener en la borrachera à favor de los sofocados por el vapor del vino, quando fermenta; lo que tambien los contendría en este vicio: p. LVII, y siguientes, y à mi entender, confirma mi pensamiento, que allí expongo, lo que dice la Instruccion de Mallorca en el 6. IV. (esto es, lo de arrojarles agua fria contra verenda): lee las palabras ultimas sobre aplicacion del oxicrato frio à la parte misma (p. LVII. n. 71.)

(CII)

à los assiticos ó sosocados por el vapor del vino, quando está sermentando, pues vamos todos hablando del mismo asunto. Vease tambien V. Vino, vapores de él.

Bourismo , SD damento : delse

Cabildo M.I. de Orihuela: honor que dispensó al Autor de la Junta de Piedad p. XC.

Cama caliente: su uso para los que se intenta restituir à sus sentidos. V. Ahogados: V. Ahorcados.

Camellos: virtud medicinal, para los insultados, que son el objeto principal de esta Obrita, formada de su orina: V. Sal armoniaco.

Caminos, los cinco que soñaba ver en el viage primero, y su explicacion: p. V. n. 2, y VI. n. 4:= mi entrada al del Cielo, y travesía ideal al del Purgatorio: mi salida de él el que parecía guiar al Limbo de los antiguos, P.P. ibidem, siguiendo los numeros: = mi entrada al que parecía tambien conducir al otro Limbo, que es el de los niños que mueren con el pecado original solamente: p. VI, n. 7, y p. VIII. n. 8. = primer encuentro con los malos espiritus, ib. n. 9, y siguientes. Continuacion de este viage, y camino; y segundo encuentro con otros de aquellos que parecian formar un cuerpo de guardia, p. XII, n. 16. = y paradero de estos paseos, p. XIV,

n. 17: = mi entrada en el camino del Infierno de los precitos, y sucesos ocurridos hasta la caida en él, p. XXV, y siguientes, hasta la XXVIII.

Cementerio publico: Su grande utilidad para los pueblos, y muy particularmente para los que aparecen difuntos, sin estarlo, en los casos en que se les dé alli sepultura, p. XLVII desde el n. 52. En la cautela, con que se debe proceder para mandar à la tierra à los que asi caen, nos dan un exemplo bien digno de imitar los Indios Caribes: no entierran cadáver alguno hasta que todos sus parientes lo hayan reconocido, para ver si está muerto, y si su muerte ha sido natural, cuya costumbre observan con tanta puntualidad y rigor, que aun à los deudos ausentes los esperan antes de disponer la funeral, aunque vivan en otras Islas: Tomo XXVIII, y ultimo de la citada Historia general de los viages por mar, y tierra, á p. 39: de una providencia de policia de nombrar dos Magistrados, ó dos otros sugetos de toda satisfaccion para reconocer à los difuntos antes de darles sepultura, se habla pag. LXXVI. Reflexiones para inclinar à los Nobles, y demás personas de respeto à abrazar el pensamiento de acceptar para sepulcro el Cementerio, dexando las armas en las Capillas de su Patronato, para no perder su de(CIN)

recho, y probar la antiguedad de las casas, pag. XLVII. n. 52: ciertamente este asunto va mas bien gobernado por aprehensiones, que por verdaderos fundamentos, y real y efectiva utilidad. Tratarás con una Comunidad, te dará una Capilla, la dotarás, pondrás el Escudo de tus armas, harás tu sepulcro, esmaltarás su lapida, cuidarás del Altar, lo iluminarás en algunos dias, ó mantendrás lampara perenemente con luz, como se vé en algunas Iglesias, quemarás en la vispera, y dia de la Conmemoracion de los difuntos, y te morirás sosegado, y con la agradable satisfaccion de que acompañarán tus cenizas, las de tu muger é hijos, y sus descendientes. Estos harán lo mismo; pero tú, y estos quedais gravados con un censo, en que perdeis el capital, y las pensiones. Yo no te remitiré para que te desengañes à lo ocurrido sobre este punto de patronato de capillas, y jus sepeliendi en el tiempo del Señor Cardenal Ximenez de Cisneros, porque su vida escrita por el Senor Flechier, Obispo de Nimes, es ya obra que apenas se halla; pero à lo menos oyeme por unos instantes lo que quiera decirte de propio Marte. En los tiempos venideros se levantará tal vez algun Definitorio, ó algun triumviro, que combatirá este derecho, y prerrogativa à tu casa:

es preciso gastar, veas perdidas las pensiones: si no se guardaron todos los instrumentos justificativos de tu propiedad, que en larga serie de años es imposible tenerlos à salvo; aunque ganes el posesorio, si lo ganáres, luego el definidor mas fuerte cogerá tu despojo, y veas perdido el capital, aunque apeles al Capitulo Provincial, y aun al General. Pero aun hay mas que decir: pierdes casi todo quanto intentaste en la dotacion, y contrata formal con la Comunidad, que era conservar unidas aquellas cenizas de los que unió en vida la sangre y amor paternal: porque aunque no te muevan polvaredas, las cenizas se esparcirán como las demás: ó, y quan cierto es lo que à todos voy à decir! servirán para igualar las calles, como de otras lo he visto, para dar salitre, para barbechar los huertos, para nuestros terrados, y quién sabe para qué mas? Piensa esto, y dexame hablar con otros, que acaso lo necesitan mas. Contigo hablo, que no cabes en el mundo, y te notifico como cosa que ha pasado ya en autoridad de cosa juzgada, que toda esa soberbia parará en coles, en nabos, en pimientos, y otras verduras, y frutos de los arboles; solo sí, que si conocen tu ceniza la destinarán para los pimientitos de la Nora, y te sentenciarán à ir siempre de

de venta en venta, y de meson en meson para dar picor al arroz de los arrieros, ó à mejor librar, para los salitres reales; porque tengas, si es posible, satisfaccion en prever, que aun harás ruido, y darás estampidos despues de muerto. Pero ya veo, que estarás hecho un veneno contra mí, y que ayrado me dices, que en qué parará mi tierra? Te respondo con un distingo: si no la conocen, seguirá la suerte que las demás; pero en el caso contrario de conocerla, la pondrán en donde para los frutos pretendan dulzura: con esta confianza estoy, y dexame morir con ella. Vive tú como quieras; pero quiera Dios, que tú con tu polvora, con tu insaciable avaricia, con tanto dinero como dexas que se tome del mohó; y yo con mi casi prodigalidad y genio apacible, al cabo, purificados de la demás escoria, nos dexen bien en la Aduana comun à los hijos de Adán! y ojála que nos veamos en el Cielo, ya que aqui no nos podemos ver. Pero si fomentas la construccion de un Cementerio comun, te ofrezco, que haré contigo allá las amistades, hablo para los que nos vean por alla, pues en mi corazon no tengo enemistad con nadiel court

Cenizas: calentandolas moderadamente en calderas, y cubriendo à los ahogados, y ahorcados (si no se dislocaron las vertebras, ó espondiles del cuello) los restituyen à la vida poco à poco, y con otros auxilios; ya se ve, que ha de ser dexando libres los organos de la respiración. Deberán ser cenizas que no hayan servido para lexia: V. Abogados, V. Aborcados.

Colica cerrada: V. Insultos, en los de este titulo.

Venus. Venus: V.

#### rentmeste con luz, como se ve en algunas Igle Co, que marás en

Diablos. Aqui entro, Lector, con algun rezelo, no sea, que à pesar de mi candor, que es demasiado, y consta por publica voz y fama sin cosa en contrario; se persuada alguno, ó algunos, que las especies que van en este Escrito, y las que voy à añadir, las digo por determinados sugetos: Jesus! Dios me libre de tal cosa! Si no obstante alguna te toca, no te ofendas, pues la digo por otros diablos, que sé te parecen. Sobre todo, esta palabra ó diccion tiene significado tambien bueno, segun vemos en el Diccionario de nuestro idioma castellano, y asi, aunq es cosa maravillosa, toma ó entiende al diablo por donde no te queme. Hecha esta salva, ya no nos detengamos. Diablos verdaderos, y sonados, encuentro con ellos, p. VIII, n. 9, y 10: p. XII, n. 15, p.XXIII, n.4, (acompañan los co(CV)

loquios, como y tambien con las almas en ambos sueños.) Otros p. XXIV, y XXVIII: It. XXXIV, n. 18, XXXV, XXXVIII, y LXI. Los que llamó el del primero que soñaba ver (digo el del encuentro primero) diablos de cuerpo entero, y de medio cuerpo, diablillos, y diablesas: pag. X. n. 11, y para los demás que aqui faltaren, V. Caminos, ves allá mientras me entretengo yo aqui con otros puntos ó incidentes. El primero es sobre las bachillerías de aquel diablejo, que topé primero en el Infierno, llamandome Teologuillo de serva mandata, y sindicandome mis sermones de la vida pasada: porque me queda gran remordimiento, despues de vindicarme de la primera acusacion, sobre la especie de confesion, que alli hice en orden al cargo segundo. Dixe: que los Predicadores de mi tiempo no nos cuidabamos mucho de imitar á Ciceron; y esto es puntualmente lo que me causa inquietud desde que salí de aquel mal pueblo, y aun mas el haber añadido, como abora lo imitan. Para salir pues de esta inquietud declaro, que aquella confesion en su primera parte sue sorzada de temor, que cae en varon constante, y hecha en la carcel infernal delante de aquel demonio, que mostró tener interés en que se pusiera conato en imitar à un orador gentil, y no à un San Juan Chri-

sostomo; y en quanto à la segun. da digo, que mi deposicion fue de oidas, y no de propia ciencia, pues en el examen de una, ú otra Oracion, que yo hice, no hallé lo preciso aun para calificarla de Ciceroniana. Por mas que allí hacia del brabo, tuve mucho miedo; si tú te hubieras visto allí, quizás habrias negado los pocos articulos de la fé, que te quedan aun por negar: Dios te libre de tal paso, y vamos à seguir mis adicciones en esta diccion. Sigo pues, y vaya un rasguito de historia. En la general citada de los viages, T. XXVIII, p. 333, y siguientes, se dá noticia de unas aves muy buenas para el plato, que se crian en las Islas la Guadalupe, y la Dominica, que son de las Antillas, y à quienes llaman diablotin, que nuestro Traductor vierte diablo. Estas, pues, asi como son ocasion de convites à comer, con la expresion de ven à comer diablos: asi lo son de malas noches à los cazadores, por el mucho ruido que causan. Sus nidos en la viva peña son estrechos, y un poco largos, de suerte, que es imposible sacarlos con la mano, ni de otro modo, que con un palo, à cuyo extremo se clava un pedazo de fierro: veas como los cazan. El paxaro coge el fierro con el pico, pero tan tenáz, y apretadamente, que se dexa arrastrar, y matar en la boca del nido, por

(CVI)

por no soltarlo. Leí una tenacidad igual, aunque por otro camino, en ciertos monos de las orillas del rio Orinoco; como puedes ver en el Orinoco ilustrado del P. Cumilla; pero no dexemos estos estraños volátiles. Si el gancho fuese de plata ú oro, yo no estrañaría, que se expusiesen à tanto mal por no soltarlo; pero por el fierro, lo estraño mucho, y estoy por no llamarlos buenos paxaros. En conclusion te digo, que no hay ofensa en llamarle à uno diablo, antes es alabanza, pues se le quiere decir excelente paxaro, lo que tú te precias de ser, y buen provecho te haga. In seva sano eb ale ra el plato, que se crian en las Is-

las la Guadallo L. y la Domini-Espiritu de Vino. Es utilisimo para fricar con lienzos empapados en él el pecho de los ahogados, para volverlos à el uso de la vida: lo insinua asi el Rmo. Feijó, pero debe ser con moderacion por la doctrina que pone en el T. VIII. del Teatro critico, D. VIII, n. 11, 12, y 28. It. V. Vino espiritua od seres mos sirso

- Extrema-Uncion. V. Oleo sanso, olearem al nos correspos efeta

### otro modo, que con un palo . à curo extremo su clava un pece-

Frio: remedio, 6 auxilios para restituir à la vida à los muertos aparentes por frio, que llamamos elados: p. LXII, n. 84.

Euego electrico. M. Janin en el

extracto de su memoria sobre Ahogados citado varias veces en este indice, atribuye al fluido electrico toda la obra de restituir à la vida à los ahogados, insultados, &c. si bien lo sugeta al juicio de los Practicos. No puedo yo aqui hablar de un punto tan curioso, y basto, ni adherir à el uso, y aplicacion de la maquina electrica à los insultados, puesto que no me disuena; pues aunque las he visto, y tocadolas por curiosidad, no se puede aqui hacer este experimento, porque creo, que entre tantas maquinas como veo, la electrica no se halla; y porque no seria para esta tierra salitrosa tal vez favorable el aventurarse. Sin embargo no dexaré de remitir à mi Lector, para repasar sobre este fuego lo que no dudo, que habrá visto, al T. 3. de las Cartas eruditas de Feijó, c. 31. n. 17: al T. 4. c. 25. toda ella; y al T. 5. (pone allí dos discursos) D. 2. n. 77. y c. 14. n. 4, y otros. grassalisde aqualquat pueblo , y como aun mas el la . Danastido , como

Goma, la amoniaca, 6 armoniaca: V. Sal armoniaco; y para otra, V. Insultados en el titulo por colica cerrada: y V. Piedras.

Gota retropulsa: causa muerte aparente, y la ocasionan tambien la convulsion fuerte, un borror, y aun tambien una positura muy molesta durmiendo &c. Vease el Extracto de la memoria de M. Janin, p. 11, y sirven los auxilios que hay: V. Abogados.

### H.

Hogueras, muy utiles, no siendo excesivas para restablecer à los que se ahogaron : se infiere asi de toda la doctrina producida: V. Abogados: y de mis addiciones en favor de los elados, ó muertos por frio, cuidando no llegarlos mucho à ellas, ni luego de sacados del agua, digo de la nieve, ó cercanía de ella. Vease, como M. Janin hizo apartar del fuego à la Joven de que hablamos: V. Abogados; pero juzgo que fue por no haber usado de otros medios antes; y en el que muere de frio militan otras razones: Vease lo allí dicho à p. futte de Hieded: neg. E. HIXI

Hortelano, el perro de él: titulóse asi un diablo, segun me pareció en mi segundo viage: p. LXXXI. n. 107.

### zas. Se salta en Trop su litrigua

Insultos, é insultados. Por apoplegía: V. Apoplegía; por otras causas menos advertidas: V. Gota retropulsa. Por colica cerrada: yo no he leido tratado alguno sobre la muerte aparente, que resulta de una violenta colica, en que no pudo romper el acometido de ella por algun vomito favorable; pero no puedo menos que informar al que leyere de un remedio simple aplica-

(CVII) do felizmente por un Moro à un paciente de este acometimiento; para que traten los Facultativos. si se podrá usar de él, poniendo al muerto aparente por dicha causa, sentado en la cama, y levantandole la mandibula superior, hacer que lo trague. El suceso se refiere en el T. III. de la citada historia general de los viages, p. 403, y en substancia es el siguiente. Que siendo M. Brué de poco regimen en sus acciones, adquirió una colica violenta, por haber dormido al ayre estando muy fatigado: y que despues de haber empleado en vano los Cirujanos toda su habilidad para aliviarlo, no habian podido conseguirlo; pero que un Moro, que fue à visitarlo, le aconsejó como un remedio ordinario à los de su nacion, que hiciese deshacer goma en leche, y se la bebiera muy caliente; lo que executado, se vió inmediatamente restablecido. Aquel desgraciado de quien el Editor de estos sueños habló en su prologo, dixeron, que habia muerto de colica cerrada, por haberse comido en aquel dia una cabeza de carnero; y sin duda si hubiera tenido la estravagancia de comersela con los dos cabellos, se habría puesto à salvo, no pudiendo mascarlos. Fue aviso à los viejos, y viejas, que no pueden moler bien, y todo quieren tragarlo, é ir à huelgas, y convites; y

asi, Lector, toma de aqui lo que te convenga, que mi racion ya la he sacado antes.

Inventor util. Parece que lo soy de algun auxilio para los desgraciados de que hemos aqui hablado, aunque lo sugete al justo exâmen; y no quiero privarme de esta tal qual gloria, no me suceda lo que en el caso de una notable invencion mia, ó mas bien descubrimiento del modo de sacar el aceyte fresco del papel, dexandolo tan limpio, como lo está el usual, que comuniqué à la Real Sociedad de amigos del Pais de Valencia, y que celebró mucho en Junta de 400. Socios, ano 1777 al 78, que temo que ya corrió à nombre de otro. Debo decirte todo esto, Lector mio, aunque te persuadas, que no viene al caso, porque te engañas. Tengo el fin de dar un xabon à algunos, pues dicen que es medicina su untura para los que se han ahitado; y además de que tratamos de cosas medicinales, mi invento fue con el xabon de piedra, que por este dictado pertenece tambien à este Escrito. Con todo si te soy molesto, justificame piadoso, pues hablo sentido de que se me remedaron dos grandes acciones mias, y fui forzado à tragar saliva en ambos lances. Vs and companies

Ianin, M. famoso Cirujano: V. Abogados, y V. Aborcados.

lo, é ir a nuel gas, y convites; y

Jamin , p. M., Mirech les auxi Kalica, virtud de una yerva, semejante à la del alkali volátil: yo juzgo que el alkalica con que se nombra en arabe es su nombre propio, y asi se escribe en la traduccion de la historia general tantas veces citada de los viages: Vease V. Apoplegia.

#### 6 in terros por irio, culdando no Hegurids muchal allas, ni laego.

Lagar: V. Vino, vapor suyo quando fermenta, causa de muertes aparentes.

Lavaduras: deben darse unas con agua, otras con vino caliente, à los muercos aparentes: pag. XVI, n. 23, y p. XXXVII, n. 27.

Lavativas: su uso para con los ahogados: se ve en la Instruccion Junta de Piedad, pag. 8. It. V. Aborcados, y p. XXXVII, n. 27.

Lazo, los sofocados por él: auxilios para restituir al uso de la vida: V. Aborçados. Vease tambien p. LXIX.

Leche, uso medicinal, deshaciendo goma en ella: V. insultos en el titulillo por colica cerrada.

Letargo: un difunto aparente por esta causa, que volvió en sí al dia tercero de creido muerto: V. Sepulcro, y sepultura.

Lexia: excluyese la ceniza que ha servido para ella, dice M. Janin, en los casos de usar cenizas para los ahogados, y ahorcados: V. Abogados.

re de un remedio simple aplica-

Medicos: es casi indispensable su asistencia, y en muchos casos precisa, quando se han de hacer las operaciones, de que hemos hablado, y la encarga asi M. Janin, no obstante que era tan famoso Cirujano, y que sabia lo que estos Facultativos se merecen. Yo los venero, y no los llamo, no sé quantos años hace, porque jamás tengo indisposicion de mi salud; pero cuidé de que se nombrasen dos para la Junta de Piedad. Algunos criticos les tiran; yo condeno esta satira, porque al cabo hemos de venir à sus manos, y no es buena politica hacerlos enemigos: ¿ sabes Lector, el poder ilimitado que tienen? Yo te voy à hacer presente un pasage de historia, que tambien alego por prueba, que me justifica el miscuir aqui con las veras las chanzas. Se halla en el T. VIII. de la coleccion general de los viages, p.377. El Emperador de la China Kang-hi, Señor de grandes luces, y aun tiempo mismo de genio festivo, que no queria disimular, propuso al Legado Pontificio Mezza-Barba una question seria, y fue: ¿ Si el Juez inferior, à quien se cometia la execucion de una sentencia de muerte dada por el Principe, debia suspenderla, si aparecian pruebas mas convincentes de la

inocencia del reo? El Legado respondió que sí, y que debia entonces consultar al Soberano. El Emperador se conformó con esta decision, y concluyó el punto ponderando lo que valia la vida de un hombre. Y al instante, volviendose à su Medico llamado Volta, le dixo: vos sois mas temible, que yo. Turbose éste, pero el Emperador lo sacó al instante del embarazo, con gusto, y satisfaccion de tan respetable concurrencia, diciendoles à todos: este hombre es dueño (señalando à Volta) de matar quando quiera; pero yo á nadie puedo condenar á muerte sin testimonio, y sin pruebas. Saca Lector la consequencia, que causa en parte mi respeto, y temor à estos Facultativos; y toma la taba, si te parece, mientras yo descanso un poco, pues ya veo, que tanto hablar me costará mas dinero, que le ocasionaria un seco Indice, à mi bolsillo.

Mofeta: Vapores corrompidos que exhalan los cadáveres en el sepulcro: auxilios para volver à la vida à los que por esta causa aparecen difuntos:p. XL, desde el n. 39: remito tambien al que leyere à la p. 18. del papel de la funta ya citado: tambien à las dicciones: V. Tufo de carbon, y V. vapores: V. Vino, vapores de él & c.

Muertes aparentes: son muchas sus especies. (CX)

Para la del apopletico: V. Apoplegia. To you as one controls

Para la de ahorcados: V. Abor-

cados. ardinos sa robategmil im Para la de tufo de carbon : V. Tufo del carbon.

Para la de por corrupcion

mofeta: V. Mofeta.

Por evaquacion de sangre: V. Sangre, fluxo de:

Para la de letargos: V. Le-

Para la del humo del rayo: V. Rayos, humo de:

Para la del vapor vinoso: V.

Vino, vapor de él:

Por la gota retropulsa: V. Gota retropulsa:

para la que causa el histerico muy fuerte son sabidos los re medios, y no debe abandonarse à la que asi cayere, sino además de aquellos auxilios, utilizar de los aqui expresados à juicio de un buen Medico.

Para aquellos à quienes se atravesó algun cuerpo forastero en la garganta, sacandolo antes, como previene M. Janin, 6 empujandolo ácia dentro, si es capáz de aquel movimiento, sirven los auxilios expuestos para los muertos por agua, ó ahogados, latamente ... V. Abogados: Para los que mata el frio (esto es, los elados) en la apariencia: V. Frio.

Para la de caida alta, y para los despeñados, si no se han hecho pedazos, ó dislocadoseles el

cuello, van aqui esparcidos varios socorros, que puede aplicar el docto Medico, quien advertirá, que como no pueden respirar en la caida violenta, ó precipitandose, ellos son verdaderos ahogados en quanto à este extremo, y deben considerarse como tales en este respeto. Del mismo modo creo yo, que debe considerarse el que cae como difunto por flato fuerte al pecho, que lo ahoga, y por la sangre que acudió à la boca, y lo sofocó: pero vease no obstante sobre el insulto por flato la doctrina de Solano de Luque por su discipulo en el Idioma de la Naturaleza, p. 500; y la del tratado de flatos, p. 350, de D. Francisco Rubio Setabense: todo podrá servirte, si lo repasares. Despues, para aliviarte del trabajo, lee las oraciones latinas del Senor Marti, Dean que sue de la M. Insigne Colegial de Alicante, que con grande aplauso recito en Roma, y dirigió ad P.P. Crepitantes: y por mi cuenta, si no te pena el no haberlas leydo antes: entre tanto seguiré yo las especies de muertes aparentes, que faltan, y son las de los recien nacidos, como muertecitos. A saber, por debilidad del feto, por exceso de sangre, y por sofoca dos en la cama, 6 en los brazos de quien los cria: se ven los remedios desde la p. XV. y n. 22. Aun bay otra muerte apa-Te11(CXI)

rente: Idioma de la naturaleza,

p. 358.

Muertes repentinas. Aunque todas son aparentes, no todas estas son repentinas, porque algunas en buen numero se causan paulatinamente: nada hay que decir aqui sobre estas muertes, pues todos las conocen, y los auxilios quedan establecidos en las respectivas dicciones. Solo diré un pensamiento de M. Taringet, Doctor en Medicina, Profesor Real &c. en una de sus memorias publicada en el Diario de Madrid del Lunes 22 de Febrero de 1790, y es: que segun su modo de pensar, no hay muerte alguna repentina, porque las que se llaman asi fueron causadas paulatinamente por desordenes: y en quanto à lo aspero, y estraño de la voz, ó expresion repentina lo favorecen allí los Diaristas en una de sus notas al margen. Pero esto no nos puede librar del justo temor que las tenemos, y viene à ser una question de nombre. Es cierto por lo menos, que son imprevistas, y esto nos basta para tanta solicitud, como muestro con varios famosos Facultativos, para restituir à la vida à estos desgraciados. Por otra parte, de los que mueren poco à poco apenas se pueden volver à la vida, si no los de letargo, y aquellos de quienes habla el Idioma de la naturaleza en la pag. 358 citada

ahora, y en la 357 anterior, que son los que aparecen difuntos, con la cara hipocratica, vista quebrada, pecho levantado, estertor sumo, y sin señal de pulso; y acaso tal qual otro; y de los de muerte imprevista vuelven muchos; luego no pueden ambas ser de una condicion misma, como pretende el Doctor Taranget en su expresada memoria. No dexes, Lector, de leer el Idioma de la naturaleza en el lugar ahora citado, pues su Autor afirma, que con los remedios que allí pone, instantaneamente, ó casi, se restablecen, con tal que no tengan alguna parte, ó viscera corrompida; y que aun en este caso logran por lo menos volver en sí, recibir los Sacramentos, y disponer sus cosas.

Muertos. Nada hay que anadir en esta diccion à lo que se ha dicho en unas, y se dirá en otras; solo el alabar la costumbre que hay aqui de hacer velar los muertos aparentes por mas horas, que los que fallecen de enfermedad; ¿ pero por qué no se nombran para esto Facultativos, en lugar de Sacristanes, y Clerigos, que echarian à huir, si el muerto diera alguna señal de vida? No es cuento, ya sucedió un caso, aunque por dicha no huyó el sirviente, que tuvo la caridad de avisarlo à un heredero parcial. intruso. Pero él determinó el caso, y dixo, que aquel que habia

(CXII)

parecido quexido, era algun flato que habia salido por la boca: asi se quedó, y á las veinte y quatro horas le dieron sepultura. O dolor! ó avaricia!::

Muestras de vida: al empezar á darlas muchos difuntos de muerte aparente han fallecido de veras: Instruccion de Mallorca §.I.
pag. XXXIII. V. etiam Vida, señales de

### deves, Lector M lear of Laboria

de la maturaleza en el lugar elm-

Nadaderas: Cinco formadas de corcho, para ayudarse los Nadadores debaxo del agua, quado hayan de poner al ahogado en la sabana para sacarlo luego: padron de los adjuntos, y enseres de la Maquina: p. LXXXIII.

Nadadores: prueba, y relacion de lo ocurrido en la que se hizo en 6 de Julio de este año de 91: p. LXXXII, y siguientes.

Niños asfiticos: V. Recien na-

### hay aqui de hac welar los muer-

tos aparentes por mas boras que

Oleo Santo, olear: debe administrarse el Sacramento de la Extremauncion á los assiticos, y á toda clase de muertos aparentes: p. XXIII, n. 16

oro. polvos de: V. Polvos de oro.

Oximiel: ¿ quándo se le hayan de dar algunas cucharadas de oximiel schillitico á los ahogados, si se hace juicio que pueden tragar? §. I. de la Instruccion de Mallorca.

### rente: Idioma qe la naturaleza,

Piedras calientes: su uso para auxilio á los ahogados, y ahorcados, mucho mas aproposito para este efecto las de sal roxa de Cardona, si pudieren haberse: V. Ahogados.

Pipas: pueden suplir por la Maquina Fumigatoria, para introducir el humo de tabaco por la boca de los intestinos, ó ano, soplando por el hornillo, que bien cubierto pueda entrar en la boca á el modo que un cigarro dá mucho mas humo soplado asi; ó bien en la forma que insinua la Instruccion de Mallorca: p. V.

Polvos de oro: sencillez mia en un sueño sobre el uso de estos polvos: p. XXXVIII, n. 31.

### y estrano de 9 voz , 6 expre-

## sing repensing A favorecen alli

Ratonera de tapa cerradiza; parecia serlo la entrada del Infierno de los precitos: p. XXVIII, n. 8.

Rayos, humo de los: se dixo el modo de restituirlos á la vida á los sofocados por él en el impreso de la funta de Piedad, p. 18: y aqui p. LXVIII desde el n. 95.

Recien nacidos: sus muertes aparentes, y los auxilios con que se pueden restituir al uso de la vida: trata de este asunto la Instruccion de Mallorca por todo el

el s. VII, y aqui se habla, copiado à la letra, p. XV, desde el Medico le aseguro . 85 en la

cinco, o seis azzambres de agua, que se bebia cadadia, se le con-Sal armoniaco, ó amoniaco, que es su nombre propio, contra el que ha prevalecido el uso. Uno es goma aromatica; otro tambien goma, muy molesto al olfato, que se puede usar con felicidad, 6 buen efecto en lugar del alkali volátil, si éste faltare, pues debe preferirse al otro. Leese á este intento en el Tomo III de la citada historia general de los viages, pag. 420 lo siguiencentre fra pues forzoso , c.91

", Los Chimicos atribuyen mu-" chos efectos á las diversas par-" tes del cuerpo de los Camellos; " pero su principal virtud es en ", la orina, que secandose, y su-" blimandose al Sol, produce la ", verdadera sal armoniaca, dro-" ga muy conocida, muchas ve-" ces contrahecha por los Holan-"deses, y Venecianos. Quando " esta sal es legitima, tiene tanta fuerza, y acritud, que mez-" clada con agua fuerte, ó espi-", ritu de nitro, disuelve el oro. Hacen aplicacion de esta sal los Medicos de Mallorca en su Instruccion en los ss. particularmente II, y III: veanse, y aqui principalmente V. Abogados.

Sal colorada de Cardona: V. Piedras calientes. Lein in entent 295

Sangre, fluxo de. Hasta hoy

jamás he leido, ni oido que las muertes de los que en ambos sexos parecen haber evacuado toda su sangre, puedan ser aparentes, al contrario, no hay quien no las dé por ciertas; en las de un sexo por el fluxo violento en los casos que les suelen acaecer; en los hombres, quando rompen por boca, ojos, narices, y oidos con fluxion violenta, hasta desmayarse, y aparecer difuntos. Con todo eso, yo voy á proponer un dubio, para que exâminados mis fundamentos, los Practicos decidan, si á los menos, se deberá mirar dicha muerte como capáz de duda? Parece, que sí. Establezco como verdad constante entre los dichos, que la sangre debe considerarse como en dos clases, una que corre por las venas, y arterias, y otra extravasada. Doy tambien por cosa cierta, que puede la de esta segunda condicion evacuarse toda, con independencia de la primera, y sin estorvarle su circulacion aunque dexe su curso algo floxo, 6 porque se sale de las venas alguna porcion, á la manera de las gotas de agua, que trasuda una jarra; ó porque faltando espiritus animales con abundancia por tanta evacuacion, no puede la sangre de venas, y arterias correr mucho. Sentados estos supuestos, que parecen ciertos, digo, que tanto torrente de

de sangre en los casos dichos puede ser extravasada, y por consiguiente, que puede dudarse de la vida de las mugeres, y de los hombres en semejantes lances. Un hecho se refiere, Lector, que dá gran color á mi proposicion, que te habrá parecido improvable: oyelo, ó leelo, y despues mis reflexiones sobre él, y entonces podrás formar tu juicio. Está en el T. VI. de la histo. ria tantas veces citada, p. 403, y en suma se reduce á estos extremos. Que un Misionero Capuchino, despues de seis meses de cama, y de calentura continua, sin poder comer otra cosa, por repugnancia á otros manjares, que un poco de pescado; y que hallandose en Loanda año de 1666, parecía verdadero difunto, su cara toda ella como el azafran, los ojos cerrados, y sin fuerzas, aun para abrirlos, ni para hablar palabra, segun se asegura poco antes por un viagero de respeto, p. 402: empezó á sufrir unos fluxos de sangre tan violentos, que echaba en cada dia tres ó quatro libras de ella, tolerando además veinte y quatro sangrias del brazo; y se apuró, que en los tres años que llevaba de enfermedad, le habian dado ro venta y siete sangrias, sin contar la que arrojaba por las narices, boca, y oidos con abundancia. En la p. 404, ya puesto en viage de allí á poco, lo hallamos

otra vez echando sangre. Este fenomeno admiró á todos; pero el Medico le aseguró, que los cinco, ó seis azumbres de agua, que se bebia cada dia, se le convertia toda en sangre. Vease á este Religioso arrojar tanta sangre, quánta no se creia allí, que pudiera tener un cuerpo humano: ; pero en qué vasos la guardaba? respondan los Facultativos, si lo hallan posible, y determinen el lugar de tanto deposito, fuera de venas, y otros vasos; porque en estos, y aquellos no cabia, y caso de entrar, hubiera muerto al instante el paciente. Era pues forzoso, que dexando su curso, y circulacion aunque floxa á la sangre de las venas, la otra fuese toda extravasada ; por qué no puede suceder lo mismo en las evacuaciones violentas, que parezcan haber llevado al termino de la vida á los que las padecen? En este estado pues será dudoso, si su muerte es verdadera, ó aparente, y deberán ser socorridos, y no abandonados. Pero juzguen los señores Medicos, y Cirujanos: tractent fabrilia fabri.

Sepulcro, y sepultura. Es inhumanidad, mandar á ellos sin pruebas de verdadera muerte á los aparentes cadáveres: un solo caso, que justifica mi dicho te referiré entre miles de estos tristes acaecimientos; y no dudes de su verdad, pues es viagero, que

(CXV) mereció atenciones grandes de ,, hubo en mi temperamento tan gente de alta clase, y se le debe ,, subita revolucion, que me voldar credito: él mismo lo refiere, ", vió el sentido, y conocimiensegun pasó, pues fue el aparen-,, to. Pero como no tuviese vite muerto: habla asi: (estaba en ,, gor para hablar, miré á todas. la Capital del Reyno de Visa- ,, las partes del quarto, ilumina. pour, no lejos de Goa),, mien-,, do con la luz de gran numero " tras iba creciendo mi enferme. ", de velas. Llenóse de tanto pa-", dad, caí en un profundo le- ", vor el Portugués, que saliendo " targo; y me juzgaron muer- " del quarto con precipitacion, " to. Viendome el Cirujano sin " pulsos ni respiracion, declaró " que yo acababa de espirar. ¿Se " creerá que entonces se acordó "Don Pedro (de Castro, nobi-" lisimo, y pesimo Portugués) " de que era christiano? Mandó " encender hachas en mi quar-,, to, y haciendo oficio de Sa-" cerdote (todo el pueblo era de " religion maometana) con su " familia, y la mia se puso á " rezar cerca de mí las oracio-" nes dispuestas por la Iglesia? ", para los difuntos, inclinando- ", mi lengua, como tambien mis " me á creer, que lo hacia mo- " brazos. Asi, falto de asisten-"vido de piedad, y de amistad "cia, recai con riesgo de morir " que me profesaba ::: Por la " realmente. Duró esta cruel so-", mañana comenzó de nuevo las " mismas oraciones, y se dieron " las ordenes para mi entierro. "Salvome la vida una feliz ne-", gligencia en executarlas. Sus-" pendiendo mis criados este ofi-" cio para el dia siguiente, que ", era el tercero de mi letargo, " se sintió inclinado un Portu-" gués, movido de religion, á " pasar la noche inmediato á mí, " y mientras rezaba arrodillado,

" fue publicando, que el Francés ", habia resucitado. No creyen-" dolo nadie , porque no podía " imaginarse, que un hombre , muerto dos dias antes, hubie-", se resucitado, se tuvo su re-" lacion por una ilusion del mie-", do "sin pensar en socorrerme. ", Pero algo fortificada mi me-" moria, el aparato que me ro-, deaba me instruyó del error " que padecian sobre mi situa-" cion. Esforceme á que me oye-" sen; pero me obedeció mal " ledad hasta por la mañana, que " viniendo Cojabdela (el Gober-, nador de aquella Ciudad, Per-,, sa de nacion, y su grande ami-,, go) en casa de Don Pedro, le " refirieron mi pretendida apa-" ricion. Menos credulo que los "Portugueses, no dexó repetir , el caso, cuyas circunstancias " comprehendia: conduxole pron-,, tamente la amistad al quarto, , y me encontró con los ojos Q2 abier(CXVI)

nos entierren con temeridad, hasta que conste de la muerte ciertamente; y extendamos esta piedad á nuestros proximos. Yo Lector, no me he muerto jamás, creeme, que no te engaño; pero si antes de morir de veras, fadespues al sentido, he de poner. querella criminal de homicidio intentado contra los que antes de tiempo intenten sepultarme; bien que excluyendo aquellas penas, que aun muerto, no puede flato al pecho la quitó la respi- diablo, con cuyo encuentro acala mañana, y el marido sacando. XXIII, n. 44. fé de que estaba muerta, la hi- Tetillas de los recien nacidos zo enterrar, y apisonar á las cin- asfiticos: debe chuparse alguna co ó seis de la tarde: todo lo vi, de ellas, para ayudar á restituiry no pude estorvarlo. La casa, les la vida, p. XVI. de los viudos, y presto pasó á otras nupcias: qué lastima no haberlo casado con alguna Ninfa de marmol! En cierta Villa del Reyno de Murcia, apartada gares corrompidos, y alguna - Toids

" abiertos, con algunas aparien- de las luces, que pudiera darle " cias de movimiento, aunque aquella capital tan ilustrada, los " muy lento, para advertirlo. entierran por la tarde á los que " Con algunos espiritus me vi-, fallecieron por la mañana, se-" goró; y otros remedios acaba- gun varios vecinos de ella me lo , ron de librarme de la muerte. contaron : no puede darse cosa Todos debemos mirarnos en mas digna de lastima! Pero baseste espejo, y hacer quanto es- te de esto : añadiendo, que no té de nuestra parte, para que no sé, si de tres años á esta parte tan cruel costumbre se habrá quitado. Tres dias de espera para el entierro, piden los Practicos en el Invierno: lease las p. LXX, LXXIV, y LXXV.

## . Don Peare ( de Casiro , nobi-

llezco en apariencia, y vuelvo. Tabaco de boja:su humo utilisimo, para ayudar á recobrar eluso de la vida á varios asfiticos, esto es, de algunas especies de ellos: V. Abogados: V. Aborcados: V. Recien nacidos, y en los lugares allí citados. It. p. XL, y pedir un Eclesiastico. Yo he vis... siguientes. 100 e mendell son ...

to enterrar á una Señora, que Thartach: Idolo de los Samaparecía viva, por solo que un ritanos: pareciasele mucho aquel racion en la anterior noche. A bó el sueño de la ida, y regreso otra, que falleció á las cinco de mio al Limbo de los niños, pag.

se le perdia, que es la cantinela Tufo del carbon: auxilos para volver al uso de los sentidos á los sofocados por él: p. XL, n. 40, y siguientes. Para los que lo son por vapores de cuerpos, ó lu(CXVII)

vez en las excavaciones: V. Va-

nos serán cen estV estudio nerda-

Vapores. Suelen sofocar muchas veces los vapores llenos de corrupcion, que salen de los sitios subterraneos en donde hay esparto, ú otros cuerpos corrompidos, ó de las cavidades, que no han renovado el ayre por muchos años, y se llega á ellos incautamente en las excavaciones de la tierra: socorros para volverlos á la vida; ý. III de la Instruccion de Mallorca: y aqui p. XL. n. 40.

Venus, contrabandistas de, p. LXXX.

Vida, señales de: llaman los Medicos falaces á las de la muerte, y todas se componen con la actual vida, aunque de esta no las descubran en los muertos aparentes; pero exceptuan la corrupcion verdadera, pues esta señala bien la muerte (p. XV, y otras,) y tal qual otro indicio. Vide etiam pag. LXX. n. 97, y la LXXIX.

Vinagre. Su uso utilisimo para varios asfiticos, á saber, para los ahorcados, p. XXXVII: para los ahogados por el tufo del carbon lo miró Emullero como remedio principal, y tambien al Castor: p. XLI; y establece, que es contrario á todos los vapores narcoticos, hasta al opio mismo: pag. ibid.: ya no parece ofensa,

decir de muchos, que tienen cara de vinagre. Item para los sofocados por el humo del rayo en la p. LXVIII, y vease tambien V. Vino, vapores, &c.

Vino, espiritu de: vease lo dicho V. Espiritu de Vino.

Vino, vapores de él, quando fermenta. Para los que éstos sofocan se prescriben los socorros, p. LVI. desde el n. 71: y van allí en seguida mis reflexiones. Puede servir tambien para mayor luz en la materia una practica de los Indios Caribes, de que se habla en la p. 45 del T. XXVIII. de la historia general de los Viages, para emborrachar á los papagayos, cogerlos, volverlos en sí, y domesticarlos. Observan por la tarde los arboles, á que ellos se retiran á dormir, y entrada la noche ponen un poco de lumbre al pie de aquellos, y en ella echan goma, y pimiento verde. El humo sube, y los priva, y van cayendo uno tras otro. Despues con solo echarle agua á las cabezas, vuelven al sentido, y á todas sus acciones; pero basta de esto, remitiendo tambien al Lector á lo dicho: V. Borrachos.

Umbilical, cordon: quándo no deba separarse de las pares, si está asfitico el recien nacido, p. XVI. Quándo se ha de dexar sin atar por un poco tiempo la parte que corresponde al niño asfitico en otra clase de asfixia: p. XX, n. 34.

### decir de mulYos, eXe Henres va-

focusios pon el h.Z. o del rago en

Zaquias, Pablo: citalo el Editor de esta obrita en su Prologo, diciendo, que muchos ni aun saludan á este Autor, y segun el contexto habla de sus questiones Medico-Legales. Su idea fue, que si los que ya son hombres grandes se detienen en esta Obra, serán de mucho mayor lustre sus tareas, y funcio-

as corerles, volventis en

nes; y que los que aun no lo fueren, en la moral por lo menos serán con este estudio verdaderamente grandes. El no puede
saber quien lo tiene, ó no; habló solamente con el buen deseo
de que lo tenga, y estudie el que
no lo hubiere ya estudiado, como otros muchisimos literatos de
esta su Patria lo estudiaron, sobre que no duda un instante.

Zanquita: Diablo, que lo parecia: p. XII. desde el n. 16.

Fin del Indice alfabetico.

volverlos á la vida; §. Ill de la

# INDICE DE LOS TITULOS DE ESTA. Obrita.

Rologo del Viagero, pag. I: y del segundo al Infierno de los
precitos, la introducción P. XXV.
Viage al Limbo de los niños, de los remedios para los
ahogados, ya en los brazos (se habla de los ni-
nos) de sus madres, ó amas, ya en las camas,
y para los otros recien nacidos asfiticos P. XV, y las siguientes.
De los ahogados por agua
Sobre auxilios para los sofocados por lazo, que llama
mos ahorcados P. XXXVI.
De los socorros para los que sofocan el vapor del
carbon, y exhalaciones putridas P. XL.
De los respectivos al sofocado por el vapor del vino,
quando fermenta
Para los muertos aparentes por causa del frio P. LXII.
Para los que sofoca el humo del rayo P. LXVIII.
Pensamiento primero de los dos que propone el Espu-
deo, para no perecer por enterrar vivos á los
muertos aparentes P. XLIV.
Segundo pensamiento, para el caso de acelerar el ac-
to de enterrarlos, que facilitaría el ser socorridos P. XLVII.
Adi-

(CXIX)

Adicciones sobre la prueba de nadadores, y honores dispensados nuevamente al Autor de la Junta de

cialts de la Inspenta de la Viuda de Don Estraiburgis y entration

Padron de los adherentes á la Maquina Fumigatoria, de que como de ella misma, se emposesionó á esta muy Ilustre Ciudad de Orihuela. . . . . P. LXXXVII.

### sob sup asm on obrancos CONCLUSION. I say to enterminate men line

mameria se pasitron dicantalisa Querel que referia esta pasó por

TA, Lector mio, voy á dexarte tomar la taba, porque estoy cansado de hablar con quien, como tú, me escucha de tan mala gana, y arqueando las cejas continuamente. Valgate Dios por hombre! No es todo mi cuidado porque vivas? Porque no te entierren sin haber fallecido con verdadera muerte?; No me he gastado con gusto tanto dinero, y me gastaré aun, si mi vida se alarga, en obsequio tuyo, que lejos de darme otra cosa que disgustos, acaso me has quitado de mis haberes? Pues qué mas quieres de mí? que calles, responderás, haciendo del hombre grave. Bien está, yo callaré casi al instante; y lo que siento es, que un incidente, y un suceso estudiado me han quitado el buen humor; porque á no ser asi, ya te acordarías de mí, puesto que sin ser Juez competente me impones la pena del silencio, como si quisiera yo mas hablarte. Pero sin embargo no concluiré mi parola, sin sacarte de la curiosidad, que mi respuesta ha dispertado en tí: con tanto mas gusto, quanto es indubitable mi derecho, por ir de incognito, á hablarte con el estilo que yo quiera; y asi vaya de cuento. El incidente es de un susto que le han dado á mi bolsillo; el suceso puede ser, que por tu piadosa intencion, viendo el chasco, que he sufrido, te sea causa de menos molestia en oirme: atiendeme á lo menos por unos minutos, sin poner peor cara, digo peor gesto, que el que haces casi siempre á todos, menos al dinero.

Se hallaba mi bolsillo muy quexoso de mis generosidades, y de que no lo dexase recobrar su salud, no en el grado de athleta, que habia gozado en estos proximos años, pues esto es imposible, sino á todo tirar, en un grado medio, en que la flaqueza no lo asaltase. Yo habia procurado esperanzarlo; y en quanto al cargo de este nuevo gasto de impresiones, que hacia, le manifesté que iban á cargo del Editor; aunque por mi propio honor lo haria de mis bienes, por ser para utilidad comun; y le aseguré, que este ultimo no sería gran cosa sobre lo gastado en los antecedentes. Con

(CXX)

eso se habia consolado un poco; pero se conmovió su bilis por una relacion que oyó, que la tengo por falsa, y no obstante tambien me ha dado á mí un poco cuidado. Le dixeron pues, que los Oficiales de la Imprenta de la Viuda de Don Felipe Teruel, entraron en bureo, sobre que les compusiese un Murcianico vellaco algunas seguidillas, para cantar mientras trabajaban estampando mis sueños, y viages; y que el chico se las compuso al instante, y cogidas de memoria se pusieron á cantarlas. Que el que referia esto pasó por allí casualmente, y se paró á oirlas; y decorando no mas que dos, porque no llevaba tintero, y pluma para irlas escribiendo, se las queria recitar, como con efecto se las produxo segun se acordaba. Dixo, que esta era parte de aquella letra, hablando conmigo:

Sueña quanto quisieres, Si tan largo no fueras Charra buen rato, En tus visiones do obsiese Que al freir de los huevos Saldriante varatas de sansis Se paga el pato: Sesteded sim of Last impresiones: Page Rolland Y espera que te traten No tocará la herida, Con indulgencia. Il o and an Carne, ni hueso.

per homere! No es todo mi candado conque vivas? Parane no te

El, lo mismo sue oirlas, que inquietarse, y me recargó la mano, de que hacia un gasto ocioso, pues nadie lo estimaria. Entonces, dixe yo, ya tenemos aqui otro diablo; y apartado de él, para no oir sus molestas quexas, me aprisioné en otra estancia, para digerir solo el sinsabor que habia recibido: mas no tardaron á estorvarmelo las resultas del caso; oyelas, brevemente te las referiré, y concluiré mi papel al momento. Es como sigue lo ocurrido.

porque á no ser asi, va ce acordarlas de mi, puesto que sin sar

Al tiempo en que me entretenía con la Instruccion de Mallorca, para instruirme bien en ella, me ocurrió un pensamiento de los mas raros que habrás oido en tu vida. Deciame el corazon; tú estás ahogado, y á un tiempo mismo padeces la asfixia en todas las especies, que aqui vas leyendo, tú eres aparente muerto en lo politico, y estás enterrado vivo: conocelo asi, y alegoriza estos socorros, ó auxilios. Dexé el impreso, me exâminé, y hallé que aquella idea era verdadera. Se me pintó con viveza mi situacion, y acordé á qualquiera costa recobrar el uso de los sentidos, y salir libre del sepulcro, en que estaba, como aparente muerto. No me fue dificil conocer, que el mejor alkali volátil para mí era el de una muy ancha conciencia: que esta me volveria (CXXI)

la respiracion, y el libre movimiento, y me libraria de las aprehensiones que me atormentan; y asi me apliqué á buscarla con todas veras. Busqué á un Corredor de conciencias, y sin rodeos le manifesté mi deseo. El se sonrriyó un poco, y me dixo: y esa pretension à qué viene ahora? Pareceme, que se puede aplicar lo de à la vejez viruelas. Dexese V. le repliqué yo, de perder el tiempo en dichitos, vamos á lo que vengo vengo, pues ya de todo traigo hechas las cuentas: me cansé del peso de mis remordimientos en tantas cosas. Bien está, dixo él, ; y qué dará Vm. por la alhaja, y á mí por solicitar que se la vendan? Treinta mil reales de vellon, dixe, aprontaré à el momento; porque tengo un conocido, que me recibirá en venta á la mitad del precio justo, y me venderá aun mucha fineza en ello, qualquiera propriedad que determine vender á su codicia. De esta suma serán 270 para el dueño de la conciencia, y los tres mil restantes servirán para V. en muestra de mi reconocimiento: puede ir desde luego á su comision, mientras que esperaré yo la respuesta. El se volvió á sonrreir y me dixo: poco entiende Vm. de estas cosas: ; no vé que esa suma es una vagatela? Con una conciencia como la que se pretende, hay mucho dinero, regalos, inciensos, valimientos, fama, y todo quanto se quiera: ; quién pues por esa partidilla venderá esta flota? Quedese Vm. con Dios, y (aunque soy malisimo) quiero darle un buen consejo, reducido á que guarde su caudal de nuestras uñas, sirva á Dios, no dexe su conciencia, aunque sea impertinente y vieja, que al fin podrá salvarlo, pero no á nosotros la nuestra: y sin decir, ni si quiera una palabra mas, tomó la puerta. Me dexó con un poco de amargura, porque al fin perdi las esperanzas de ensanchar el camino estrecho; pero determinado á seguirlo, aunque sea dexando el pellejo. Mira, si estaré para chanzas contigo, viendo que me he de quedar enterrado, como aparente muerto? Recibe pues mi escrito, como él está; y quedate con quien quieras, pues yo me voy con Dios, pidiendole, que me guarde de tí, que es lo mismo, que suplicarle, me libre de una legion de diablos de quatro seises enteros.

- or relation enable the launce seed of he relation exactly seed of

Individual and the state of the

. Wildrot beauty a social le reper on top, viringen dings schizor flad

bres que le citaln que parque ya estaba aprobado el Alpudad y rida.

colorinal distribution and commission of his case

### APENDICE.

Indice algunas especies, que ó de nuevo la ilustran, ó fortifican el aprecio que ha merecido ya á muchos, aun antes de publicarla; por eso las producirá brevemente aqui. V. Abogados debe añadirse, que habiendo estado á visitar al dicho en el estio de este año un viagero Francés, que pasaba á las Andalucias, Fisico curioso á lo que parecia, le pidió armase la Maquina Fumigatoria, pues venía á efecto de informarse sobre su uso. Se le dió gusto, y él la examinó toda, y probó con su boca, y oido la fuerza que lleva el humo del tabaco por el tubo fumigatorio flexible: y habiendo pedido Impresos de la Junta, que al instante se le presentaron, se fue, manifestando grande satisfaccion, y alabando mucho la obra, y su piadoso destino, como tambien la oportunidad de aquella para el efecto, que con los ahogados se pretende. Fue

olvido no pedirle su nombre.

Despues en 11 de Octubre tuvo el mismo bienhechor otra visita mas notable. Vino á verlo, viajando, el Señor Patricio Wilkie, Consul Inglés de Cartagena de Levante, con la Señora su Esposa, y otros compañeros, para la misma diligencia. Se detuvo mas de una hora, aunque tenia detenido el Coche á la puerta, y mostró pena de no haber venido antes. Examinó la Maquina, se informó de su uso, pidió impresos para enviar á Londres, y se mostró instruido en la materia, ofreciendo tambien remitir al Editor una obrita sobre remedios para los ahogados en idioma Ingles, pero con notas, que pondría en el castellano, que habla bien (no la Señora, pues habló por interprete) para que aquel lo entendiese. Preguntó si se habia trabajado la Maquina en España, y en donde? Y se respondió, que sí, y que se habia fabricado en Cadiz. No le quedó que hacer para obsequiarlos, mostrando el sumo gusto con que los tenia, y brindandoles eficazmente con su mesa, que no pudieron admitir. Si esta referida obrita viniere, como se espera, y el bienhechor expresado pudiere, no dexará de comunicar al publico su extracto en algun breve impreso.

Por Cartas tambien se le han comunicado algunas noticias relativas á todo el objeto de la Junta de Piedad; si bien no todas se han podido aqui imprimir, por no tener el Autor á mano los Libros que le citan, y porque ya estaba aprobado el Espudeo, y con (CXXIII)

separacion el Indice, que lo acompaña, y juzgó seria molesta otra adiccion. Don Francisco Peyrolón, de quien se hace memoria con honor en la anterior diccion, por otra su Carta de 4 de Octubre dice, que le parece haber leydo cosas, que ilustren esta Obra en el Diccionario del arte de nadar, traducido de la Enciclopedia Francesa al castellano: y para V. aborcados le avisó con fecha de 18 del mismo mes el Doctor Don Josef Marco, Medico en Valencia á dicho Editor, que se leian restituidos á la vida dos ahorcados, uno al irlo á desquartizar en el dia siguiente al en que lo habian ahorcado; otro, que era una muger, á la media hora: ésta con auxilios, aquel sin ellos, en Van-su Witen, tom. 3. sent. 1010. p. 273. Otro caso de ahorcado restituido á la vida trae la Gaceta de 11 del corriente, cap. de Lisboa. Para V. tufo de carbon, esto es, para los sofocados por él: tambien le vinieron á las manos en estos dias (habla en 13 de Noviembre) varias citas, que su antigua aficion á beneficiar á todos, especialmente á su Patria, lo inclinaba, é inclina á ir haciendo en papelillos sueltos. Tales son las Gacetas de Madrid del 5 de Febrero de 1779, cap. de Barcelona, la de 12 de los mismos, cap. de Palma, Capital de Mallorca, y la de 19 de idem, cap. de Truxillo, y otras, hechas siempre las operaciones con felicidad.

En orden á insultos apopleticos solo se debe añadir, que aunque el Editor en su prologo parece que dá á entender, no tratarse de ellos, y sus socorros en la Instruccion de Mallorca, no es lo que allí suena: lo declara despues en el cuerpo de la Obra el Espudeo: su intencion fue decir, que aquella no formó s. solo para este punto, declarando sus progresos, ó estados, lo que hubiera sido muy facil á aquellos tan sabios Facultativos: y ojala hubieran tentado el bado de ver, si se puede congeturar el tiempo que ha mediado desde que se insultó uno, á quien hallan muerto por la mañana, esto es, que aparece serlo, al dispertarlo. En lo demás es cierto que tocan esta materia, especialmente en la conclusion.

En V. Medicos se ha de añadir, que el Eclesiastico que instituyó la Junta, hubiera deseado nombrar mas de dos; pues asi á aquellos, con quienes tuvo quexa en su Prologo, como á todos los demás del Pueblo los tiene en mucha estimacion, y muy buen concepto de habilidad medica: ¿ qué quiere decir, haber manifestado dolor de que su dictamen no fuese seguido? El Medico creeria no deber seguir sino su opinion: mas al fin, no ha tenido arbitrio para aumentar en la Junta mas que un otro director de la

(CXXIV)

Maquina igual en todo al ya nombrado, y con el nuevo salario con que se ha gravado desde primero de Agosto, que es Don Antonio Pina, Cirujano de Exercito con retiro: tiene el bienhechor mas cargos aun de los que aparecen. Por lo que mira á los nadadores se ha hecho alguna mutacion, y lo mismo en orden á los

convocadores; pero no merece el asunto colocarse aqui.

Ultimamente se advierte, que movido el Autor de la Junta de la felicidad de los sucesos que refiere M. Janin citado en el Indice por medio de las cenizas calientes, ha adoptado este auxilio; y se arreglará el modo de comprar los PP. de San Juan de Dios bastante porcion de aquellas en cada mes de Mayo, y guardarlas en puesto seco, con la prevencion de que no hayan servido para lexia, pues la de ésta es inutil; dandoles aquel el precio, ó dinero para esta compra, y la de romeros, y aprontando caldera nueva, que será del dominio de la Ilustre Ciudad, como y tambien las veinte y quatro achas de viento, que por olvido no se nombraron en el Padron de los enseres, que acompañan la Maquina, y de que dió á este Ilustre Cuerpo la posesion. Se escribe este apendice en 14 de Noviembre de 1791, concluyendolo con la satisfaccion de que ninguno se ha ahogado en este año hasta el dia, que va ya á acabar, y en cuyo tiempo cesa todo motivo de temer estas desgracias por lo entrado del fresco ó frio. Orihuela, &c.

alkon ten er ere helft ab 10. Vennende 10. 11 electroniste vil

terment and sector, the first and this content of the party of

After an a teste animie of sea prot a technica to a meaning and characters of

la clause la plemachi e y secretation delina anacciation de la

Reconstitution of the constitute armingune share is a, one should

anten gererakan di turuk di kontra kan Talilan Indalah di kan di kanalah di telah di telah di telah di telah d

organizations construct and resident describing for fiction of a section of the

Fent gup colve sellig is enp ; which ef an ever with M. V. cit

à cultiposte : con ele astronomera despres necidarit, cipul-al levuil

Read that are a second to the contract of the

designation of the second seco

Approximately and the second one nemerous interpolation of the

tia no debed a guin sinos su topiador i mas el ma made de padet.

bignis paralentarional di la comina propini di comina di

against the common of the contraction of the contra

La contact the structure of the section of the section of the

the and the court of the contraction of the court of the

# ORATIO DE ORIGINE,

ANTIQUITATE ACADEMIAE VALENTINAE, CL. EIUS ORATORIBUS, ET POËTIS.

### CONCINNATA'

A P. F. CASIMIRO IGNATIO IBANEZ, Reg. ac Mil. Ord. B. Mariae de Mercede Redempt. Captivorum, Lect. Jub. in Conv. Val. Studiorum Praefecto, in Univ. Doct. Theol. et in Reg. Lat. Acad. Matritensi Socio Honorario.

CURA, ATQUE IMPENSIS DISCIPULI AUCTHORIS.



#### VALENTIAE:

EX PRAELO FRANCISCI BURGUETE, S.INQUIS. TYP.

194642 M.DCC.LXXXX.